



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

Acalán

Revista de la Universidad Autónoma del Carmen

Enero - Junio
2018

Número 106



Acalán Revista de la Universidad Autónoma del Carmen No.106, Enero - Junio 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Benito Juárez. C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable LGD. Ana Isabel Polkey Gómez, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2015-042113060500-203. ISSN (en trámite). Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Informática Administrativa UNACAR, Ingeniero Raúl Arturo Peralta. Calle 56 número 4, esquina avenida Concordia. Col. Benito Juárez. C.P. 24180. Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha de última modificación, 20 de agosto de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Lic. Javier Zamora Hernández
Secretario General

Dr. Jose Luis Rullán Lara
Secretario Académico

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez
**Director General de
Extensión Universitaria**

LDG. Ana Isabel Polkey Gómez
apolkey@delfin.unacar.mx
**Jefe del Departamento de
Fomento Editorial
Editor responsable**

LCC. Ivonne Alicia Antonio Ruiz
Diseño y diagramación

Lic. Eduardo Martínez Hernández
Corrector de estilo

Ing. Mario Alonzo Brito Ávila
Ilustrador de portada e interiores

Dr. Óscar Enrique Mato Medina
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Carlos Montalvo Romero
Facultad de Química

Dr. Ricardo Barrera Cámara
Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Myrna Delfina López Noriega
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

MMI. Rafael Ferrer Méndez
Facultad de Ciencias Educativas

Dra. María Elena Reyes Monjaras
Facultad de Derecho

Dr. Jesús Jaime Guerra Santos
Facultad de Ciencias Naturales

Directorio

Comité Editorial

7.- **IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PERMANENTES DE PREVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE ESTADÍSTICAS DE CASOS NUEVOS DE VIH DESDE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Luis Enrique Gual Velázquez
Gloria Esther Acevedo Olvera

13.- **CONSERVACIÓN SUSTENTABLE DE CHILE JALAPEÑO MEDIANTE FERMENTACIÓN LÁCTICA Y ALCOHÓLICA**

Heidi Cecilia López Guzmán
Mara Lucía Mosqueda Falcón
Román Jiménez Vera

17.- **LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DE LAS MiPyME EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN: UN ESTUDIO DE CASO**

Guadalupe Zimbrón Pérez

23.- **FACTORES DE RIESGO PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ADOLESCENTES: PERSPECTIVA INTEGRAL DE ENFERMERÍA**

Juan Yovani Telumbre-Terrero
Azahel Alejandro Barrera Ucán
Adrián Evia Hernández

27.- **FORMACIÓN CONTINUA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA**

Jorge Eusebio Gómez Jiménez
Juan Prieto Noa
Blas Yoel Juanes Giraud

LA EDUCACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

33.-

Oscar Enrique Mato Medina
José Jesús Matos Ceballos
Enrique Rafael farfán Heredia
Juan Prieto Noa

LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPETO EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

37.-

Omar Ricardo Munévar Mesa
Blas Yoel Juanes Giraud
Marisol Toledo Sánchez

ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES Y ADQUISICIÓN DE LOS ACERVOS EN LA UNACAR

49.-

María Eugenia Mena Girón
Virginia González Escalante
Dennise Orlando López González

LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA EN EL CONTEXTO ACTUAL. UNA MIRADA DESDE LATINOAMÉRICA

57.-

Maximiliano Yagüé Hurtado
José Jesús Matos Ceballos
Juan Prieto Noa
Youhanna Mato Martínez

“La divulgación científica tiene éxito si, de entrada, no hace más que encender la chispa del asombro”.

Carl Sagan

Esta editorial inicia con unas palabras de un astrónomo, astrofísico, cosmólogo, escritor, además de un incansable divulgador científico que acercó a las personas al conocimiento del maravilloso e inmenso cosmos, porque la intención de revista *Acalán*, con cada uno de los trabajos que se presentan en este número, es lograr una forma de divulgar las investigaciones, los proyectos, las iniciativas de docentes- investigadores y estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen y sus colaboradores externos, con el objetivo de que sus resultados lleguen a todos y cada uno de los lectores, desde los más exigentes hasta los curiosos, pero que todos, todos, puedan conocer sobre los avances de la ciencia, la técnica y la sociedad. Estamos seguros de que serán de su agrado.

El artículo *Implementación de programas permanentes de prevención para la disminución de estadísticas de casos nuevos de VIH desde la educación secundaria*, de un estudiante y su asesor de la Licenciatura en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen, realiza un análisis de la situación en México sobre el VIH y SIDA al cierre de 2016, con datos estadísticos, tales como que en noviembre de ese año, existen 135,515 personas vivas de las cuales 72,599 son de SIDA y 62,916 de VIH; y han fallecido de manera acumulada 99,337. A partir de estos datos, se da a conocer un algoritmo ideal de prevención del VIH e ITS en poblaciones clave que es de interés tanto para la población en general, como para los especialistas en particular.

Colaboradores de esta revista de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos de la UJAT presentan un artículo de divulgación: *Conservación sustentable de chile jalapeño mediante fermentación láctica y alcohólica*, cuyo objetivo es contribuir a la actividad económica de sus pobladores, por lo que se evaluó la fermentación alcohólica y láctica como técnicas sustentables para la conservación del chile jalapeño. Como resultado final, se demuestra que la fermentación de chiles permite su conservación, la adición de bacterias lácticas probióticas, y que es amigable con el medio ambiente, elimina el uso de aditivos alimentarios y agrega valor a los cultivos del Área Natural Protegida. Consideramos de mucho interés la lectura completa del texto, sobre todo para los especialistas en el área.

Resulta muy interesante el texto *La evaluación de desempeño laboral de las MiPyME en programas de inclusión: un estudio de caso*, de una colaboradora del Instituto Tecnológico Superior Progreso, Yucatán, el cual en su investigación se arrojó que el desempeño y evolución de la empresa mejora cuando se emplea a personas con discapacidad, específicamente del tipo intelectual. SE toma como datos duros al INEGI (2017), al portar que al año 2010 cerca de 5.7 millones de personas en México tenían alguna discapacidad.

El presente estudio se realizó en una microempresa familiar de la ciudad de Mérida, Yucatán, y en él se proporciona una herramienta de descripción exacta y confiable de la manera en que el empleado lleva a cabo su trabajo. Es una excelente experiencia que puede ser aplicada en diferentes contextos y realidades para favorecer la inclusión en nuestra sociedad, por lo que su lectura servirá de reflexión para todos.

No menos interesante resulta el artículo *Factores de Riesgo para el Consumo de Alcohol en los Adolescentes: Perspectiva Integral de Enfermería*, de un docente y estudiantes de Enfermería de

la Unacar, quienes ofrecen un panorama mundial y nacional con respecto al consumo del alcohol, así como sus consecuencias, en los adolescentes.

Se pone de manifiesto cómo el personal de enfermería constituye una parte importante dentro del sistema de salud y representa el punto de contacto entre la comunidad y la asistencia sanitaria, por lo que es importante que conozca las características de la población en cuanto al consumo de alcohol para poder diseñar e implementar programas dirigidos a fortalecer la prevención individual, familiar y colectiva del consumo de alcohol. Este trabajo ayuda a colaborar con diferentes organismos e instituciones locales, estatales, nacionales e internacionales, interesados en esta problemática.

El siguiente texto, *Formación Continua del docente de Educación Física en el nivel de educación básica primaria*, es presentado por docentes-investigadores de la Unacar y de Cuba en la enseñanza de la educación física.

Los investigadores ofrecen una estrategia didáctica de formación continua del docente de la Educación Básica Primaria, cuyo objetivo está encaminado al desarrollo y perfeccionamiento de su labor docente en la especialidad de *Didáctica de la Educación Física*. La propuesta está distribuida en etapas y acciones que incorporan la teoría establecida en los fundamentos didácticos de la Educación Física, que pueden ser implementados en ambos países con excelentes resultados. El texto resulta muy interesante para fomentar la especialidad y la superación académica.

La siguiente propuesta para esta edición de la revista, *La educación de valores en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte*, también elaborada por docentes de la facultad de Ciencias de salud, contrasta con los aportes del anterior ya que se enfatiza que el estudiante no solo aprende conocimientos, sino que se debe inculcar a los egresados valores, como la responsabilidad, el amor por la profesión, la honestidad y otros para que sean capaces de responder, de manera creativa, a la problemática social que puedan enfrentar en sus lugares de trabajo. Por ello, los autores proponen una serie de acciones puntuales para el logro de estos, para su fomento durante la carrera y para toda la vida. Se sugiere sea de lectura analítica para quienes tenemos la hermosa labor de educar.

Son de interés para nuestra casa de estudio y para todos los centros docentes, los textos relacionados estrechamente con la formación y fortalecimiento de los valores sociales, individuales; por ende, estrechamente relacionado con el anterior, el artículo *La formación del valor respeto en los estudiantes de la Educación Básica*, de una docente-investigadora de la facultad de Ciencias de la salud, en colaboración con dos colaboradores externos, uno de Colombia y otro de Cuba, abordan diferentes fundamentos teóricos que permiten trabajar el proceso de formación de valores y definir los elementos que intervienen en la formación del valor respeto, en los estudiantes de la Educación Básica, así como diversas estrategias para el logro de este objetivo.

Por último, para cerrar la editorial, dejamos para reflexión el artículo *Análisis bibliográfico para detección de necesidades y adquisición de los acervos en la UNACAR*, realizado por directoras de tres bibliotecas de facultades de la UNACAR

Con este trabajo, las autoras se demuestran cómo en su labor diaria con el acervo bibliográfico y su incremento, facilitan la labor de los docentes, investigadores, administrativos y especialistas en diferentes áreas de la universidad.

Así mismo en el ámbito de la docencia la biblioteca ha contribuido al brindar los materiales y herramientas que se han adquirido al detectar las necesidades bibliográficas. Estos facilitan a los académicos el desarrollo, así como la generación de conocimientos que se plasman en los textos que hemos presentado anteriormente, en los indicadores para el logro de las competencias, en los estudiantes y en todo el entorno universitario.

Deseamos que, como ha expresado Sagan al inicio, hayamos logrado encender la chispa de la curiosidad con el resultado de los proyectos de nuestra casa de estudio.

Gisela Aquilea Diez Irizar



Implementación de programas permanentes de prevención para la disminución de estadísticas de casos nuevos de VIH desde la educación secundaria

Luis Enrique Gual Velázquez¹
Gloria Esther Acevedo Olvera²

Definición

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es un lentivirus de la familia *Retroviridae*, causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Su característica principal consiste en un periodo de incubación prolongado que desemboca en enfermedad después de varios años. Existen dos subtipos: VIH-1 y VIH-2. El primero de ellos corresponde al virus descubierto originalmente, es más virulento e infeccioso que el VIH-2 y es el causante de la mayoría de infecciones por VIH en el mundo. El VIH 2 es menos contagioso y por ello se encuentra confinado casi exclusivamente a los países de África Occidental. (Dirección de Vigilancia Epidemiológica, 2012). Es un virus cuya estructura es icosaédrica y cuenta con tres componentes estructurales fundamentales: la envoltura, una matriz proteica esférica y una cápside icosaédrica que contiene al genoma (dos copias idénticas de ARN monocatenario) y enzimas. (Quintanar, et al. 2016).

Clasificación

Se clasifica al individuo como caso con SIDA [según la clasificación del Centro de Control de

Enfermedades (CDC), de Estados Unidos, 1993]. Cuando el nivel de linfocitos CD4 disminuye a cifras inferiores a 200 x mm³ independientemente de la condición clínica de la enfermedad, A (asintomático), B (enfermedades oportunistas menores) y C (enfermedades oportunistas mayores) y además solo por presentar una enfermedad perteneciente a la condición clínica C (enfermedades oportunistas mayores) independientemente del conteo de CD4. (Castelo, Arnold, Licea, 2012).

Epidemiología

Actualmente, según el ONUSIDA 78 millones de personas han contraído VIH desde que comenzó la epidemia hasta finales de 2015; de las cuales 35 millones ya han fallecido y 36.7 millones vivían con VIH en todo el mundo hasta finales de 2015; en todo el mundo 2.1 millones de personas contrajeron la infección por VIH solo en dicho año.

A nivel mundial 150,000 niños contrajeron la infección por el VIH en 2015, cifra inferior a la de 2010, con 290,000 nuevos casos. Cada

año desde 2010 cerca de 1.9 millones de adultos contrajeron la infección por el virus y solo en 2015, 1.1 millones de personas en todo el mundo fallecieron por causas relacionadas con el SIDA.

Situación en América del Norte y Europa Occidental y Central: En 2015, 2.4 millones de personas vivían con el VIH en dicha región; además en ese año se dieron aproximadamente 91,000 nuevas infecciones y también alrededor de 22,000 personas fallecieron por causas relacionadas con el SIDA en ese año.

Situación en América Latina y el Caribe: En 2015, 2 millones de personas vivían con VIH en América Latina; de igual manera en dicho año se dieron aproximadamente 100,000 nuevas infecciones por el VIH en la región. También en América Latina fallecieron 50,000 personas por causas relacionadas con el SIDA en el mismo año y se dieron 2100 casos de nuevas infecciones por el VIH en niños. (ONUSIDA, 2016).

Situación en México: Hasta el cierre de 2016, se han notificado 250,761 casos históricos de VIH

¹ Alumno de la Licenciatura en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

² Asesor y revisor de proyecto. Profesor de la Licenciatura en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

y SIDA en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica y a Noviembre de 2016 existen 135,515 personas vivas de las cuales 72,599 son de SIDA y 62,916 de VIH; y han fallecido de manera acumulada 99,337 de VIH/SIDA. A continuación se presentan las tablas 1 sobre casos de VIH en un periodo que comprende cinco años desde el año 2012 al 2016 y la tabla 2 que representa a los estados con las mayores tasas de VIH/SIDA entre los años 2013 al 2016.

La tabla 3 nos ilustra la distribución de casos que hay notificados de SIDA de acuerdo al grupo de edad y además incluye la categoría de transmisión de dichos casos; lo anterior abarca el periodo entre los años 1983 al 2016.

Tabla 3. Distribución de casos notificados de sida según el grupo de edad y categoría de transmisión en México, acumulado entre los años 1983 al 2016. Fuente: *suive/dge/ss. Sistema de vigilancia epidemiológica de vih/sida.*

Fisiopatología.

Tabla 1. Casos de VIH del 2012 al 2016. Datos tomados del CENSIDA.

| | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 | AÑO 2015 | AÑO 2016 |
|---|----------|----------|----------|----------|-----------------------|
| CASOS DE SIDA NOTIFICADOS | 161,742 | 168,847 | 174,564 | 180,996 | 186,655 |
| CASOS NUEVOS DIAGNOSTICADOS DE VIH Y SIDA | 11,397 | 10,536 | 10,156 | 12,118 | 9,257 (PRELIMINAR) |

Tabla 2. Ranking de estados con la mayor tasa de vih/sida de 2013 a 2016. Datos tomados del CENSIDA.

| ESTADOS CON LA MAYOR TASA DE CASOS NUEVOS DIAGNOSTICADOS DE VIH Y SIDA POR 100,000 HABITANTES. | AÑO 2013 | AÑO 2014 | AÑO 2015 | AÑO 2016 |
|--|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| CAMPECHE | VIH: 9.1 SIDA: 19.0 | VIH: 11.9 SIDA: 16.7 | VIH: 10.1 SIDA: 21.0 | VIH: 17.4 SIDA: 22.1 |
| CHIAPAS | VIH: SIDA: 10.3 | VIH: SIDA: 8.4 | VIH: SIDA: 9.0 | VIH: SIDA: |
| COLIMA | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: 11.3 | VIH: SIDA: 7.7 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: 7.9 SIDA: | VIH: SIDA: |
| GUERRERO | VIH: SIDA: 9.8 | VIH: SIDA: 9.9 | VIH: SIDA: 11.1 | VIH: SIDA: 9.8 |
| MORELOS | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: 8.3 | VIH: SIDA: 7.9 |
| Q. ROO | VIH: 11.6 SIDA: | VIH: 12.1 SIDA: 8.6 | VIH: 15.0 SIDA: | VIH: 7.8 SIDA: |
| OAXACA | VIH: SIDA: | VIH: 9.1 SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: 6.7 SIDA: |
| TABASCO | VIH: 8.5 SIDA: 8.6 | VIH: 9.7 SIDA: | VIH: 10.4 SIDA: | VIH: 7.6 SIDA: |
| TLAXCALA | VIH: SIDA: 8.7 | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: 7.7 |
| VERACRUZ | VIH: 9.2 SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: | VIH: SIDA: |
| YUCATÁN | VIH: 14.0 SIDA: | VIH: 12.5 SIDA: 8.4 | VIH: 15.5 SIDA: | VIH: 13.7 SIDA: |

Una vez que la persona se contagia con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH); ocurren una serie de sucesos los cuales se listan a continuación (ver Fig. 1.):

1. Ocurre unión del vi- rión a la célula diana: la proteína viral gp120 se une al receptor de membrana CD4 presentes en linfocitos y monocitos-macrófagos, favorecido por un correceptor (CXCR4 en linfocitos ayudadores, y CCR5 presente en células monocíticas y macrófagos).

2. La unión de la partícula del VIH con su célula diana permite la fusión de la membrana viral con la membrana celular y ocurre la entrada del contenido

| Grupo de Edad | Categoría de Transmisión | | | | | | | | | | Total | |
|---------------|--------------------------|--------------|--------------|----------|--------------|-----------|--------------|-----------|-----------------|-----------|----------------|--------------|
| | Sexual | | Sanguínea** | | UDI | | Perinatal | | No especificado | | | |
| | Acumulados | 2016 | Acumulados | 2016 | Acumulados | 2016 | Acumulados | 2016 | Acumulados | 2016 | Acumulados | 2016 |
| < de 1 | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 850 | 14 | 208 | 0 | 1,065 | 14 |
| 1 - 4 | 4 | 0 | 51 | 0 | 0 | 0 | 1,180 | 15 | 304 | 0 | 1,539 | 15 |
| 5 - 9 | 1 | 0 | 83 | 0 | 0 | 0 | 499 | 9 | 189 | 1 | 772 | 10 |
| 10 - 14 | 81 | 2 | 93 | 0 | 2 | 0 | 170 | 3 | 170 | 0 | 516 | 5 |
| 15 - 19 | 2,828 | 126 | 83 | 0 | 37 | 0 | 0 | 0 | 686 | 4 | 3,634 | 130 |
| 20 - 24 | 14,486 | 570 | 270 | 0 | 156 | 2 | 0 | 0 | 4,112 | 4 | 19,024 | 576 |
| 25 - 29 | 24,423 | 815 | 444 | 0 | 414 | 13 | 0 | 0 | 8,330 | 5 | 33,611 | 833 |
| 30 - 34 | 25,421 | 700 | 503 | 0 | 415 | 12 | 0 | 0 | 9,677 | 4 | 36,016 | 716 |
| 35 - 39 | 20,838 | 585 | 405 | 0 | 376 | 16 | 0 | 0 | 8,425 | 7 | 30,044 | 608 |
| 40 - 44 | 15,313 | 414 | 310 | 0 | 252 | 11 | 0 | 0 | 6,197 | 7 | 22,072 | 432 |
| 45 - 49 | 10,434 | 317 | 212 | 0 | 122 | 11 | 0 | 0 | 4,158 | 4 | 14,926 | 332 |
| 50 - 54 | 6,579 | 187 | 149 | 0 | 85 | 5 | 0 | 0 | 2,805 | 4 | 9,618 | 196 |
| 55 - 59 | 4,051 | 125 | 92 | 0 | 35 | 2 | 0 | 0 | 1,841 | 2 | 6,019 | 129 |
| 60 - 64 | 2,147 | 61 | 58 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 1,233 | 0 | 3,448 | 61 |
| 65 y + | 2,039 | 52 | 73 | 0 | 11 | 0 | 0 | 0 | 1,223 | 3 | 3,346 | 55 |
| Ignorado | 395 | 0 | 31 | 0 | 5 | 0 | 2 | 0 | 572 | 0 | 1,005 | 0 |
| Total | 129,040 | 3,954 | 2,864 | 0 | 1,920 | 72 | 2,701 | 41 | 50,130 | 45 | 186,655 | 4,112 |

genético viral hacia la célula, así como la proteína Pol (transcriptasa inversa) al citoplasma de la célula.

3. A partir del ARN viral, la transcriptasa inversa sintetiza una versión de ADN bicatenario. La forma de ADN del genoma retroviral se conoce como provirus, el cual llega a durar latente durante horas o incluso años, antes de volverse activo mediante transcripción.

4. El ADN viral se transfiere al núcleo, en el cual se integra a los cromosomas de la célula hospedadora por acción de la enzima viral integrasa.

5. Las propias enzimas de la célula huésped producen la transcripción del material genético en cuanto se incorpora el genoma viral.

6. El mRNA (ARN mensajero) del VIH es traducido a proteínas.

7. La partícula vírica se forma al ensamblar proteínas, las enzimas y el ARN genómico del VIH en la membrana de la célula.

8. Se produce salida de las partículas virales a través de la membrana celular del huésped. (Quintanar, et al. 2016)

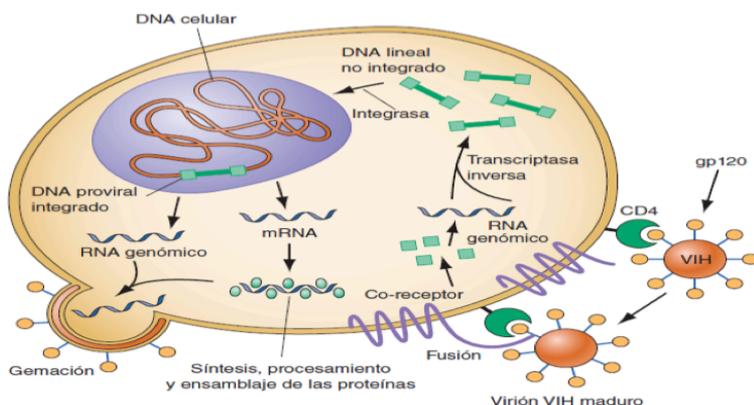


Figura 1. Ciclo de replicación del VIH. Tomado de: Kasper L. Denni, et al. Harrison Principios de Medicina Interna. Mc Graw Hill (2016).

Manifestaciones Clínicas.

SINDROME RETROVIRAL AGUDO: Ocurre en 70 a 90% de los pacientes entre la 2º y 6º semana después de la infección. Los síntomas son variables; el cuadro más característico es fiebre, diaforesis nocturna, fatiga, linfadenopatías, pérdida de peso, faringitis, exantema macular, artralgias, úlceras en mucosas y orales. En raras ocasiones se presentan manifestaciones graves como neuropatía, meningitis, mielopatía y encefalopatía; por

lo general estos síntomas duran entre 2-4 semanas.

SIDA: Se define cuando se diagnostica algún evento definitorio o cuando la cuenta de linfocitos TCD4 es <200. El tiempo de vida después del diagnóstico de SIDA depende de la enfermedad definitoria; sin tratamiento el tiempo de supervivencia varía entre 10 y 12 meses. Las enfermedades oportunistas más frecuentes son: *Mycobacterium avium intracelulare*, *Criptococosis*, *Citomegalovirus*, *Bartonelosis*, *Criptosporidiosis*, *Microsporidiosis*, *Aspergilosis*, *Histoplasmosis*, *Candidosis orofaríngea o esofágica*, *Pneumocystis jiroveci*, *Toxoplasmosis*, *Coccidiodomicosis* y *Tuberculosis*. (Quintanar, et al. 2016)

Transmisión.

El VIH puede transmitirse de una persona a otra cuando la sangre o algún fluido corporal (semen, secreciones vaginales o leche materna) de una persona infectada ingresa al organismo de una persona no infectada. Entre las vías de transmisión se incluyen:

- Sexo vaginal, anal u oral sin protección con una persona infectada.
- Compartir jeringas y otros utensilios en el consumo de drogas con personas que tienen VIH.
- Exposición prenatal (antes del nacimiento) y perinatal (durante y justo después del nacimiento) de recién nacidos por sus madres con el VIH.
- Lactancia de madres infectadas con VIH.
- Productos de transfusión sanguínea que contienen el virus.
- Trasplante de órganos de donantes infectados de VIH.
- Heridas profundas o accidentes que los profesionales médicos (por lo general, piquetes con agujas que fueron usadas en personas infectadas) mientras atendían o manipulaban la sangre del paciente con VIH.

El VIH no se transmite a través de mosquitos, garrapatas ni otros insectos. Tampoco se transmite por el contacto casual como las conversaciones, saludar de mano, estornudos, compartir platos, baños, electrodomésticos, ni a través del agua. No se transmite a través de la saliva, lágrimas o el sudor; las transfusiones de sangre y los productos sanguíneos causaron algunas infecciones con el VIH a principios de la década de 1980; gracias a las medidas de precaución y pruebas detalladas en los bancos de sangre, este ries-

go ha sido casi completamente eliminado. (American Cancer Society, 2014).

Prevención.

Un creciente número de intervenciones han demostrado resultados prometedores para la protección contra la transmisión y adquisición de este virus y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), e incluye: el conocimiento del estado serológico de la persona, la reducción de los comportamientos de riesgo, cambios de comportamientos asociados al uso sistémico del condón, la circuncisión masculina, el intercambio de agujas, el tratamiento de las ITS curables, y el uso sistémico y tópico de medicamentos antirretrovirales tanto para las personas infectadas por VIH como las no infectadas. (Programa Acción Específico, 2013-2018). A continuación se plantea un algoritmo ideal de prevención del VIH e ITS en poblaciones clave:

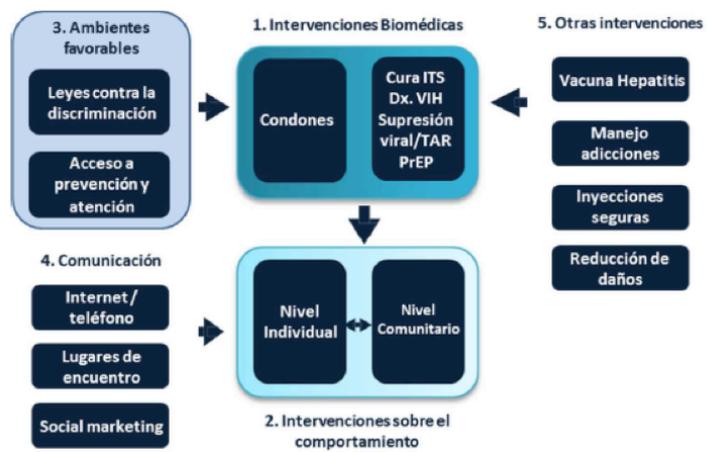


Figura 2. Marco general para la prevención del VIH e ITS en poblaciones clave. (Programa de Acción Específico, Respuesta al VIH, SIDA e ITS, 2013-2018).

Se realizó una búsqueda de artículos científicos actuales que incluyeran en su metodología las citas de diversos programas a nivel nacional extendidos por la Secretaría de Salud acerca de la prevención del VIH en jóvenes entre 12 a 16 años y que se encontrarán vigentes en todo el país; sin embargo, se descartó un gran número de artículos ya que no tenían relevancia con la búsqueda. Se solicitó a la plataforma del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA (CEN-SIDA) información acerca de programas vigentes para la prevención del contagio de VIH dirigido hacia jóvenes, por lo que no hubo una respuesta.

Discusión.

En el informe “Las políticas de prevención sobre VIH/SIDA en España” (Baroja, 2000) en su conclusión recomiendan estrategias para prevenir el contagio en la población adolescente mediante una serie de prioridades políticas enumeradas en siete recomendaciones. En el estudio “Efectos de un programa de prevención de problemas de salud sexual sobre variables psicosociales y conductuales en adolescentes sin experiencia sexual” Concluyeron que su programa de in-

tervención tuvo impacto positivo en el nivel de conocimientos de VIH/SIDA y otras ITS. (Robles, et al. 2012).

Un estudio planteó el uso de microbicidas para la prevención del contagio de VIH; sin embargo, mencionaron que estos métodos de prevención aún se encuentran en fase de estudio. (Ruiz, Torres, Cianelli y Ferrer; 2009).

Recomendaciones:

1. Implementar módulos de orientación permanente sobre educación sexual y prevención de VIH e ITS en escuelas secundarias de todo el país.
2. Facilitar el acceso de preservativos a bajo costo a los jóvenes adolescentes desde la educación secundaria y preparatoria.
3. Establecer una relación cercana entre los profesionales de la salud, así como los estudiantes en formación de dicha área y el sector educativo para la correcta implementación de programas de prevención del VIH.
4. Diseñar indicadores mediante el uso de evaluaciones en los centros educativos de nivel secundaria y preparatoria para determinar los avances y el conocimiento de los jóvenes acerca de las formas de contagio y métodos de prevención de VIH/SIDA.
5. Trabajar en conjunto personal docente, y trabajadores de la salud para concientizar a los padres de familia sobre los beneficios de mantener informados a los jóvenes de educación secundaria y preparatoria, sobre las formas de contagio y métodos de prevención de VIH e ITS.
6. Elaborar actividades recreativas semanales en las escuelas secundarias y preparato-

rias donde se involucre a los jóvenes en el aprendizaje de la educación sexual y prevención del VIH.

7. Elaborar trípticos ilustrativos con formato de historia que sean persuasivos para los jóvenes de secundaria y preparatoria y que contengan información sobre los modos de contagio y métodos de prevención del VIH e ITS y que además se encuentren disponibles en las bibliotecas y talleres de lectura.
8. Vigilar el correcto cumplimiento de las estrategias y programas de educación sexual y métodos de prevención de VIH e ITS en las escuelas secundarias y preparatorias.

Conclusión.

Como se ha demostrado, los casos de VIH/SIDA continúan incrementándose año tras año no solo a nivel mundial; sino también a nivel nacional. De acuerdo a la ONUSIDA en su estrategia del año 2016-2021 se centra en reducir de forma drástica las nuevas infecciones y cambiar la trayectoria de la epidemia, protegiendo a las generaciones futuras de contraer el VIH mediante la eliminación de las nuevas infecciones y garantizar que los jóvenes puedan acceder a los servicios relacionados con el VIH y de salud sexual y reproductiva, además de capacitar a los jóvenes, especialmente a las mujeres. De igual manera se espera que para el año 2030 desaparezcan las nuevas infecciones por VIH.

México es un país participante dentro de los objetivos del ONUSIDA; sin embargo, es necesario implementar estrategias dirigidas hacia la población clave, especialmente a los jóvenes que se encuentran con mayor riesgo de ser contagiados cuan-

do no reciben orientación sexual efectiva; al mismo tiempo dichas estrategias a implementar deben vigilarse de manera estricta para su correcto cumplimiento en todo el territorio nacional y así disminuir las estadísticas sobre nuevos contagios de VIH además de contribuir con el programa del ONUSIDA.

Referencias

1. American Cancer Society (2014). Infección con VIH, SIDA y Cáncer. American Cancer Society. Recuperado de: <https://www.cancer.org/es.html>
2. Arnold, Y., Licea, M., Castelo, L.; (2012). VIH/SIDA y terapia antirretroviral; efectos endocrino-metabólicos. Revista Peruana de Epidemiología.
3. Baroja J. (2000) Las políticas de prevención sobre VIH/SIDA en España. España: Sidastudi.
4. CENSIDA (2012-2016). Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, Registro Nacional de Casos de SIDA. CENSIDA. Recuperado de: www.censida.salud.gob.mx
5. Dirección General de Epidemiología (2012). Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica del VIH/SIDA. Dirección General de Epidemiología. Recuperado de: www.dgepi.salud.gob.mx
6. Kasper L. Denni, et al. Harrison Principios de Medicina Interna. Mc Graw Hill (2016).
7. ONUSIDA (2016). Acción acelerada para acabar con el SIDA. ONUSIDA. Recuperado de: www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS-strategy-2016-2021_es.pdf
8. ONUSIDA (2016). Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de SIDA. Hoja informativa. Recuperado de: www.unaids.org/es/resources/fact-sheet
9. Quintanar Trejo, et al. (2016). Manual del Médico Interno de Pregrado 2. México: Intersistemas.
10. Robles Montejo Silvia Susana, et al. (2012). Efectos de un programa de prevención de problemas de salud sexual sobre variables psicosociales y conductuales en adolescentes sin experiencia sexual. Revista Electrónica de Psicología Iztacala.
11. Ruiz, C., Torres, B., Cianelli, R., Ferrer, L.; (2009). Microbicidas: Método de Prevención en VIH/SIDA Controlado por Mujeres. *Hisp Health Care Int.*
12. Secretaría de Salud. (2014). Programa de Acción Específico: Respuesta al VIH, SIDA e ITS 2013- 2018. Recuperado de: www.censida.salud.gob.mx/descargas/acercap/AE_2013_2018_AUTORIZADA.pdf



Conservación sustentable de chile jalapeño mediante fermentación láctica y alcohólica

Heidi Cecilia López Guzmán¹
Mara Lucía Mosqueda Falcón¹
Román Jiménez Vera²

Resumen

El chile jalapeño, es la variedad picante de mayor consumo en América; su cultivo es una de las actividades agrícolas del Área Federal de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta, ubicada en Tenosique, Tabasco. Para contribuir a la actividad económica de sus pobladores se evaluó la fermentación alcohólica y láctica como técnicas sustentables para la conservación del chile jalapeño. Se fermentaron rodajas de chile sin esterilizar empleando levaduras y *Lactobacillus casei* Shirota como inóculo, sacarosa y sal comercial. Se obtuvieron chiles de color y sabor uniformes, de buena aceptación y calidad microbiológica. La fermentación de chiles permite su conservación, la adición de bacterias lácticas probióticas, es amigable con el medio ambiente, elimina el uso de aditivos alimentarios y agrega valor a los cultivos del Área Natural Protegida.

Introducción

Todo alimento que se lleva a la mesa ha tenido un consumo energético considerable en su producción y elaboración (Moreno y Cantú, 2005). La alimentación sustentable es aquella que respeta el medio ambiente, es ética y saludable (García, 2014).

El chile jalapeño tiene su cen-

tro de origen en México. Pertenece al género *Capsicum* y la especie *annuum* es considerada como la más conocida y difundida en el mundo. El 55 % de la producción de chiles se destina al consumo en verde o fresco; 40 % para la industria y el 5 % restante para deshidratado o secado (García y Nava, 2009).

La fermentación es un proceso biológico originado por la actividad de algunos microorganismos que procesan los hidratos de carbono, por regla general azúcares. En la fermentación láctica los azúcares se transforman en ácido láctico (Ramírez et al., 2011). La fermentación alcohólica o etílica es un proceso realizado por levaduras, mohos y algunas clases de bacterias, tiene como finalidad producir alcohol y dióxido de carbono (Acosta, 2012).

Tradicionalmente, la fermentación láctica se ha empleado para la conservación de alimentos (Hinestroza-Córdova et al., 2008), mientras que la fermentación etílica se ha utilizado para la producción de etanol en bebidas alcohólicas (Ferreira et al., 2009). La producción de alcohol ha sido evaluado como una manera de otorgar valor adicional a materias primas y proponer un uso efectivo de los recursos agroindustriales (Horiuchi et al.,

2004). El objetivo de este trabajo fue evaluar la fermentación láctica y alcohólica como métodos de conservación sustentable para el chile jalapeño cultivado a pequeña escala en un Área Natural Protegida.

Materiales y Métodos

Se utilizaron chiles jalapeños de primera calidad de acuerdo a la clasificación de la NMX-FF-025-SCFI-2007. De este lote se seleccionaron chiles con un grado de madurez de acuerdo a la clasificación de Sáenz y D'Alolio (2007), color verde uniforme, tamaño homogéneo y ausencia de daños físicos aparentes. Los frutos seleccionados se lavaron con agua potable y con ayuda de un cuchillo se realizaron los cortes de forma manual en rodajas.

La fermentación se realizó de acuerdo a la metodología de García-Martínez et al. (2006), con modificaciones. Se fermentaron rodajas de chile jalapeño sin esterilizar empleando 5 % de inóculo (levaduras comerciales o *Lactobacillus casei* Shirota), 10 % de sacarosa y 5 % de sal, comerciales. Se cuantificó la concentración de los microorganismos mesófilos aerobios (Agar para cuenta estándar, Bioxon®), coliformes totales (Agar de Bilis y Rojo Violeta, Bioxon®), *Staphylococcus aureus* (Agar de Sal

¹ Egresadas de la licenciatura Ingeniería en Alimentos impartida en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos de la UJAT.

² Profesor Investigador de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos de la UJAT. Profesor de la licenciatura Ingeniería en Alimentos y la Maestría en Desarrollo Agropecuario Sustentable.

y Manitol, Bioxon®), mohos y levaduras (Agar Papa Dextrosa, Bioxon®) y bacterias lácticas totales (Agar de Man Rogosa y Sharpe, Difco®) por el método propuesto por Corona y Jiménez (2004), los aerobios se incubaron a 37°C durante 24 h, y los anaerobios, durante 48 h en bolsa anaerobia (Rosenblatt y Stewart, 1975).

Se evaluó sensorialmente el cambio de coloración, mediante la técnica propuesta por Costell (2005), para establecer comparaciones con un patrón. Con esta técnica pueden evaluarse diversos atributos, se deciden los atributos sensoriales más importantes en el producto y se evalúan, en todos ellos, las magnitudes de las diferencias respecto al estándar. En este estudio se evaluó la diferencia en color con una escala de diez valores desde “no hay diferencia” hasta “muy diferente”, tomando

como referencia el color verde del chile sin procesar.

Resultados y Discusión

Las fermentaciones láctica y alcohólica son tecnologías biotecnológicas donde el cultivo de microorganismos permite obtener metabolitos secundarios de gran interés alimentario. De forma tradicional, la conservación del chile jalapeño se ha realizado mediante encurtidos elaborados con la ayuda de aditivos alimentarios, así como el uso de energía para su cocción. Con la fermentación se obtuvieron chiles jalapeños conservados mediante alcohol y ácido láctico producido in situ. Siendo un proceso realizado por microorganismos es importante evaluar la calidad microbiológica del producto resultante. El Cuadro 1 muestra los resultados obtenidos.

Cuadro 1. Concentración de microorganismos en los productos fermentados.

| Microorganismos | Fermentación alcohólica UFC/g | Fermentación láctica UFC/g | NOM-093-SSA1-1994 UFC/g |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Mohos | 0 | 0 | 20 |
| Levaduras | 0 | 0 | 50 |
| Coliformes totales | 0 | 0 | < 100 |
| Staphylococcus aureus | 0 | 0 | - |
| Mesófilos aerobios | 0 | 70 | 3 000 |
| Bacterias Lácticas | > 6 000 000 | > 6 000 000 | - |

Fuente: NOM-093-SSA1-1994.

En cuanto a la coloración, en ambos procesos se observó una disminución en la coloración, perdiendo el color verde característico del chile jalapeño, obteniendo una coloración más clara, similar a la aceituna.

La fermentación es un proceso realizado por algunos microorganismos para obtener energía mediante el metabolismo de carbohidratos, principalmente azú-

cares, donde se obtienen como productos secundarios el etanol y el ácido láctico. La producción de chile jalapeño va en aumento, lo cual está provocando una saturación en el mercado de productos frescos. Esto presenta una oportunidad para la creación de nuevos productos mediante el uso de levaduras y bacterias ácido lácticas. En este trabajo se buscaron las condiciones para la producción de etanol y ácido láctico mediante microorganismos con la finalidad de conservar el chile jalapeño.

En trabajos similares, García-Martínez *et al.* (2006) realizaron estudios preliminares para la fermentación láctica de chile jalapeño (*C. annuum L.*) sin adición de cultivo iniciador y encontraron tiempos muy

largos de fermentación. Los resultados mostraron evidencia significativa de que la fermentación después de 24 semanas no había finalizado; por lo que recomiendan la adición de cultivos lácticos. Con la adición de cultivos iniciadores, como el *Lactobacillus casei* Shirota, en este trabajo se obtuvo un producto fermentado a las dos semanas de iniciado el proceso, lo que reduce el tiempo de fermentación.

En otro estudio, López (2010) desarrolló un método para con-



Figura 1. Coloración de chiles jalapeños: a) naturales y b) fermentados.

servar chile jalapeño en salmuera y evaluó su composición físico-química y características sensoriales utilizando sal como aditivo. Los tratamientos y el proceso cumplieron con características de fórmula y acidez requeridas para este tipo de productos. Sin embargo, es necesaria la aplicación de nuevos procesos para lograr la sustentabilidad en su producción.

De igual manera, Zamora *et al.* (2009) realizaron estudios preliminares de la fermentación de jugo de chile jalapeño (*C. annuum L.*) empleando una cepa comercial de *Lactobacillus plantarum*. Sin embargo, la actividad de cepas nativas puede resultar apropiada para el proceso de fermentación.

En relación a la calidad microbiológica, la concentración de varios microorganismos indicadores se encontró no detectable, este hecho probablemente está asociado a las concentraciones de ácido láctico y alcohol etílico alcanzadas durante la fermentación. Suárez-Machín *et al.* (2016) reportan que el etanol producido en una fermentación provoca una combinación de inhibición del crecimiento y disminución de la viabilidad de las levaduras y puede actuar como inhibidor de la fermentación a partir de una concentración de 8 %, por lo que no es recomendable terminar la fermentación con un grado alcohólico muy elevado.

Por otra parte, las bacterias ácido lácticas, mediante la producción de ácido láctico tienen un potencial importante para el uso en la biopreservación porque son seguras de consumir y durante su almacenamiento dominan naturalmente la microflora de muchos alimentos. La biopreservación se refiere a vida de almacenaje extendida y a la seguridad realizada de alimentos usando la microflora natural o sus productos antibacterianos (López y Jiménez, 2008).

Además, se ha reportado la actividad antimicrobiana de extractos de diferentes especies de chile, Cerón-Carrillo *et al.* (2014) evaluaron el extracto de tres cepas de chile: poblano, habanero y serrano (*C. annuum var annuum*, *C. chinense* y *C. annuum L. Acuminatum*) en tres estados de maduración y su relación con la actividad antimicrobiana contra *Escherichia coli*, *Lactobacillus casei* y *Penicillium spp.* Se observó una relación directa entre el estado de madurez de los frutos estudiados y su efecto antimicrobiano

Conclusiones

La conservación del chile jalapeño mediante tecnologías alimentarias sustentables plantea nuevos retos a la tecnología de alimentos. La fermentación permite la conservación de chiles jalapeños, mediante la producción de etanol y ácido láctico empleando sustratos naturales. La tecnología para la conservación y transformación del chile jalapeño puede resultar aplicable para obtener procesos sustentables que apoyen el desarrollo en un Área Natural Protegida ya que es amigable con el medio ambiente y elimina el uso de aditivos alimentarios.

Referencias

- Acosta, C. (2012). *Evaluación de la fermentación alcohólica para la producción de hidromiel*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Química y Ambiental Bogotá. Colombia, pp 128.
- Cerón-Carrillo, T., Munguía-Pérez, R., García, S. y Santiesteban-López, A. (2014). Actividad antimicrobiana de extractos de diferentes especies de chile (*Capsicum*). *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 1, 213.
- Corona, A. y Jiménez R. (2004). Comparación de dos métodos de siembra para el recuento de microorganismos en muestras con alta concentración microbiana. *Revista de la Facultad de Ingeniería Química*, 40, 3-7.
- Costell, E. (2005). El análisis sensorial en el control y aseguramiento de la calidad de los alimentos: una posibilidad real. *CTC Alimentación*, 23, 10-17.
- Ferreyra, M., Schwab, M., Gerard, L., Zapata, L., Davies, C. y Hours, R. (2009). Fermentación alcohólica de jugo de naranja con *S. cerevisiae*. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. 39, 20, 143-158.
- García, A., y Nava, R. (2009). *El chile jalapeño: su cultivo de temporal en Quintana Roo*. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Centro de Investigación Regional Sureste. Chetumal, Quintana Roo, México. Folleto Técnico No. 2. 64 p.
- García, M. (2014). ¿Qué es la alimentación sustentable y por qué es importante? Disponible en <https://www.todopuebla.com/gente/mariaangelgarciasquivel/blogdetail/15193>
- García-Martínez, I., Miranda, N., González, L. y Nieto, F. (2006). Estudios preliminares de la fermentación de chile jalapeño (*Capsicum annuum L.*). *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*. 5, 36.
- Hiestroza-Córdova, L. y López-Malo, A. (2008). Productos lácteos fermentados como vehículos para microorganismos probióticos. *Temas Selectos de Ingeniería de Alimentos*. 2, 50-57.
- Horiuchi, J., Tada, K., Kobayashi, M., Kanno, T. y Ebie, K. (2004). Biological approach for effective utilization of worthless onions - vinegar production and composting. *Resources, Conservation and Recycling*. 40, 2, 97-109.
- López, H. (2010). *Desarrollo y evaluación de un chile jalapeño (Capsicum annuum) en salmuera y su diseño de planta*. Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano. Honduras. p 28.
- López, A. y Jiménez, R. (2008). Bioconservación de carne molida de res y cerdo. *Revista de la Facultad de Ingeniería Química*. (47):3-9.
- Moreno, D. y Cantú, P. (2005). La sustentabilidad alimentaria: una visión antropológica. *RESPYN*. 6, 4.
- Ramírez, J., Rosas, P., Velázquez, M., Ulloa, J. y Arce, F. (2011). Bacterias lácticas: importancia en alimentos y sus efectos en la salud. *Revista Fuente*. 2, 7. 1-16.
- Rosenblatt, J. y Stewart, P. (1975). Anaerobic bag culture method. *Journal of Clinical Microbiology*. 1, 6, 527-530.
- Sáenz, A. y D'Alolio, O. (2007). *Identificación de pérdidas poscosecha de chile jalapeño [Capsicum annuum L. cultivar mitla] para uso agroindustrial*. Consejo Nacional de Producción. San José (Costa Rica). 25 p.
- Suárez-Machín, C., Garrido-Carralero, N., Guevara-Rodríguez, C. (2016) Levadura *Saccharomyces cerevisiae* y la producción de alcohol. Revisión bibliográfica ICIDCA. *Sobre los Derivados de la Caña de Azúcar*: 50, 1, 20-28.
- Zamora, E., Flores, L., González, L. y García, I. (2009). Estudios preliminares de la fermentación de jugo de chile jalapeño (*Capsicum annuum L.*) empleando *Lactobacillus plantarum*. *Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*, 8, 8, 105.



La evaluación de desempeño laboral de las MiPyME en programas de inclusión: un estudio de caso

Guadalupe Zimbrón Pérez¹

Resumen

La mayoría de las empresas familiares en México son microempresas, por lo cual resulta importante hablar de inclusión laboral en éste tipo de negocios a pesar de estar en desventaja de incentivos fiscales por emplear a una persona con discapacidad. Cabe destacar que, existen organizaciones que buscan promover esta actividad y por tal motivo la presente investigación, basada en evidencia teórica, arrojó que el desempeño y evolución de la empresa mejora cuando se emplea a personas con discapacidad, específicamente del tipo intelectual.

Palabras clave:

Discapacidad intelectual, inclusión laboral, empresa familiar, empresa incluyente, evaluación del desempeño, microempresa, competitividad, competitiva.

Abstract

Most family businesses in México are microenterprises, so it is important to talk about job inclusion in this type of business despite being at a disadvantage of tax incentives to employ a person with disability. It should be noted that, there are organizations that seek to promote this activity. For this reason, the present research, based on theoretical evidence, showed that the performance and evolution of the company improves when it is employed people with some kind of disability.

Introducción

Hasta hace algunos años, la discapacidad, en su componente laboral, se consideraba una cuestión caritativa que no llegaba a comprender la complejidad social de este fenómeno (Palacios, 2008), por ello la inclusión laboral significa un reto importante que, a lo largo del tiempo, ha envuelto desde los grupos vulnerables hasta personas con discapacidad. Dentro de la gama de estudios acerca de la inclusión laboral, se presentan con mayor frecuencia los estudios relacionados con las personas con discapacidad debido a la organización de las empresas y personas que en ellas trabajan, los espacios físicos, la forma de distribución del trabajo, entre otros factores.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) señala que toda persona tiene el derecho a trabajar para vivir con dignidad, por ello, el trabajo es esencial para la realización de otros derechos humanos y forma parte inseparable e inherente de la dignidad humana (STPS, 2015). No cabe duda que, independientemente de las capacidades del individuo, el trabajo digno y remunerado es innegable e irrefutable.

Murray y Herón (2003), sugieren que el empleo abierto ² no suele ser generalizado entre las personas con discapacidad debido a las dificultades que se presentan y estas no son propiamente debidas a la discapacidad misma, sino a la organización de la sociedad y las empresas; tiene como base el darse cuenta que muchas de las dificulta-

¹ Maestría en Dirección Estratégica de Empresas Familiares, Departamento de Ingeniería en Gestión Empresarial, Instituto Tecnológico Superior Progreso, Yucatán, México.

² El empleo abierto es para todas las personas que buscan un empleo, sin importar si tienen o no discapacidad, Murray y Herón (2003).

des que encuentran no se deben propiamente a ella; es decir, el tenerla, aunado con la forma de trabajar y convivir de una empresa se convierten en obstáculos, como son: los servicios de colocación, las tendencias internacionales de empleo y empleadores, la vinculación laboral, las normas y reglamentaciones restringidas en relación con la formación o el empleo, las prácticas laborales que resultan imposibles de realizar para personas con determinadas discapacidades, los lugares de trabajo inaccesibles, los prejuicios a menudo negativos, el sesgo de los empleadores y otros agentes acerca de las competencias y la capacidad de trabajo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017), en 2010 cerca de 5.7 millones de personas en México tenía alguna discapacidad y solo el 29.9% es parte de la población económicamente activa (PEA). En este sentido, se reconoce la necesidad de crear estrategias claras que permitan la inclusión laboral para las personas que presentan alguna discapacidad que vayan más allá de talleres protegidos, empresas sociales o en su caso, talleres manuales que no se dan abasto para la atención y contratación de la población con algún tipo de discapacidad.

Por otro lado, las pequeñas y medianas empresas (pymes) tienen beneficios fiscales en la inclusión de personas con discapacidad, por ejemplo, la deducción del impuesto sobre la renta (ISR). Es importante comentar que este estímulo aplica para personas con discapacidad motriz que requieran usar prótesis, muletas o sillas de ruedas de manera permanente, personas con discapacidad mental, auditiva o de lenguaje en un 80% o más e invidentes (Hernández, 2017). Sin embargo, estos beneficios no son iguales para las microempresas en las cuales se centra el presente estudio.

A partir de lo anterior se puede observar que los esfuerzos de crear condiciones favorables para las personas con algún tipo de discapacidad, que buscan empleo de manera digna, es una tarea complicada y que cuando la competitividad entra en juego, la inclusión puede ser un factor provechoso tanto para los empleados como para la administración de la empresa, obteniendo beneficios fiscales.

En este sentido, el presente estudio sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual se centra en la población económicamente activa que busca un empleo en la microempresa, siendo la evaluación del desempeño un factor de-

terminante para poder observar los cambios que surgieron en el clima laboral, en el desempeño de los trabajadores, y el impacto que tuvo la inclusión en los empleados y familia empresaria que labora en la empresa.

El presente estudio se llevó a cabo en una microempresa familiar de la ciudad de Mérida, Yucatán, que se dedica a la comercialización de productos de papelería y material para maquetas escolares. Tiene 23 años operando y participa en el programa de inclusión laboral para personas con discapacidad “Construyendo Puentes”³.

El personal de la microempresa consta de 3 empleados (uno de ellos con discapacidad intelectual) y 2 miembros de la familia empresaria

El análisis del desempeño o de la gestión de una persona es un instrumento para dirigir y supervisar personal. Entre sus principales objetivos podemos señalar el desarrollo personal y profesional de colaboradores, la mejora permanente de resultados de la organización, el aprovechamiento adecuado de los recursos humanos y determina sus áreas de oportunidad para lograr alcanzar los objetivos y metas directivas e identifica las estrategias que benefician al desempeño del recurso humano (Alles, 2006).

Para la inclusión se requieren los mismos valores y actitudes que para generar una empresa competitiva en la realidad actual, las empresas que promueven una competitividad constructiva y abierta, están generando una empresa incluyente, en este caso para personas con discapacidad y para cualquier necesidad de adaptación a situaciones cambiantes (Priante, 2003).

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas (Schallock, 2007).

Como mencionan (Ramos, Wall, & Hernández, 2012) la discapacidad intelectual no es una enfermedad por lo que no existen tratamientos para

³ Impulsado por la Universidad Marista de la misma entidad, la cual tiene como objetivos básicos del programa: la formación de destrezas de vida independiente en los jóvenes del programa e impulsar una cultura universitaria inclusiva abierta a la diversidad.

erradicarla, sino metodologías que ayudan a las personas, en la medida de sus capacidades, a funcionar mejor socialmente y a ser independientes. Así, un adecuado y temprano diagnóstico, además de una atención afectiva, educativa y social aplicada desde los primeros años influirá en forma decisiva en el desarrollo de las potencialidades de estos individuos, mismas que generalmente son subestimadas por nuestro entorno social.

La finalidad de implantar un modelo de evaluación de desempeño en microempresas, es proporcionar una herramienta de descripción exacta y confiable de la manera en que el empleado lleva a cabo su trabajo, conocer las variables del desempeño que pudieran surgir (de manera positiva o negativa) en el personal, incluyendo a los miembros de la familia empresaria, al empezar a participar en un programa de inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual.

La aplicación de la herramienta se realiza dos veces al año, para obtener información que nos permita saber si existe alguna variación al desempeño del personal, incluyendo a un miembro en el equipo de trabajo con discapacidad intelectual de la microempresa familiar.

Por tal motivo, se evaluaron a los empleados y analizaron los resultados para determinar qué factores están afectando el rendimiento del personal, conocer el impacto que conlleva incluir una persona con discapacidad intelectual en el equipo de trabajo y, con base en los resultados obtenidos, reforzar las actividades que están arrojando resultados positivos, y tomar medidas correctivas a las actividades que arrojen resultados negativos.

Para (Snell & Bohlander, 2013) los métodos de evaluación de desempeño se clasifican de acuerdo al objeto de medición, a saber: características, conductas o resultados. Los basados en características son los más usados, si bien no son los más objetivos; los basados en conductas (competencias) brindan a los empleados información más orientada a la acción, por lo cual son los mejores para el desarrollo de las personas. El enfoque basado en resultados es también muy popular, ya que se focaliza en las contribuciones mensurables que los empleados realizan en la organización.

Material y métodos

Dadas las necesidades de la microempresa, se implementó el método evaluación de competencias debido a su practicidad y fácil comprensión tanto para el evaluado como para el evaluador, ya que permite calificar de una manera confiable las competencias que son de interés para el presente estudio y ayudan a mejorar la productividad. Así mismo, este método es el que presenta más apego a las necesidades de la empresa y puede calificar elementos de gran importancia de manera objetiva, adaptándose a las necesidades de la evaluación del personal.

El instrumento es un cuestionario que consiste en una serie de preguntas las cuáles van orientadas a la evaluación de diferentes competencias organizacionales, funcionales y de seguridad en el trabajo en una escala del 1 al 4, donde el número 1 es la calificación mínima, y sugiere un plan de acción de parte del supervisor y una evaluación de seguimiento en 3 meses; el número 4 es la calificación máxima que se puede obtener en esta evaluación, y la cual sugiere que son los mejores de su clase. Después de evaluar cada competencia, se realiza una suma de puntos, según la calificación asignada y se divide entre el número total de preguntas de cada sección.

El sistema de evaluación del desempeño propuesto, tiene una aplicación que abarca a todos los colaboradores de la empresa, exceptuando a la propietaria, quien será la encargada de valorar el trabajo realizado por los subordinados mediante el esquema de evaluación de trabajo teniendo en cuenta que las funciones de los colaboradores son operativas y el personal es reducido, se aplica un solo formulario para todo el personal de la empresa.

La evaluación se basa en la apreciación de las cualidades individuales de rendimiento, actitud y potencial que posee la persona para contribuir al logro de las metas de la empresa familiar, como también en el eficaz cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas.

Para llevar a cabo el estudio, previamente a los empleados fueron avisados en qué consistiría dicha evaluación, cuáles serían sus alcances y su finalidad, después de esto, se les enseñó de manera personal el instrumento y se les leyó cada uno de los rubros que serían evaluados, con la finalidad de que no tuvieran dudas sobre lo que se les estaría evaluando.

El instrumento utilizado obtuvo una Alfa de Cronbach de 0.75, y los resultados fueron analizados con ayuda del software Excel (Windows) y Statiscal Package for the Social Sciences (SPSS) versión 15 para Windows.

Resultados y discusión

De acuerdo con la metodología utilizada, los resultados que se presentan muestran el desempeño de dos personas sin discapacidad intelectual y la de una persona con discapacidad intelectual, las cuales laboran en la microempresa familiar, con la finalidad de observar las diferencias que pudieran existir en el desempeño laboral de los trabajadores dadas sus condiciones de funcionalidad.

La figura 1 presenta los resultados obtenidos en las diferentes competencias de la evaluación del desempeño por cada uno de los empleados; se puede observar que hay una gran similitud en las calificaciones obtenidas entre los 3 empleados; sin embargo, aunque hay diferencias en los resultados obtenidos, el rango entre sus calificaciones no es muy amplio.

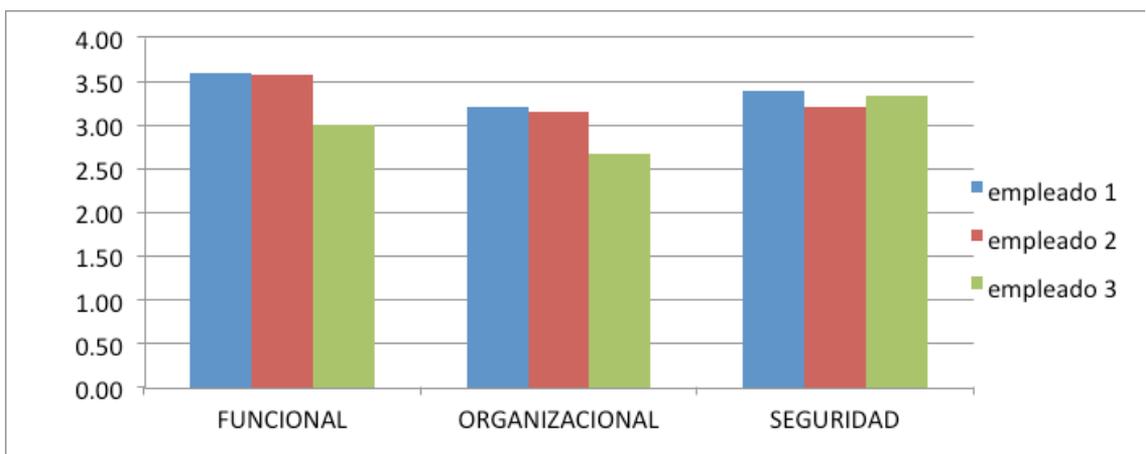


Figura 1. Gráfica de los resultados obtenidos en cada sección de la evaluación del desempeño.

Después de evaluar y analizar cada sección de las diferentes competencias que forman parte de la evaluación del desempeño de la empresa, podremos tener un resultado global del desempeño de los empleados de dicha empresa, con la finalidad de que estén enterados de la calidad de su desempeño y propongan ideas que permitan ayudarles a mejorar en sus áreas de oportunidad.

Como se puede apreciar en la figura 2, el desempeño de los 3 empleados obtuvo puntaje entre sobresaliente y satisfactorio, a pesar de que uno de ellos tenga discapacidad intelectual y no tenga la misma antigüedad que los otros dos empleados, su desempeño obtuvo un puntaje similar.

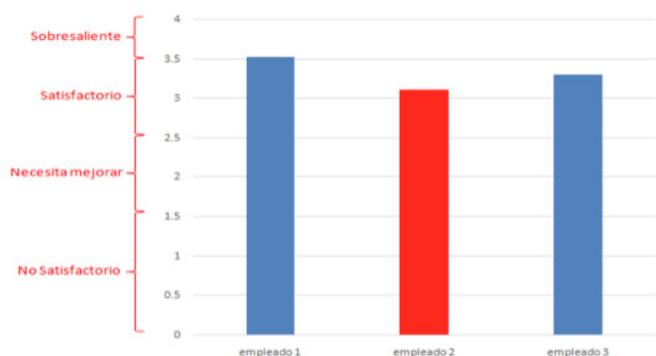


Figura 2. Gráfica de los resultados finales obtenidos en la evaluación del desempeño.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas, coincidimos con los resultados que se obtuvieron del estudio realizado por Fundación ONCE y Fundación MANPOWER en los años 2006 y 2007, en el cuál, más de un 70% de los empresarios encuestados manifestaron una opinión positiva sobre el rendimiento de las personas con discapacidad, considerando que se integran adecuadamente a la plantilla y que su rendimiento era similar al del resto de trabajadores (Alcover & Pérez, 2011).

Conclusiones:

Cabe resaltar que el tener un miembro del equipo de trabajo con discapacidad intelectual en una microempresa puede traer consigo muchas lecciones de aprendizaje, paciencia, empatía y motivación hacia los demás miembros del equipo y que es posible que logren un desempeño igual o mejor que las personas sin discapacidad intelectual (Alcover & Pérez, 2011).

A pesar de que las microempresas no aspiran a beneficios fiscales o apoyos económicos por su constitución legal, o más allá de ser una actividad altruista, al ser una empresa incluyente, se podrían obtener beneficios intangibles pero importantes para su identidad corporativa y en cuanto a la percepción de los clientes y proveedores hacia la empresa.

Como parte de la profesionalización de la empresa, la evaluación del desempeño del personal, ayuda a cambiar la perspectiva de los colaboradores acerca de su trabajo, donde da igual, la manera y forma de realizar sus actividades, sin mayor responsabilidad de sus actos, propicia la valoración por el desempeño en sus activida-

des con la retroalimentación otorgada con base en los resultados obtenidos.

De igual manera, el efecto positivo será para la administración y la familia empresaria dado que, la evaluación sirve como herramienta para mejorar el desempeño del recurso humano y saber cómo recompensarlo.

En cuanto al personal de la empresa, todos los empleados tuvieron la disposición de realizar la evaluación del desempeño y apearse a las normas. Este aspecto permite aprovechar que el personal no presentó resistencia a la aplicación de la misma, ni a los cambios que puedan surgir de los resultados obtenidos en dichas evaluaciones y promueve la motivación hacia la mejora continua.

Si los empleados saben cuáles son sus tareas asignadas y lo que la empresa espera de ellos, si cumplen con el perfil de puestos requerido por la empresa sin importar su condición (discapacidad o no), existe una gran posibilidad de que su desempeño laboral sea elevado.

Estudios como el presente son importantes dentro de las microempresas ya que establecer estrategias de evaluación permite realizar promociones o reubicación del personal, así como también implementar programas de capacitación e incentivos, impartir cursos de motivación o de ser necesario, hacer ajustes salariales.

De igual forma aportan conocimiento al tema de la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, proporcionando una herramienta que pudiera ser utilizada por las microempresas para establecer acciones específicas de capacitación que ayuden a

mejorar la productividad, eficiencia y eficacia de todos los que están involucrados en el funcionamiento de la empresa.

Bibliografía

- Alcover, C. M., y Pérez Torres, V. (2011). Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57 (Supl.1), 206-223.
- Alles, M. (2006). *Desempeño por Competencias: evaluación de 360º*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Gómez – Mejía, L., Balkin, D., y Cardy, R. (2001). *Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. Prentice Hall. Madrid.
- Hernández (6 de abril de 2017). Estos son los beneficios fiscales de contratar personas con discapacidad. *El Financiero*. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/pyme/estos-son-los-beneficios-fiscales-de-contratar-personas-con-discapacidad.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Discapacidad en México*, datos del 2014. Instituto Nacional de estadística y Geografía. México, D.F.
- Montero, C. (2005). *Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad*. Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.
- Murray, B., y Heron, R. (2003). *La vinculación laboral de las personas discapacitadas que buscan empleo*. Elementos para un servicio efectivo-Edición de América Latina. Uruguay: Cornell University. Disponible en: <https://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1518&context=gladnetcollect>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. CINCA: Madrid, España.
- Priante, C. (2003). *Mejoras en Organizaciones de México y España mediante el desarrollo de una estrategia inclusiva (tesis doctoral no publicada)*. Universidad de Salamanca, España.
- Ramos - Jiménez, A., Wall - Medrano, A& Hernández - Torres, R.P. (2012). Factores fisiológicos y sociales asociados a la masa corporal de jóvenes. *Nutrición Hospitalaria*, 27 (6), 2020-20127.
- Schalock, R. (2007). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Siglo cero: Revista española sobre discapacidad intelectual*, 229(40) pp. 22-39, España.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2015). *La inclusión laboral en México: avances y retos*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, D.F.
- Snell, S.& Bohlander, G. (2013). *Administración de Recursos Humanos*. México, D.F: Cengage Learning.
- Vite, M. (2012). La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. *Polis*, 8(2), 153 - 173.



Factores de Riesgo para el Consumo de Alcohol en los Adolescentes: Perspectiva Integral de Enfermería

Telumbre-Terrero, Juan Yovan¹
Azahel Alejandro Barrera Ucán²
Adrián Evia Hernández²

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012) señala que las Enfermedades No Transmisibles [ENT] suponen el 43% de la carga mundial de morbilidad y se calcula que para el año 2020 esta cifra alcanzará el 60% y que esas dolencias serán la causa de un 73% de las muertes. En el año 2009 se produjeron 57 millones de defunciones en todo el mundo, 36 millones –casi las dos terceras partes– se debieron a ENT, principalmente enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas.

Las ENT se deben en gran medida a cuatro factores de riesgo comportamentales que se han afianzado de forma generalizada como parte de la transición económica, los rápidos procesos de urbanización y los modos de vida del siglo XXI los cuales son: el consumo de tabaco, la inadecuada alimentación, la inactividad física y el uso nocivo del alcohol.

Los principales efectos de estos factores de riesgo recaen cada vez más en los países, poblaciones y comunidades de bajo y mediano ingreso, en los que imponen enormes costos evitables en términos humanos, sociales y económicos, como reflejo de los determinantes socioeconómicos (OMS, 2011).

El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en las Américas su uso varía entre los países, las poblaciones y los estratos sociodemográficos (Organización de los Estados Americanos [OEA] & Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD], 2011). El consumo de alcohol ocupa el tercer lugar entre los factores de riesgo de la carga mundial de morbilidad; es el primer factor de riesgo en el Pacífico Occidental y las Américas, y el segundo en Europa, su uso tiene graves repercusiones en la salud pública, y compromete tanto el desarrollo individual como el social y conlleva a múltiples problemas en la vida del bebedor, de la familia y comunidad (Consejo Nacional Contra las Adicciones [CONADIC], 2011).

En este sentido la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2007), señala que existen cinco razones cruciales para considerar al alcohol como una urgente prioridad de salud pública en las Américas; 1) por las muertes relacionadas del consumo de alcohol, 2) el consumo de alcohol, 3) los patrones de consumo de alcohol, 4) los trastornos por el uso de alcohol y 5) como principal factor de riesgo para la carga de morbilidad (Institu-

to Nacional de Abuso de Drogas [NIDA], 2011); las bebidas alcohólicas causan 2.5 millones de muertes cada año y unos 320, 000 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad mueren por causas relacionadas con el consumo de dichas bebidas, lo que representa un 9% de las defunciones en ese grupo etario (OMS, 2011).

En las Américas el alcohol es la sustancia lícita predilecta entre los jóvenes, utilizándola con mayor frecuencia e intensidad en comparación con las demás drogas e iniciando su consumo cada vez a edades más tempranas con un patrón de consumo excesivo en una sola ocasión; esto puede causar daño fisiológico en el cerebro (que madura hasta los 25 años de edad), incrementar el riesgo de desarrollar dependencia del alcohol y puede tener consecuencias agudas y graves como accidentes automovilísticos, homicidios, suicidios y ahogamientos (OPS, 2007).

El consumo de alcohol se ha constituido como un comportamiento común entre la población adolescente y joven, dado que son mas propenso a incurrir en el consumo de sustancias debido al contexto en que éstos se desenvuelven, por tal razón este documento permite reflexionar sobre el panorama epidemiológico de consumo de alcohol en los adolescentes y los factores de riesgo identificados en la literatu-

¹Maestro en Ciencias de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen

²Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen

ra, así como el papel de enfermera ante este problema de salud.

Panorama Epidemiológico y Factores de Riesgo del Consumo de Alcohol

El CONADIC (2012), señala que en nuestro país se reportan prevalencias altas del consumo de esta sustancia, donde entre el 50 y 80% de la población menor a 20 años lo ha probado alguna vez en la vida y su uso se va incrementando con la edad, debido a que el consumo forma parte de costumbres sociales y culturales, existiendo así una mayor tolerancia del entorno para su uso y una mayor posibilidad para adquirirlo o consumirlo, ya que la percepción del riesgo es muy baja.

Por su parte el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2011) señala que 20 mil jóvenes mueren cada año en accidentes automovilísticos y actos violentos a consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas, 10 mil de ellos son menores de edad; 9 de cada 100 jóvenes menores de 18 años beben en exceso, siendo el Distrito Federal la entidad con mayor prevalencia en el consumo de alcohol con el 16.4%.

Los hallazgos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011) muestran un aumento significativo en los tres tipos de prevalencia en población general de 12 a 65 años del año 2002 al 2011, la prevalencia del consumo alguna vez en la vida paso de 64.9% al 71.3%, el consumo en los últimos doce meses de 46.3% a 51.4% y la prevalencia de consumo en el último mes fue de 19.2% al 31.6%. En relación a los adolescentes de 12 a 17 años, el 42.9% manifestó haber consumido alcohol alguna vez en la vida, 30.0% en el último año y el 14.5% en el último mes (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], Ins-

tituto Nacional de Salud Pública [INSP] & Secretaría de Salud [SSA], 2012).

Por su parte la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2012), identificó una prevalencia actual de consumo de alcohol del 25% en adolescentes de 10 a 19 años, en relación al abuso del alcohol que se definió, en el caso de los hombres, como el consumo de cinco copas o más por ocasión; y en el caso de las mujeres, cuatro copas o más por ocasión, se encontró que menos de 1% de los jóvenes abusa del alcohol diariamente, 2.3% lo hace de manera semanal, 5.8% mensual y 7.2% ocasionalmente (INSP & SSA, 2012). Lo cual muestra el problema que representa el consumo de esta sustancia en los adolescentes, el consumo diario y semanal es bajo sin embargo no deja de ser alarmante que a tan corta edad se tenga problemas de dependencia que en un futuro conlleva a daños mas graves.

La adolescencia es una etapa en la que se producen importantes cambios a nivel fisiológico, psicológico y social. Es el momento en el que se empieza a reivindicar el "yo" ante los demás y se genera mas autonomía respecto a la familia, mas relaciones del grupo de iguales y una mayor influencia de estos, lo que comportará, según diversos factores, un mayor o menor probabilidad de enfrentarse de forma inadecuada a conductas de riesgo.

Por todo lo anterior, los adolescentes constituyen un grupo de población expuesto al riesgo del uso de alcohol, en este sentido en México se han realizado diversos estudios con el fin de identificar los factores que influyen en el consumo de alcohol en este grupo de edad, ya sea para iniciar el consumo o para incrementar el consumo en aquellos adolescen-

tes que consumen de forma esporádica o crónica.

Estudios realizados en estudiantes de secundaria en México muestran que se encontró una relación positiva y significativa a través de el coeficiente de correlación de Spearman de la conducta antisocial con el consumo de alcohol ($rs=.272, p<.001$), lo cual significa que mayor puntación de conducta antisocial mayor es el consumo alcohol que presentan los adolescentes escolares (López & Da Costa, 2008)

Los resultados de la investigación sobre los Factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria en estudio Multiregional el caso de México (Alonso, López, Armendáriz & Guzmán, 2012), señalan que para el caso de Mazatlán, Sinaloa (Zapata, Juárez, Flores & Peña, 2012) se observó que los factores de riesgo que contribuyen sobre el consumo de alcohol alguna vez en la vida de los adolescentes son: la edad ($B=-.651, p<.001$), abuso de sustancias ($B=.048, p=.025$) y la relación con lo amigos ($B=.024, p=.001$), sobre esta misma línea los hallazgos del estudio en Matamoros, Tamaulipas añaden el nivel educativo ($B=.021, p=.05$) y la conducta agresiva y delincuencia ($B=.021, p=.017$), por su parte los resultados del caso de Durango incorporan la situación laboral ($B=.012, p<.033$) a esta variable.

Landero y Villarreal en 2007 realizaron un estudio en dos preparatorias del área metropolitana de Monterrey Nuevo León, encontrando una correlación significativa entre la historia familiar de consumo de alcohol y el consumo de los estudiantes ($rs=.499, p=.001$), así como una correlación significativa entre el consumo de los amigos y el consumo de los estudiantes ($rs=$

.505, $p=.001$). En este mismo grupo escolar Armendáriz, Alonso, Moral, López y Alonso (2012) identificaron como variables predictoras para el consumo de alcohol el sexo ($p < .001$) dentro del factor personal, los eventos estresantes de la vida ($p=.028$) y las motivaciones ($p < .001$) para el consumo de alcohol dentro del factor psicológico y por último el ingreso económico ($p=.018$), machismo ($p=.037$) y la historia familiar ($p=.028$) de consumo dentro de los factores sociales.

En otro estudio sobre factores que influyen en el consumo de alcohol en los estudiantes de Ingeniería Civil de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de San Luis Potosí (Cruz et al, 2011), muestran que dicha conducta se relaciona con emociones agradables ($p=.022$), así como a una necesidad física, a la presión social y el conflicto con otros ($p=.000$ para ambas).

En síntesis, los hallazgos de las diversas investigaciones en estudiantes de secundaria y nivel medio superior, muestran

que existen diversos factores tanto de índole personal, familiar, escolar, laboral y social, en el cual se halla inmerso el adolescente y que determinan el inicio o mantenimiento del consumo de alcohol.

El profesional de enfermería ante el consumo de alcohol en los adolescentes

Beneitone, Esquetine, González, Maletá, Siufu y Wagenaar, (2007), señala que, en América Latina, el desarrollo histórico de la enfermería ha sido fiel reflejo de la diversidad cultural. La profesión ha sabido enfrentar, reorientar, y adecuarse a los cambios sociopolíticos y económicos ocurridos en diferentes momentos históricos y países. Ha sufrido innovaciones debido a estos cambios, los cuales se han realizado con una mirada vanguardista, que le ha permitido permanecer vigente, respetada y con un liderazgo reconocido. En este sentido la educación de enfermería ha respondido estratégicamente, formando enfermeras profesionales, especialistas, maestras y doctoras tomando como base las necesidades y problemas de la sociedad como lo es el fenómeno de las drogas (Wright, Luján, Alonso & Esparza, 2012).

El problema de las drogas, incluido el alcohol como sustancia legal, constituyen uno de los problemas mas serios y difíciles de solucionar por los gobiernos; este fenómeno afecta la salud e integridad del individuo, familia y colectivos por lo que la promoción de la salud y la prevención del uso y abuso sustancias lícitas e ilícitas son políticas estratégicas de alta prioridad para la reducción de la demanda de drogas donde el profesional de enfermería se convierte en un agente clave para impulsar iniciativas, programas, proyectos de intervenciones encaminados a fortalecer las capacidades y factores de protección de la sociedad como un todo para enfrentar los desafíos y lograr una reducción de la demanda de consumo, y lograr que adopten estilos de vida, así como conductas saludables.

Consideraciones Finales:

El consumo de alcohol un problema de salud pública con graves repercusiones a nivel individual, familiar y social. Los cambios en la esfera bio-psico-social durante la etapa de la adolescencia hacen más vulnerables a los jóvenes a iniciarse en el consumo de alcohol u otras sustancias adictivas. Los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol que reporta la literatura son la edad, sexo, escolaridad, situación laboral, historia familiar, relación de padres, motivaciones, conductas agresivas y delincuencia, representando un gran desafío para las instituciones gubernamentales y no gubernamentales inmersas en la reducción de este problema.

El personal de enfermería constituye una parte importante dentro del sistema de salud y representa el punto de contacto entre la comunidad y la asistencia sanitaria, de ahí la importancia de que conozca las características de la población en cuanto al consumo de alcohol y poder diseñar e implementar programas dirigidos para así demorar la edad de inicio del consumo de alcohol, fortalecer los factores de prevención a nivel individual, familiar y colectivo, así como colaborar con organismo e instituciones a nivel local, estatal, nacional e internacional interesados en esta problemática.

Referencias

- Alonso, M. M. & Esparza, S. E. (2006). Intervención de enfermería en la Prevención del Consumo de Droga en el Liderazgo, la Investigación de Enfermería y el Fenómeno de Drogas en las Américas. OAS, CICAD.
- Alonso, M.M., López, K, S., Armendáriz, N.A. & Guzmán, F.R. (2012). Factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria un estudio Multiregional el caso de México. Editorial. Tendencias. Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Alonso-Castillo, M.M., Esparza-Almanza, S.E., Frederickson, K., Guzmán-Facundo, F.R., López-García, K.S. & Martínez-Maldonado, R. (2008). Efecto de una intervención para prevenir el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de escuelas secundarias de Monterrey. *Investigación en enfermería: Imagen y Desarrollo*. 10 (1).
- Armendáriz, N.A., Alonso, M.M., Moral, J., López, K.S. & Alonso, B.A. (2012). Factores que Influyen en el Consumo de Alcohol en Estudiantes Universitarios. *Revista Científica Electrónica de Psicología*. ICSSA-UAEH No.13 ISSN 1870-5812.
- Ballester, D. & Juvinyá, D. (2004). El profesional de enfermería y la educación para la salud en prevención de drogas en los adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*. 29 (1); 1-16
- Beneitone, P., Esquetine, C., González, J., Maletá, M.M., Siufu, G. & Wagenaar, R. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final- Proyecto Tuning- América Latina. 2004-2007.
- Comisión Nacional contra las Adicciones [CONADIC] & Secretaría de Salud [SSA]. Actualidades en Adicciones. Consumo de alcohol y tabaco en México (2012). Libro 4. ISBN: 978-607-95887-3-1
- Cruz, A., Luna, Y., Méndez, M.Y., Muñoz, T., Nava, G., Adán, M.R. Rodríguez, A., Reséndiz, G., Rocha, R. & Maldonado, M.I. (2011). Factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de ingeniería civil. *Psicología y Salud*.
- Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE] (2011). Firma el IMJUVE pacto nacional cero alcoholes a menores. Boletín 031, 2011. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=432
- Instituto Nacional de Abuso de Drogas [NIDA] (2011). Tendencias Nacionales. Alcohol, tabaco y drogas ilícitas. Recuperado de www.oas.samhsa.gov/NSDUH/Latest.htm
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública [INSP]; Secretaría de Salud [SSA]. (2011). Encuesta Nacional de Adicciones [ENA]: Reporte de Alcohol.
- Instituto Nacional de Salud Pública [INSP] & Secretaría de Salud [SSA] (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición [ENSANUT]. Resultados Nacionales.
- Landero, R. & Villarreal, M.E. (2007). Consumo de alcohol en estudiantes en relación con el consumo familiar y de los amigos. *Psicología y Salud*. Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- Miotto Wright, M. G. (2002). La contribución de la enfermería frente al fenómeno de las drogas y la violencia en América Latina: un proceso de construcción. *Ciencia Y Enfermería*, 8 (2), 09-19. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532002000200002>
- Organización de los Estados Americanos [OEA] & Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD] (2011). Informe del Uso de Drogas en Las Américas.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2010). Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. Catalogación por la Biblioteca de la OMS.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011). Alcohol. Nota descriptiva N°349. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/index.html>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011). Enfermedades no transmisibles. Nota descriptiva. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/index.html>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011). Informe sobre la situación mundial de las enfermedades no transmisibles 2010. Resumen de orientación.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2012). Vigilancia de las enfermedades no transmisibles. Estrategia de la OMS de vigilancia de las ENT. Recuperado de http://www.who.int/ncd_surveillance/strategy/es/index.html
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2007). Alcohol y salud pública en las Américas: un caso para la acción. Biblioteca Sede OPS.
- Wright, M.D., Luján, M.J., Alonso, M.M. & Esparza, S.E. (2012). Competencias Básicas del Profesional de Enfermería en el Área de Reducción de la Demanda de Drogas en América Latina. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Washington, D.C., U.S.

Formación Continua del docente de Educación Física en el nivel de educación básica primaria

Jorge Eusebio Gómez Jiménez¹

Juan Prieto Noa²

Blas Yoel Juanes Giraud³

Resumen

En el presente trabajo se abordan diferentes fundamentos teóricos que permiten trabajar el proceso de la formación continua en el docente de educación física en el nivel primaria. En esta investigación se adopta una estrategia didáctica de formación continua del docente de la Educación Básica Primaria, cuyo objeto es la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física, para lo cual se declaran etapas y acciones que incorporan la teoría establecida en los fundamentos didácticos de la Educación Física.

Palabras clave:

Educación continua, Educación física, Estrategia didáctica.

Introducción

A lo largo de los años la formación del profesorado es una línea de investigación objeto de numerosos estudios en diferentes áreas (Fraile, 1992); (Esteve, 2010); (Fernández, 2014); (González, 1995); (Imbernón F. (., 2005); (Jacobs, Czop, & Lee, 2010). De ellas, se concluye que los cursos de formación para el profesorado deben plantearse de forma que produzcan un aprendizaje significativo de los contenidos que se imparten, y que estimulen en mayor o menor medida una mejora de su intervención docente; (Ko, 2006); (Sierra, 2004) (Espencer,

2014). Todo ello en escenarios de aprendizajes que potencien una reflexión real de los profesores sobre su práctica docente (Imbernón F. (., 2005), y que minimicen los desajustes existentes entre la realidad de las aulas, y la complejidad de los fenómenos socio-culturales a los que se vincula esa realidad (Terigi, 2006).

Fue la UNESCO quien por vez primera trató la formación continua del docente en el año 1965; a partir de poner a discusión la noción tradicional de educación, en sus informes posteriores, (UNESCO,1998) (CRESAL, 1996), recomiendan la creación de diferentes programas de formación y perfeccionamiento en las unidades académicas, en las escuelas y facultades, orientados hacia la definición de políticas, lineamientos y estrategias para el personal docente. Este proceso no solo está sujeto a la evolución de lo contextual y tecnológico general en el que se inserta, es decir, tiene una determinación social, económica, política e histórica (UNESCO, 2015).

Varios autores como (Añorga, 2001); (Castellanos, 2001) Zilberstein y otros (2002-2003); (Addine & González, 2004); (García, 2004) (Imbernon, 2010); (Bernaza, 2013); (Zilberstein J. 2., 2014); (Cano, 2015); (Avello,

2016); (Cantabella, 2016), han abordado en sus investigaciones la necesidad de mejorar el proceso docente educativo a partir de la formación continua de los docentes desde diferentes perspectivas, puntualizando el rol que desempeña ésta en el desarrollo profesional de los docentes con énfasis en la necesidad del vínculo entre la teoría y la práctica, y en la búsqueda de soluciones innovadoras a los diversos problemas que se presentan en los contextos educativos.

Desde otra mirada, (Huberman, 1992); (Santos, 2001); (Ávalos, 2007); (Imbernón F. 2., 2007); (Lacarrière, 2008); (Terigi, 2006) (Sánchez, 2009); (Vezub, 2010), identifican la formación desde la institución educativa como un eje importante y relevante de la formación continua de los docentes, destacándose que a diferencia de las prácticas tradicionales, que relacionan poco las situaciones de formación con las prácticas de aula, las experiencias más eficaces son aquellas que se inscriben dentro de las activida-

¹ Licenciado en Cultura Física por la Universidad de Cienfuegos, es Presidente de la Fundación FIDDEH (Colombia).

² Maestro en ciencias de la Educación, Profesor Investigador de la UNACAR, trabaja en el Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Física y Deporte.

³ Doctor en Ciencias por la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Director del Centro de estudios de la Didáctica y dirección de la educación superior de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

des cotidianas de los docentes y que promueven el trabajo colaborativo.

Otros estudios como los de (Armour & Yelling, 2004); (Hernández, 2007); (Imbernón F. (., 2005), sugieren que las actividades de formación esporádicas y puntuales no inmersas dentro de un plan integral de mejora del centro educativo no consiguen un efecto de aprendizaje capaz de estimular un perfeccionamiento de la actividad docente, indican también en sus estudios sobre la evaluación de los programas de formación del profesorado, que los principales problemas de estos en la actualidad son, su índice de aplicabilidad, la cultura individualista de los centros, el grado de profesionalización de los asesores, y la idoneidad y adecuación del proceso de detección de las necesidades formativas del profesorado.

En sus estudios (Hernández, 2007), plantea que un programa de formación continua sólo tiene sentido si está vinculado a un proyecto global de mejora del centro escolar. Se trata por tanto de vincular la formación, a un proyecto de trabajo del centro, mediante procesos reales de investigación-acción.

Para (Imbernón F. (., 2005) y (Hernández, 2007), la formación continua debería fomentar el desarrollo personal, profesional e institucional del profesorado, y potenciar un trabajo colaborativo que transforme la práctica, que no toda la formación garantiza que el profesorado haga, asimile y transfiera los contenidos que pueda haber aprendido, ni la creación de un clima escolar que favorezca el aprendizaje de los alumnos. La tarea es mucho más compleja y requiere de propuestas integradoras. Se precisa entonces, que las acciones de formación fomenten procesos de reflexión compartida, en la que todos y todas establezcan relaciones con sus experiencias vitales, personales y profesionales.

En el área de educación física, la experiencia de los profesores tras formar parte en los cursos de formación continua, indica que existe una falta de coherencia y actualización de los contenidos impartidos, así como de las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizada (Imbernón F. (., 2005). (Garet, 2001) identifica seis componentes (**tres estructurales y tres fundamentales**) que definen un programa de formación efectivo.

Se hace entonces necesario operar sobre las anteriores situaciones para lograr que la formación de docentes responda a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes, en correspondencia con los contextos educativos, entre otros aspectos.

Desde el año 2010 en Cali se ha realizado una investigación referida al tema de la Educación Física, la superación de los profesionales que la imparte y sus falencias en el proceso docente educativo de la Educación Pública, en la cual se han realizado entrevistas, encuestas, pruebas diagnósticas, se han valorado documentos normativos, determinando las siguientes situaciones problemáticas:

- Se implementó por parte del Ministerio de Educación Nacional el Proyecto “Todos a Aprender” establecidos para los docentes de Colombia, pero en el área de Básica Primaria, específicamente en la asignatura Educación Física no se realizó ningún tipo de capacitación al personal docente y no se ofrecen suficientes oportunidades de formación y cualificación en línea con una acreditación nacional reconocida.
- Las propuestas de programas de formación continua para docentes de la Educación Básica Secundaria se dirigen esencialmente hacia las asignaturas de matemática, español, lengua, artística e historia, no así en la asignatura de Educación Física.
- En la Educación Básica Primaria los profesores que imparten todas las asignaturas obligatorias de Ley (matemática, español, lengua, artística e historia) proceden de Escuelas Normales Superiores, de carreras como psicología, matemática, lenguas castellanas, ciencias sociales, etc., y por tanto no están adecuadamente preparados para enseñar la asignatura Educación Física.
- En las escuelas diagnosticadas las formas y vías de superación para los docentes no profundizan en los contenidos, habilidades, valores y metodologías a trabajar en el área de la Educación Física, por lo que presentan desconocimiento de los mismos.

La situación problemática antes señalada nos lleva a plantear la contradicción existente entre el necesario mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje de la Educación Física en la Educación Básica Primaria y la insuficiente formación de los docentes para asumirla.

Desarrollo

En esta investigación se adopta una ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA del docente de la Educación Básica Primaria, cuyo ob-

jeto es la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física, para lo cual se declaran etapas y acciones que incorporan la teoría establecida en los fundamentos didácticos de la Educación Física.

Etapas de la estrategia:

I Etapa: Diagnóstico de la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física.

Objetivo: Determinar la formación en los docentes de la Educación Básica Primaria para facilitar la enseñanza de la Educación Física.

Acciones fundamentales

1. Caracterizar la formación de los docentes en la Didáctica de la Educación Física.
2. Registrar las principales necesidades en la formación de los docentes en la Didáctica de la Educación Física.
3. Determinar los contenidos de la Didáctica de la Educación Física en que deben prepararse al docente.

II Etapa: Planeación del proceso de formación de los docentes en la Didáctica de la Educación Física.

Objetivo: Diseñar el proceso de formación de los docentes en correspondencia con las necesidades diagnosticadas en la Etapa I sobre la Didáctica de la Educación Física.

Acciones fundamentales

1. Concebir la estrategia de formación continua en base al diagnóstico realizado y las condiciones metodológicas y organizativas para su aplicación.
2. Estructurar la organización del contenido de la formación de la Educación Física de manera tal que puedan realizarse

intercambios con relación a lo conceptual y metodológicos de los docentes.

3. Establecer las formas en que se sustentan el proceso de formación de los docentes en la Didáctica de la Educación Física.
4. Planear las condiciones para el proceso de formación, de los espacios y formas a utilizar para garantizar el proceso de formación del docente.

III Etapa: Ejecución del proceso de formación para los docentes en el área de Educación Física.

Objetivos: Desarrollar el proceso de formación del docente de la Educación Básica Primaria en la Didáctica de la Educación Física.

Acciones fundamentales

1. Realizar los talleres y seminarios como formas que permitan la preparación conceptual metodológica de la Educación Física en la Educación Básica Primaria.
2. Debatir en los talleres y seminarios la relación teoría-práctica de manera integral, mediante la combinación de métodos aplicados en la Educación Física, relacionado con los medios de enseñanza.
3. Visitar a los docentes en las diferentes formas de docencia establecidas para el proceso de la Educación Física.
4. Socializar los resultados de la formación del docente, alcanzado en los talleres y seminarios, para la reflexión y la transformación del modo de actuación de los docentes para la enseñanza de la Educación Física.

IV Etapa: Evaluación del proceso de formación de los docentes de la Educación Básica en la Didáctica de la Educación Física.

Objetivo: Valorar la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física.

Acciones fundamentales

1. Evaluar cada una las diferentes formas que se han desarrollado en la estrategia de formación continua del docente de la Educación Primaria en la Didáctica de la Educación Física.
2. Detectar las falencias en el proceso de formación para continuar fortaleciendo mediante el proceso de educación continua, la formación en la Didáctica de la Educación Física del docente de esta enseñanza, de forma proactiva y transformadora en las condiciones de la educación dual.
3. Socializar las mejores experiencias obtenidas en la transformación de la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física a nivel de grupo.
4. Evaluar la pertinencia de las diferentes etapas en la formación del docente en la Didáctica de la Educación Física.

Metodología para la aplicación de estrategia de formación continua del docente de la educación Básica Primaria en la Didáctica de la Educación Física.

La estrategia, validada por los expertos y evidenciada mediante el método Delphi se aplicó en la Institución Educativa “Juan Pablo II” del municipio de Cali, con la finalidad de comprobar su validez en las condiciones de un centro educativo con Educación Básica Primaria.

A continuación se hace una valoración del resultado de la imple-

mentación práctica de la estrategia de formación continua, analizando lo que dijeron los directivos y docentes de los Talleres y Seminarios:

Talleres

- Se analizó las leyes y categorías de la Didáctica de la Educación Física lo que permitió esclarecer el proceso educativo en la Educación Básica Primaria.
- Se recibió y se aplicó la base orientadora sobre cada momento de actuación en las clases teóricas y prácticas en la Educación Física.
- Se aprendió la metodología de cómo desarrollar la enseñanza de la Educación Física con carácter científico y metodológico.
- Posibilitó debates teóricos y prácticos de la formación instructiva y educativa del docente de la Educación Básica Primaria
- El estudio de los métodos, formas y procedimientos organizativo posibilitó, el acercamiento organizado al objetivo de la Educación Física.
- Manejo del tiempo en la clase de acuerdo al objetivo declarado.
- La importancia de la estructuración de las actividades teóricas y prácticas de la clase como un sistema.
- Manejar de forma didáctica, la atención en el grupo de las diferencias individuales.
- Concibieron la importancia de las actividades teóricas y prácticas en el proceso de formación de los estudiantes.
- La organización del material para el auto preparación de los docentes a utilizar en el proceso de enseñanza de la Educación Física.
- Utilizaron la teoría y la práctica en forma de sistema desde el diseño mismo de la asignatura.
- Se profundizó en los aspectos teóricos que sustentan las categorías de la Didáctica de la Educación Física.

Seminarios

- Se logró la preparación de los contenidos de las asignaturas asumiendo las leyes y categorías del proceso con una dimensión educativa.
- Posibilitó el aprendizaje por parte de los docentes de mejorar la atención a las particularidades físicas de los estudiantes y el atender las necesidades del grupo.
- Posibilitó las bases teórica y prácticas para organizar el proceso docente educativo en las condiciones de las instituciones colombianas.
- El debate de los temas relacionados con la Didáctica de la Educación Física posibilitó la comprensión para mejorar el desarrollo del proceso docente educativo.
- Se debatió sobre la organización del proceso docente, específicamente para vincular la teoría con la práctica de la Educación Física.
- Organizar las actividades prácticas para que en su ejecución se logre la mayor participación de los estudiantes en el proceso de su formación.
- Se logró el conocimiento didáctico por parte de los docentes para vincular la teoría con la práctica de forma organizada con la integración de las categorías desde la didáctica de la Educación Básica Primaria.
- Se logró el trabajo didáctico con cada una de las categorías de la misma, lo que da mucha seguridad metodológica en el trabajo teórico y práctico en la Educación Física.

Al valorar con los docentes implicados en la formación, las actividades formativas realizadas y su orientación para lograr las exigencias en la Didáctica de la Educación Física se comprobó, las siguientes consideraciones:

- Las actividades desarrolladas en el proceso de formación continua, contribuyeron a una mejor organización del proceso de enseñanza aprendizaje en el escenario educativo, con un mayor acercamiento de la teoría a la práctica de la Educación Física.
- Se logró profundizar y mejorar los aspectos relacionados con el proceso docente educativo, basado las actividades prácticas de la educación Física.
- Permitió comprender la importancia de la identificación de las categorías del proceso de enseñanza, en la Educación Física, para lograr la adquisición de las habilidades prácticas desde el proceso instructivo y educativo.
- Posibilitó concebir la preparación de las actividades prácticas, desde el diseño de las mismas, para mejorar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

- Interiorizaron como organizar el proceso formativo de estudiantes de la Educación Básica Primaria, ante la tendencia actual de la educación en Colombia.
- La metodología utilizada en los talleres y seminarios utilizados en la formación continua de los docentes demostró en las clases prácticas realizadas como facilitar la formación de los estudiantes de la enseñanza en cuestión.

Conclusiones

La revisión sobre la formación continua de los docentes de la Educación Básica Primaria en la Didáctica de la Educación Física develó que esta es obtenida de su propia experiencia y sin preparación teórica que les posibilite un proceso orientado de forma adecuada y proactiva, de acuerdo con las necesidades internas y externas de la institución educativa y su contexto social.

Se fundamentó la estrategia de formación continua del docente de la Educación Básica Primaria en la Didáctica de la Educación Física desde lo filosófico, sociológico, pedagógico y didáctico, se estructuró en etapas y acciones de forma contextualizada e integradora en la que se destacan los talleres y seminarios en forma de sistema en la formación de los docentes.

Durante la utilización de los métodos de investigación para la formación continua del docente de la Educación Básica Primaria en la Didáctica de la Educación Física se evidenció la validez de la estrategia mediante el método Delphi y su aplicación en varias instituciones educativas en el municipio de Cali, Colombia, en la cual se develó la transformación en el docente con dominio en la Didáctica de la Educación Física, lo que incide en la formación profesional de los docentes en el contexto colombiano.

Bibliografía

- Addine, F., & González, A. M. (2004). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García, *Compendio de Pedagogía* (2a. reimpresión ed., págs. 80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Añorga, J. (. (2001). Concepciones teóricas y metodológicas de la Educación. UCP Enrique José Varona.
- Ávalos, B. 2. (2007). La formación docente continua en Chile. UNESCO.
- Avello, R. (. (2016). Alfabetización Digital de los docentes de las Escuelas de Hotelería y Turismo cubanas. Tesis Doctoral.
- Bernaza, G. J. (2013). Entrenamiento y especialidad de posgrado: un tema para discutir. *Pueblo y Educación*, pp. 68–90.
- Cano, E. (. (2015). Evaluación de la formación. Algunas lecciones aprendidas y algunos retos de futuro. *Educar*, 1-51.
- Cantabella, M. L.-A. (2016). Una herramienta para el seguimiento del profesorado universitario en Entornos Virtuales de Aprendizaje. *Revista Española de Documentación Científica*, 10-39.
- Castellanos, y. o. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana, Cuba: Enrique José Varona.
- CRESAL, I. (12 de Septiembre de 1996). Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superiibe CRESAL/CRES (Caracas). Obtenido de <http://www.rau.edu.uy/docs/habana3.htm>
- Spencer, y. o. (2014). Formación Docente. Guía para la evaluación docente en Colombia. Colombia.
- Esteve, y. o. (2010). Creando mi profesión. Una propuesta para el desarrollo profesional del profesorado . Octaedro.
- Fernández, I. y. (2014). FernándezFormación docente, ¿un concepto en crisis?: Situación actual y tendencias emergentes en las universidades del Estado Español.
- Fraile, A. (1992). Alternativa a la formación permanente en educación física. 15, 97-107. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- García, G. y. (2004). Formación Permanente de Profesores. Retos del Siglo XXI. CIED.
- González, A. (. (1995). González, A. (1995). La planificación Didáctica general: Modelos y estrategias para la intervención social. González, A. (1995). La planificación en el ámbito social. En: González, A.; Medina, AMadrid: Universitas.
- Huberman, S. (. (1992). Cómo aprenden los que enseñan. Aique, Buenos Aires.
- Imbernon, 2. (2010). La innovación docente antes y después en el Espacio Europeo de Educación Superior. ¿Que hay de nuevo? *Tiempos de Educación*, 43-50.
- Imberñón, F. (. (2005). ¿Que es formación permanente? Cuadernos de pedagogía *Revista de Educación*., 348, 70-73.
- Imberñón, F. 2. (2007). El papel del asesor/a colaborativo en una formación permanente centrada en el profesorado y en el contexto". *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*.
- Jacobs, J., Czop, L., & Lee, K. (2010). Professional development for teacher educators: between critical reflection and instructional-based strategies. 1, 1-13. USA: *Professional Development in Education*.
- Ko, W. a. (2006). Professional Development Workshops-What Do Teachers Learn and Use? *Journal Teaching in Physical Education*, 397-412.
- Lacarriere, J. (. (2008). La formación docente como factor de mejora escolar. . Tesis Doctotar.
- Sánchez, J. y. (2009). Maestros y formación en comunidades de práctica. UPN, México.
- Santos, M. (. (2001). La escuela que aprende. Madrid. Morata. Morata, Madrid.
- Sierra, R. A. (2004). Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la Educación Primaria y secundaria básica. Tesis Doctoral. La Habana, La Hanaba, Cuba: Tesis Doctoral.
- Terigi, F. (. (2006). Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina. . Informe PREAL.
- UNESCO. (2015). unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf. Obtenido de www.unesco.org
- UNESCO, (. (1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. Obtenido de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: <http://www.education.unesco>
- Vezub, L. (. (2010). El desarrollo profesional docente centrado en la escuela. UNESCO.
- Zilberstein, J. 2. (2014). LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DESDE UNA DIDÁCTICA DESARROLLADORA. *Atenas*, 42.
- Zilberstein, J. (2003). Categorías en una didáctica desarrolladora. Posición desde el enfoque histórico cultural. 24-33. La Habana: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba.
- Zilberstein, J., & Silvestre, M. (2002). Procedimientos didácticos para un aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. En E. Caballero, *Didáctica de la escuela primaria: Selección de lecturas* (págs. 80-115. La Habana: Pueblo y Educación.



La educación de valores en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte

Oscar Enrique Mato Medina
 José Jesus Matos Ceballos
 Enrique Rafael farfan Heredia
 Juan Prieto Noa¹

Introducción

En la educación superior se reconoce la función de los docentes como formadores de valores de los estudiantes. En la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), la Licenciatura en Educación Física y Deporte (Lefyd) no es la excepción porque dedica todos sus esfuerzos en el cumplimiento de esta tarea, tanto desde el punto de vista del análisis del proceso formativo como desde la óptica del resultado alcanzado.

La Misión de la Licenciatura en Educación Física y Deporte se centra en la formación de profesionales capaces de aprender durante toda la vida, con vocación científica y humanista, respetuosos del entorno y de la naturaleza, con valores y principios humanos que los convierta en ejemplos ante la sociedad.

Los egresados deben poseer valores entre los que destacan la responsabilidad, el amor por la profesión, la honestidad y otros para que sean capaces de responder, de manera creativa, a la problemática social que puedan enfrentar en sus lugares de trabajo.

La calidad de la formación de profesionales, por su alcance y complejidad, no puede estar dirigida, únicamente, a la adquisición de competencias a partir de los conocimientos, habilidades y experiencias que los estudiantes puedan lograr durante sus estudios universitarios. La calidad en la formación de los profesionales debe ser integral y debe contemplar, hoy más que nunca, la formación de los estudiantes desde la óptica de los valores que pueden convertirse en brújulas que guíen su actuación personal, social y profesional.

La importancia que se otorga a la educación en valores dentro de la

formación de los profesionales de la Educación Física y el Deporte es reflejo de la integralidad que se pretende lograr en sus egresados.

Desarrollo

La Universidad Autónoma del Carmen, en consonancia con la misión institucional, estableció los valores institucionales que deben ser adoptados por la comunidad universitaria entre los que destacan la disciplina, la honradez, la integridad, la imparcialidad, la lealtad, la legalidad, la objetividad, el profesionalismo, la rendición de cuentas, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. La Licenciatura en Educación Física y Deporte asumió, como propios, estos valores institucionales en función de lograr profesionales de mayor calidad técnica, científica y formativa para asegurar su pertinencia aportando a la sociedad la fuerza laboral que la sociedad requiere.

¹ Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

Como se conoce, los valores se manifiestan en acciones concretas de la actividad humana y surgen como una expresión de esta actividad afectando la conducta y las ideas de las personas. Los valores dependen del desarrollo de la sociedad en el momento concreto en que las personas viven y su significación social está determinada por esta sociedad en su conjunto y no, únicamente, por las personas que la integran.

Para Zeca et al (2014), los valores:

“poseen una estrecha vinculación con las normas morales, pero mientras que estas prescriben las acciones que concretamente el ser humano debe realizar, los valores revelan de forma global el contenido de un sistema moral determinado, desempeñando un papel decisivo desde el punto de vista orientador y ejerciendo una influencia activa en el ámbito de las relaciones y conductas humanas”.

La educación es una actividad humana de naturaleza moral, que siempre ha sido una referencia orientada por valores que es el ideal de la educación integral (Chapa-Alarcón y Martínez-Chapa, 2015). Por esta razón, la formación integral es el fin último de todos los esfuerzos de la educación superior.

Las universidades impulsan, de manera constante, la formación de valores específicos de acuerdo con su propia concepción de la educación. No obstante, aunque dedican especial interés en sus valores específicos, las universidades deben enfocar esta labor en tres grupos que están muy relacionados entre sí que son los valores científicos, profesionales y cívicos (Barba y Alcantara, 2003).

Las publicaciones sobre este tema no siempre coinciden en la selección de los valores que integran cada uno de estos grupos, pero se puede resumir que el grupo de los valores científicos lo integran, entre otros, la racionalidad, la autocrítica y la iniciativa, mientras que dentro de los valores profesionales se encuentran la responsabilidad, la tolerancia, y la honestidad y para los valores cívicos se deben tener en cuenta la autonomía, la honestidad, la valentía y también la responsabilidad (Chapa-Alarcón y Martínez-Chapa, 2015).

Se puede resumir que, en conjunto, hay valores muy importantes que definen a los estudiantes como la honestidad, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Para Fabelo (2003), de los tres grupos son los valores espirituales los determinantes en la educación porque son las tendencias del desarrollo social expresadas en forma ideal, o sea, son los intereses de la sociedad traducidos al plano de la conciencia social. Por este criterio, se puede señalar que para este autor, los intereses de las personas provocan que formen sus propias escalas de valores teniendo en cuenta, sin dudas, su propia interpretación de lo que sucede en el contexto en que se desenvuelven y en el momento en que sucede.

Por tanto, cada persona conforma su propia escala de

valores que, a veces, no coincide con la establecida en la sociedad, pero que no implica que la sociedad los deje a un lado sino que, por el contrario, los acepta y conduce por el camino adecuado, uniendo lo familiar con lo pedagógico, para contribuir a la concordancia de las escalas de valores y así lograr comportamientos aceptables tanto desde el punto de vista personal como social.

Sobre este criterio se debe señalar que, aunque los valores espirituales aparecen asociados a las diferentes formas de la conciencia social, entre ellas la religiosa, política, científica, etc., y están relacionados con los intereses de la sociedad, su núcleo central lo forma la moral que es la encargada de regular la conducta de las personas en el entorno en que se desenvuelven. En este sentido, en el trabajo con los valores se trata, pues, de ir contribuyendo a todo el complejo y gigantesco proceso de la formación de las nuevas generaciones desde la posición de cada cual, en el momento en que se produce y con el talento y los medios de que se disponen.

Por eso, una costumbre arraigada que debe desaparecer es culpar a las enseñanzas precedentes de los problemas que presentan los estudiantes. Así, cada enseñanza tiene sus objetivos y tareas formativas que se concatenan unas con otras para finalizar con la formación del profesional universitario.

Ahora bien, para que esta labor conjunta de todas las enseñanzas se realice con la máxima calidad, los docentes deben contar con la preparación adecuada que les permita desarrollar la labor educativa de manera eficiente a partir de una ética que, desde la pedagogía, aporte sentido y significado a la vida de sus estudiantes y los conduzca a una realización plena mediante la orientación adecuada de su conducta.

Para lograr la labor educativa a partir de la ética se debe tener en cuenta el carácter de las acciones de los docentes porque, primeramente, se debe reconocer que todos los profesores son educadores.

El comportamiento de un docente dentro y fuera de la instalación educativa es determinante en su posición protagónica como un ejemplo ante los estudiantes. Esto es así porque el profesor es un agente moral que tiene el compromiso social de contribuir a la formación integral de sus alumnos, independientemente de la enseñanza en que desarrolle sus actividades y para lograr este objetivo, primero que todo, tiene que procurar que no existan diferencias entre lo que dice y lo que hace. El discurso y la actuación deben ser similares para evitar consecuencias que son dañinas a la formación de valores.

Otros aspectos muy importantes son procurar que la autoridad del docente no se imponga sobre los criterios y pensamientos del estudiante ni limite su independencia y autodeterminación y que la preparación que el docente demuestra sea de la más alta calidad, técnica, pedagógica y científica, para que el

estudiante aumente su nivel de manera sistemática hasta alcanzar lo que aspiraba lograr antes de cargar la materia.

La práctica docente es el marco propicio para desarrollar la ética de la pedagogía y en esta práctica se puede comprobar si existen discrepancias entre las intenciones del profesor y sus logros reales en el terreno educativo. Mediante la práctica docente se puede comprobar si el aprendizaje de los estudiantes fue, o no, exitoso y si la labor formadora de valores rindió sus frutos. Al analizar la práctica docente llevada a cabo en una etapa dada, el docente podrá darse cuenta del cumplimiento de sus objetivos técnicos, científicos y pedagógicos y podrá tomar medidas si son necesarias.

En la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Unacar se llevan a cabo diversas acciones que pueden redundar en la mejora de la educación de valores en los estudiantes.

Algunas de estas acciones son las siguientes:

1. Profundizar en las particularidades de los estudiantes para trazar estrategias educativas.

Esta acción se sustenta en la complejidad de la formación de valores ya que, por ser subjetiva, continuamente se presentan contradicciones que deben ser solucionadas para obtener los resultados esperados. Estas contradicciones se presentan, por ejemplo, entre lo que sería ideal para el docente y sus estudiantes y la realidad en que se desenvuelven o entre los intereses individuales y los de la sociedad, incluidos los relativos a la Facultad y al programa educativo.

Los docentes, no sólo en su labor como tutores, sino también como profesores de las materias del programa educativo, deben conocer a sus estudiantes para poder tomar las mejores decisiones. Deben conocer las costumbres y tradiciones con las que llegan los estudiantes y las particularidades del entorno del

programa educativo y cómo el estudiante es recibido por este nuevo contexto donde estará durante más de 4 años. Deben conocer las características de su familia, cómo viven y se relacionan entre ellos, su nivel de bienestar económico, que representan los estudios universitarios para ellos y la influencia que tienen sobre el estudiante. También deben conocer el radio de acción, los grupos de amigos y la manera de pensar del estudiante sobre los aspectos principales de la realidad actual.

Los docentes de Lefyd deben tomar como punto de partida las características individuales de los estudiantes para que sean la base de sus modos de actuación.

Al conocer a los estudiantes, sus características personales, su familia, el medio en que se desenvuelve, sus preocupaciones y metas, así como sus motivaciones e intereses se podrán trazar estrategias educativas que aseguren elevados resultados en el trabajo de la formación de valores en el programa educativo.

2. Aumentar la motivación profesional individual de los estudiantes.

En la Lefyd se reconoce que un paso importante en la formación de valores es que el estudiante sienta que está aprendiendo algo nuevo y reconozca la importancia de ese conocimiento para su formación como futuro profesional. Esto es así porque la educación de valores del estudiante universitario se realiza en el contexto de su formación profesional así que se debe lograr, primero, su motivación profesional para poder dar paso después a las acciones concretas que emanen de la Facultad, el programa educativo y el docente.

Una motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales se puede convertir en un elemento determinante para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes universitarios y en particular en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a su futura actuación profesional (Rodríguez & Zulueta, 2001).

guez & Zulueta, 2001).

En este sentido, el desempeño laboral de los profesionales que egresen del programa educativo se tendrá que relacionar, indiscutiblemente, con la labor de formación de valores de sus posibles alumnos, atletas o practicantes de actividad física que atiendan en los lugares de trabajo cuando egresen y se integren a la actividad laboral. De este criterio surgió la idea de aplicar una acción que otorgara mayor importancia a la motivación profesional dentro de la formación de valores de los estudiantes del programa educativo.

3. Formación de valores activa.

Otra acción importante para el trabajo de la Licenciatura en Educación Física y Deporte está relacionada con el Modelo Educativo Acalán, aprobado en la Universidad Autónoma del Carmen, mediante el cual se asume la educación por competencias para la formación de los profesionales en todos los programas educativos. Esto nos conduce a la idea de que la formación de valores no puede ser un proceso lineal de transmisión de información con un estudiante pasivo recibiendo información y un docente activo transmitiéndola, sino que debe ser un proceso activo mediante el cual los estudiantes puedan comprender los significados para la construcción de sus valores dentro del propio proceso de su aprendizaje. Este criterio está en correspondencia con lo expuesto por González (2000) que definió que:

“los valores se forman dentro de una transformación compleja de comunicación entre profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante consigue una posición activa de manera individual basada en una elevada motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales para actuar en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.”

4. Participación de estudiantes en las investigaciones pedagógicas.

En este aspecto, en la Lefyd se asegura la participación de estudiantes

en las investigaciones sobre el trabajo en la formación de valores cuyos resultados contribuyan a la mejora del trabajo integral del programa educativo. También se programan presentaciones y exposiciones protagonizadas por los estudiantes en las que se explican los beneficios de la formación de valores, sus características y principales resultados alcanzados a partir del aumento de la participación estudiantil.

5. Escenarios y situaciones de aprendizaje.

Otra acción que se valoró en el programa educativo es la creación de situaciones y escenarios que, desde las materias profesionalizantes, propicien nuevas experiencias para que sean los propios estudiantes quienes aseguren los aprendizajes indispensables que les permitan incorporar los valores a su formación integral. En este sentido, corresponde a estas materias, al interior de las academias, diseñar las acciones que garanticen la creación de estas situaciones y aprobarlas teniendo en cuenta sus beneficios para la formación de los estudiantes.

6. Talleres.

Una acción muy importante está relacionada con la realización de talleres que sirvan para promover el desarrollo personal de los estudiantes en el conocimiento que tienen sobre sus propias características personales y como podrán ir profundizando en estas características para la mejora de su desempeño estudiantil. En estos talleres los estudiantes plantearán y defenderán sus proyectos de vida y aprenderán a elaborar estrategias para su mejora decidiendo cuáles serán las estrategias más convenientes para cada uno de ellos.

Conclusiones

En un programa educativo, la formación de valores se promueve a partir de varias acciones; una de ellas es el diseño y la inclusión de oportunidades de contacto con la realidad mediante situaciones de aprendizaje que enriquezcan las experiencias de los estudiantes, así como la comprensión por ellos mismos de la importancia que los valores revisten dentro de su formación como profesionales.

Otras acciones son la elevación de la motivación de los propios estudiantes como elemento indispensable para la comprensión de la necesidad e importancia de la formación de valores en el programa educativo y el aumento de la participación de los estudiantes en el protagonismo en la realización de actividades dentro de su formación integral.

Bibliografía

- **Barba, L., & Alcántara, A.** (2003). Los valores y la formación universitaria. Revista Reencuentro, Vol 16, Num 23, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México.
- **Fabelo, J.** (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí, 2da edición. La Habana, Cuba..
- **Fierro, B.** (2006). El valor identidad. Editorial Academia, La Habana, Cuba, pag 9.
- **Chapa Alarcón, P. y Martínez Chapa, T.** (2015). Valores Universitarios en los Jóvenes Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UANL. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE). Vol 6, Num 11. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- **Gonzalez, V.** (2000). La educación de valores en el curriculum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista Educacion Medica Superior, vol 14, Num 1. La Habana, Cuba.
- **Rodríguez-Medina, S. y Zulueta-Gómez, F.** (2001). La formación de valores en el estudiante universitario. Una reflexión y un reto. Revista Gaceta Médica Espirituana, vol 3 Num 1, pag. 32. Sancti Spiritus, Cuba.
- **Zeca, A., Chisseque, J., Fierro, B. y Acosta-Morales, H.** (2014). El desarrollo de los valores en los estudiantes de ciencias de la educación de la Universidad José Eduardo dos Santos de Angola. Revista Atenas, vol 1, num 25, pag 127-139. Matanzas, Cuba.

LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPETO EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Omar Ricardo Munévar Mesa¹
 Blas Yoel Juanes Giraud²
 Marisol Toledo Sánchez³

Resumen:

En este artículo se abordan diferentes fundamentos teóricos que permiten trabajar el proceso de formación de valores y llevar a definir los elementos que abordan la formación del valor respeto, en los estudiantes de la Educación Básica. Es un documento que detalla la conceptualización sobre valores, la formación de valores como proceso, las definiciones dadas por diferentes autores sobre el valor respeto; por último, se analizan diferentes fundamentaciones para la formación del valor respeto y diversas estrategias utilizadas para ello.

Palabras clave

Educación básica, Formación, Respeto.

Introducción

Cuando se hace un recorrido sobre el tema de la formación de valores se encuentran distintas posiciones dadas por diferentes filósofos relacionados con el tema:

A finales del siglo XIX, Pierr Lapie introduce el término “Axio-logía”, como ciencia de los valores en su obra *Logique de la volonte*, el cual fue asumido posteriormente y ligado desde sus inicios a la educación del hombre. Miguel de Unamuno se ocupó del papel de los valores en la educación, la ética, la

formación integral de la persona y la cultura. La renovación social fue evidente en su crítica a la educación materialista con “Amor y pedagogía” en el que expresó: “Obra de modo que merezcas a tu propio juicio y a juicio de los demás la eternidad, que te hagas insustituible, que no merezcas morir”. Max Scheler expone que los valores, considerados como productos sociales, no pueden existir como tales sin el hombre. No son entidades abstractas, sino reales, concretas y el ser humano les da vida. También Ortega y Gasset, preocupados por los problemas de la masificación y a pesar de su cientifismo y su racionalismo, se ocuparon de los valores; Jean-Jacob Rousseau, tuvo como principal mensaje “enseñar a vivir”, preparar al hombre para la vida.

Bloom (1956), distingue tres dimensiones en el proceso del aprendizaje: la cognoscitiva que divide en diferentes niveles de complejidad y cuyo producto es el Conocimiento; la psicomotriz, que involucra el desarrollo de destrezas y la afectiva en cinco etapas, cuyo fin último es la caracterización de los valores. Desde el punto de

vista del proceso de formación de valores, la propuesta de Bloom implica una serie de etapas: primero la atención, seguida del interés, la importancia, la jerarquización y finalmente la caracterización.

Desde niños se está en la vivencia de la formación de valores, Bronfenbrenner (2000), se refiere a la influencia del entorno social sobre el sujeto en desarrollo, resalta la interacción de este con su contexto en el que se da un proceso generador de cambios considerando todo lo que le afecta directa e indirectamente.

1 Profesor de Educación Artística en Básica Secundaria de La Institución Educativa “La Merced”. Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia.

2 Doctor en Ciencias por la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Director del Centro de estudios de la Didáctica y dirección de la educación superior de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

3 Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

tamente como los medios de comunicación social, la comunidad, la cultura, los centros educativos y la familia. Ramos (2000), al conceptualizar sobre los valores plantea una dificultad que se origina al confrontar la objetividad con la subjetividad, es decir, existe una suerte de controversia entre los valores admitidos por la sociedad y cómo los percibe cada sujeto según su situación personal. Por ejemplo, el valor trabajo no es igual para el empleado como para el desempleado.

Por lo anterior el autor considera que en el contexto colombiano la formación de valores en la escuela tiene un impacto significativo en las nuevas generaciones, de acuerdo con los lineamientos de educación establecidos en la política nacional, los valores aportan a la sana convivencia y la paz, aspecto esencial en la coyuntura actual. Romero (2001), a su vez aclara que la formación de valores no se limita a los tradicionalmente trabajados, sino que hoy por la actividad inescrupulosa de algunos, existe un nuevo reto, la formación de valores encaminados al cuidado y conservación de nuestro entorno.

Berger (2001), analiza la conceptualización de los valores desde diferentes perspectivas epistemológicas y afirma que por eso solamente se puede hablar de aproximaciones a lo que sería una situación axiológica deseable en la realidad. Al respecto analiza los valores desde la escuela naturalista, el pragmatismo y el existencialismo. Para los naturalistas el bien se identifica con la naturaleza, la base de los valores es lo natural por lo tanto solo se puede lograr la bondad estando en armonía con la naturaleza; para los pragmáticos la visión axiológica implica una noción previa desde la neutralidad, así los juicios valorativos de bondad no se asocian a la acción sino a los resultados; por último, los existencialistas se basan en que cada individuo tiene sus propios valores porque ha decidido adoptarlos y en este caso el sujeto es responsable de la toma de decisiones.

Vázquez (2002), considera los valores como aquella significación social que desempeña un papel positivo en el desarrollo social y que constituyen, para los individuos, proyectos de comportamiento. Fabelo (2004), distinguió tres planos al definir el concepto de valor que permiten una comprensión más abarcadora en sus dimensiones: El primer plano hace referencia a los valores como partes que constituyen la realidad social tales como los objetos, fenómenos, tendencias, ideas, concepciones, conductas. Estos pueden desempeñar la función de favorecer o entorpecer la función social, respectivamente, por lo

tanto, serán valores o antivalores.

Un segundo plano sugiere un sistema subjetivo de valores, a la forma en que se refleja en la conciencia de los hombres la significación social ya sea de manera individual o colectiva. Los valores cumplen la función como reguladores internos de la actividad humana. Pueden coincidir en mayor o menor medida con el sistema objetivo de valores. Finalmente, el tercer plano es un sistema de valores institucionalizados, que son los que la sociedad debe organizar y hacer funcionar. De este sistema procede la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho y la educación formal.

Pestaña (2004), expresa que el interés en torno a los valores, que motiva y legitima su abordaje en contextos educativos es la conceptualización. Esta permite una aproximación de análisis epistemológico a la redefinición de los espacios propios de la axiología y la génesis de los valores en el sujeto humano, mediante la cual se pretende incidir en los procesos humanos de desarrollo axiológico, con el denominador común de la influencia de los valores en el desarrollo de nuestros estudiantes y su correlación con el proceso de estudiar.

Galindo (2005), en su tesis doctoral al referirse sobre la visión integradora del concepto de valores, manifiesta que los valores son significaciones sociales construidas por la actividad práctica del hombre en determinadas condiciones históricas, que favorecen el progreso social y humano revelando una naturaleza objetivo-subjetiva, una existencia sistémica y una estructura jerárquica, integrándose al mundo espiritual de las personas en estrecho vínculo con otros componentes de la personalidad y en circunstancias de interacción, todo lo cual revela la importancia de comprender la educación como unidad de la instrucción y la formación.

Para González Maura (2007), los valores son lo que cada individuo refleja en función de su historia, sus intereses y capacidades; es decir que los valores no están jerarquizados oficialmente por la sociedad a la que se pertenece; esto ocurre porque la formación del valor es individual, pasa por un complejo proceso de elaboración personal en el que los individuos al interactuar con el medio social, asumen sus propios valores.

Según Frondizi (2011), los valores sólo pueden ser entendidos y tienen existencia en relación con la presencia de un sujeto que valora. Es decir, el valor

tiene un carácter relacional, pues para que concurra requiere que haya un objeto sobre el cual se hará la valoración, un sujeto que haga la valoración y la valoración así mismo.

Türkkahraman (2013), en su artículo: Los valores sociales y la educación en valores, define el valor como la forma ideal de pensar y actuar de una sociedad y analiza como comprender y explicar la naturaleza extremadamente compleja de los valores en la configuración y la lógica nacional y mundial de una manera saludable es la condición más importante para construir una sociedad pacífica y el mundo, elemento esencial en el contexto colombiano que orienta al sector educativo a trabajar en la formación de valores.

Para Matos (2017), los valores son las normas o reglas que debe cumplir el ser humano, para ser un buen ciudadano en la sociedad que convive. Son las bases de la participación y la igualdad. Es a través de ellos que se construye la ciudadanía, y son la posibilidad de cambiar la conciencia. Larios (2017), los define como mecanismos sociales que se verbalizan y se actúan, permitiendo a la persona adquirir conciencia moral de sus decisiones y progresivamente alcanzar un desarrollo de vivencia y principios que la constituyen parte fundamental del hombre dentro de un nuevo paradigma socioeconómico y cultural.

Analizando lo anterior, se considera oportuno destacar que las definiciones anteriores tienen en común los siguientes elementos:

- Le dan importancia a las relaciones humanas que se establecen con el medio social en el que se rodea, es decir, sin relación no se generan los valores.

- El ser humano genera una serie de necesidades humanas y espirituales que, al satisfacerlas, se convierten en valores.

- Por lo general, acciones espirituales o emocionales, al transformarse en valores son actos del bien común y son fundamentales en el proceso de formación humana.

- El valor en cada individuo varía según el contexto y la realidad, cada momento histórico expone sus valores particulares y se ve reflejado en las personas. Así los valores son consecuencia de las realidades socioculturales.

- Se acotan aspectos importantes como su definición social, su relación con la sociedad, su significación social e individual y su relación con la educación

En sentido general puede decirse que cada nueva generación se encuentra con un mundo de valores ya creado, convertido en preceptos religiosos, ideales estéticos, normas morales, leyes jurídicas, del que se apropia por medio de la educación y que le permite integrarse a la identidad colectiva.

La educación básica y la Formación de valores.

Se tiene en cuenta el análisis que permite precisar las tendencias sobre el proceso de formación de valores en la educación básica.

Juárez y otros (2001), consideran que el sistema educativo debe encaminarse hacia el objetivo de formar personas con identidad ciudadana, con estrategias educativas adecuadas, armónicas y acordes con los contextos sociales. Este autor coincide con este planteamiento, pues no se puede seguir haciendo lo que tradicionalmente se hace para la formación de valores, es necesario potenciar el desarrollo de otras actividades y justificarlas desde la ciencia, en este caso la pedagógica.

Teniendo presente esta perspectiva, se considera que uno de los objetivos de la educación en lograr formas correctas de convivencia es ayudar al estudiante a moverse por un universo de valores para que aprenda a conocer, querer e inclinarse por lo valioso, noble y justo. Para un educador trabajar en la formación de los valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan a la persona a comportarse como hombre, como ciudadano, a instaurar una jerarquía entre las cosas, a llegar al convencimiento de que algo importa o no importa, vale o no vale.

En México, Yurén, Hirsch (2012), y Rivas (2014), realizaron un estudio donde le conceden gran importancia a la formación de valores en el contexto educativo. Estos estudios apuntan al desarrollo del ser humano como un todo que favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización; unido a ello se encuentra la formación de valores.

Como parte de la formación de valores, la escuela debe interesarse y ocuparse de la educación moral que forma parte de la educación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla. Para transformar el entorno y mejorar la calidad de vida en el contexto de la educación colombiana es de gran importancia tener en consideración a los estudiantes, orientarlos a que busquen los caminos para lograr un ser humano que actué éticamente, que contribuyan a sensibilizarlo con la necesidad de hacer el trabajo de remediar, desarrollar y consolidar el sistema de valores que debe poseer, de esta manera contribuirá a la humanización plena de procesos sociales y perfeccionamiento humano.

Al respecto Rueda (2014), en su estudio establece como esencial que toda escuela, todo maestro, todo currículo forma a los estudiantes en valores, y la tarea educativa genuina no puede prescindir de la dimensión axiológica en la formación del individuo. El debate actual sobre la formación de valores en el individuo consiste en determinar que tanto han servido para configurar la sociedad moderna y transformar a la tradicional. Existen valores sociales e individuales, en la sociedad se expresan un conjunto de valores declarados que responden a la configuración de esta; pero la sociedad no existe en abstracto, es concreta en cada uno de los individuos que la integran y asumen determinados valores configurados en las necesidades, que van desarrollándose en las diversas relaciones del hombre en la sociedad.

Chacón (2015), refiere que los valores humanos son universales porque responden a los intereses genéricos del hombre y en consecuencia lo más importante para la educación y el profesor es defender la formación de valores en correspondencia con la memoria histórica nacional y universal, así como las mejores tradiciones culturales, patrióticas y ciudadanas.

El hombre actúa en el medio social al que pertenece, en sus relaciones con otros hombres a partir de la una representación ideal, elabora los valores consecuentemente y es capaz de asumirlos en su comportamiento, sólo así se podrá hablar de formación de valores, cuando el sujeto es capaz de asumir una posición a partir de su conocimiento, sentimientos y emociones que se ven reflejadas en sus modos de actuación. El hombre no sólo conoce el mundo y se instruye, también participa en el con fuerza. Sus emociones, afectos y sentimientos, al orientarse en el contexto social que le rodea, lo hace a partir de sus conocimientos, intereses, motivaciones y necesidades, que regulan su conducta, como expresiones de su autoconciencia y de sus ideales.

Cuando las motivaciones orientan al hombre en sus acciones hacia metas adecuadas y se logra que sea capaz de buscar información para el establecimiento de los objetivos, participar activamente para alcanzarlo, reelaborar la información y tomar partido, comprometerse conscientemente en el perfeccionamiento como ser humano y en el de la sociedad, se podrá hablar de proceso de formación de valores.

Es importante entender que la participación de la ciencia en la educación debe ser como un campo de naturaleza interdisciplinaria en la sociedad, que

implica considerar su condición transversal y su presencia en todas las áreas obligatorias y fundamentales de la educación Básica y Media, Ministerio de Educación de Colombia (2005); así se constituye el eje articulador de todo el sistema educativo colombiano que debe desarrollar estrategias transversales para eliminar las barreras y favorecer la construcción del conocimiento.

En este contexto, las prácticas educativas mediadas por la formación de valores buscan contribuir en la innovación de procesos educativos que coadyuven en el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana, con el fin de promover el desarrollo social en lo científico, tecnológico e investigativo, en diferentes áreas del saber, siendo la Educación Artística una de estas. Esto implica fundamentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Artística como formador de valores, cuya aplicación se adecúe a la capacidad, necesidades e intereses de los estudiantes, que les asegure la adquisición de los conocimientos, las prácticas, los medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.

Para el desarrollo socio cultural de la formación de valores se tienen en cuenta los cuatro interrogantes que plantea González (2007), sobre sociedad, Valores, ciencia y tecnología, a partir de modernos estudios en esta área y el interés que tienen por su origen histórico en el reconocimiento de los grandes peligros a los que la evolución tecnológica actual, expone a la sociedad y por extensión a la humanidad.

Para este autor, uno de los fenómenos más poderosos e imperecederos en la educación, que configura el mundo en que vivimos, es la formación de valores, especialmente el valor respeto por ser este integrador de otros valores. La formación de valores es compleja, influye las acciones educativas de instituciones y organizaciones sociales, la familia, la escuela, las organizaciones de masa sociales, las acciones educativas, culturales, económicas, deportivas, congregaciones religiosas, las agrupaciones informales, los medios de difusión masiva y en general, el sistema de relaciones materiales y espirituales de la sociedad.

En opinión de los autores, la Institución Educativa es determinante en la educación del hombre, es la responsable de orientar e impulsar al resto de las fuerzas educativas en un sistema de educación, a cumplir el objetivo educativo integral en la formación de las nuevas generaciones. El proceso forma-

tivo, comienza con la clarificación e identificación de los propios valores como paso inicial para desarrollar la capacidad de auto reflexión, auto valoración y la auto decisión. Debe poner en el centro al estudiante, brindándole las condiciones, los medios, vías y formas para la auto conciencia de los valores y la regulación propia de su comportamiento.

La Formación en valores en lo que a la comunidad educativa se refiere, hace necesario que todos los involucrados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente; sólo de esta forma se conseguirá formar, enseñar y educar, es decir: guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte. El problema de la formación en valores es también un problema pedagógico; la educación de la personalidad del hombre, como proceso organizado, dirigido y consciente constituye el objeto de las ciencias pedagógicas.

En el proceso formativo se educa al estudiante de forma integral, a través del desarrollo de sus potencialidades que faciliten el aprendizaje y permitan su desarrollo y la adquisición de hábitos y habilidades. Esto es, la formación misma de los valores y la transformación cualitativa, integral, multifacética del sujeto a partir de sus actuaciones. En el estudiante es muy difícil determinar en períodos cortos el desarrollo de las cualidades de la personalidad, es complejo comprobar y valorar el desarrollo de motivos, intereses, sentimientos, ideales, valores; se requiere de un estudio integral e individual de los estudiantes, penetrar no sólo en su actividad exterior, sino en la actividad interior. Para realizar un trabajo formativo efectivo es necesario, en la labor pedagógica, la aplicación de métodos científicos que permitan obtener datos confiables para llegar a la personalidad del estudiante.

Formar en valores presupone reconocer la influencia de todo un conjunto de factores que se integran a la labor de la institución educativa y debe ser la máxima aspiración de todo proyecto educativo.

Larios (2017), en su investigación sobre formación de valores en la Educación Básica, propone un modelo que emplea actividades orientadas al desarrollo de competencias, la formalización de los conocimientos, la evaluación, el análisis y la reflexión, a partir de la creación de escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, para promover normas de convivencia, tomando en cuenta los campos de formación para la Educación Básica (Lenguaje y comunicación, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y Desarrollo personal y para la convivencia). Este estudio crea ambientes de aprendizaje que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes, mediante la incorporación de innovaciones educativas, con el análisis y reflexión de casos reales en temas de valores.

Las manifestaciones de la Educación Artística para la formación de valores.

Se analiza cómo la Educación Artística impulsa la formación de valores, en particular el valor respeto, de quienes encuentran en sus diferentes manifestaciones, un lenguaje para comprender el mundo y conectarse con los otros, que puede mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. A nivel mundial existen diferentes documentos y estudios sobre la formación de valores en estudiantes de los diferentes niveles de educación, desde diferentes asignaturas y se encuentran definiciones de la palabra valores y del valor respeto similares.

Al respecto Águila y otros (2011), manifiesta que la presencia de las artes en la educación es consecuencia de distintas cuestiones, entre las cuales menciona su historia como disciplina, las políticas educativas, las reformas educativas y la formación y prácticas de los propios docentes en ejercicio. Hoy más que nunca el profesorado debe revisar sus prácticas, principalmente los fundamentos en que sustenta su acción pedagógica. La idea es transformar las situaciones y experiencias educativas en nuevas maneras de conocer y relacionarse con el conocimiento artístico.

Las artes visuales favorecen las circunstancias para estudiar el ambiente, para expresar ideas, sentimientos y sensaciones que se consideran importantes y que por el modo en que se organiza el aprendizaje en las aulas se pueden discernir los valores y las prioridades de una cultura.

La Educación Artística hace parte fundamental de la sociedad, de los valores, de la ciencia y de la tecnología; se convierte en un puente esencial para entender tanto los medios de comunicación tradicionales como los nuevos

medios representados por Internet. Mediante la Educación Artística, propuesta por Ortigosa L., (2002), como la cuarta competencia fundamental junto a la escritura, la lectura y la aritmética, se puede preparar a muchos estudiantes para el mundo real de la sociedad actual. Ante los nuevos medios, la Educación Artística cobra una importancia inusitada, tal como lo expresa el Ministerio de Educación Nacional en sus lineamientos: La digitalización del pensamiento permite el uso del computador y abre posibilidades insospechadas para la experiencia estética.

La Integración de la tecnología en la Educación Artística se puede dividir en dos grupos: en el primero diversidad de recursos para la apreciación e historia del arte y en el segundo recursos que facilitan el desarrollo en los estudiantes de competencias para la expresión artística con el apoyo de la tecnología. Debido a la abundancia de material sobre integración de la tecnología en la clase de Arte, se presta especial atención a los campos de las artes visuales (dibujo y pintura), y la fotografía. Esta escogencia no debe, de ningún modo, entenderse como que otras manifestaciones artísticas (danza, artes escénicas, etc.), no tengan igual importancia que las seleccionadas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha organizado dos conferencias mundiales sobre Educación Artística, la primera en Lisboa en 2006 y la segunda en Seúl en mayo de 2010, en esta última se definen cincuenta y cinco objetivos para el desarrollo de la Educación Artística, tres están dedicados específicamente a la investigación que nos compete y en los cuales hace sus aportes:

- Estimular el intercambio entre la investigación y la práctica en

Educación Artística.

- Apoyar globalmente la investigación y la teoría en Educación Artística y la relación entre teoría, investigación y práctica.

- Fomentar la cooperación para desarrollar la investigación en Educación Artística y distribuir sus resultados, así como las prácticas ejemplares a través de estructuras internacionales tales como instituciones y observatorios.

Miñana y otros (2006), en su investigación de formación artística y cultural, a partir de un trabajo decampo en las ciudades de Barranquilla, Cali, Popayán, Medellín y Bogotá, presentan una tipología de las experiencias visitadas y reflexionan sobre las condiciones de posibilidad de una formación artística y cultural que contribuya a desarrollar formas de sociabilidad y convivencia desde el potencial de la formación artística y cultural en la formación en valores, para la paz, la convivencia y la resolución de conflictos. Encuentran que hay gran variedad de manifestaciones artísticas como elemento a destacar, sin embargo, no se evidencia si esta gran variedad incluye el dibujo.

Otro antecedente en la investigación en Educación Artística, además de este trabajo investigativo, respecto a las potencialidades de las manifestaciones artísticas para la formación de valores, es el proyecto “La Giraldilla”, desarrollado en la comunidad Atabey (Cuba) por la autora Herrera C. (2011), desarrolla desde hace más de seis años este trabajo. Con una programación diversa, donde su accionar a través de peñas culturales, montaje de obras teatrales, espectáculos variados, formación de talleres en las manifestaciones de teatro, música, danza, literatura y artes plásticas se busca contribuir a la formación de valores. Aunque la investigadora

hace mención de las artes plásticas no refiere específicamente el dibujo y tampoco define una estrategia para estas actividades. Afirma además que, la educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que Cuba ha dedicado y dedica grandes esfuerzos, sin ella no hay ciencia, arte, letras, no hay ni habrá producción, economía, salud, bienestar, calidad de vida, recreación, autoestima, reconocimiento social posible; sin educación y sin cultura no puede haber democracia; se refiere a una cita de hace más de cien años en la que Martí afirmó con certeza: “Ser culto es el único modo de ser libre”.

En la opinión del autor Ser culto exige mantener una visión crítica sobre las diferentes formas de educar en valores, con el propósito de que todos alcancen una cultura integral, esta tarea implica estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo porque educar a las nuevas generaciones requiere de argumentos y elementos probatorios de lo que se explica e inculca, siempre a favor de una formación integral del educando. En el proceso de formación de valores se debe tener en cuenta la relación existente entre cultura, ideología y educación, esto significa comprender que no puede haber divorcio entre el esfuerzo por el logro de una cultura general e integral y la educación de la personalidad. Para educar y formar valores es de vital importancia el ejemplo personal de todos los adultos.

Marín (2011), en sus estudios realiza una descripción visual y escrita de algunos problemas y teorías, de algunos investigadores, de los hallazgos y resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo actualmente en el campo de la Educación Artística en Latinoamérica. Asevera que en la actualidad uno de los principales temas

de investigación en Educación Artística, que con mayor constancia figura en los principales manuales de investigación publicados en el mundo es la innovación y el desarrollo curricular, área en la que esta investigación se desenvuelve. Se trata de uno de los temas que tanto intelectualmente, como por su gran interés educativo y su amplia repercusión social, es más distintivo de los intereses investigativos de las didácticas del currículum escolar.

Gómez y otros (2015), al referirse al tema de Arte y Pedagogía como elemento fundamental para trabajar la formación de valores en la construcción de cultura ciudadana, aseveran que una propuesta desde la Pedagogía debe comprender las manifestaciones artísticas como apertura a la integración ciudadana, al diálogo de las personas sobre las cosas buenas y los temas incómodos del sistema, incluyendo los valores inmersos en sus reflexiones, teniendo en cuenta que es posible acercarnos a la convivencia que tanto se anhela.

Huerta (2015), en su artículo: Desarrollo de ciudadanía desde la educación artística y patrimonial, hace referencia a la forma como los docentes uruguayos y chilenos viven su papel en la formación ciudadana señalando varios aspectos: que es fundamental, que va más allá de los contenidos curriculares, que debe aportar espacios de discusión y diálogo crítico en torno a la libertad, los valores y las normas, para la creación de una sociedad plural, solidaria, democrática, comprometida con el medio natural y social. En este sentido, la formación de ciudadanía crítica y responsable implica tomar conciencia de identidad de grupo a través de la educación artística, que puede ayudar a formar seres en autonomía, crítica, libertad, normas y valores; para el autor es importante desde esta perspectiva, valorar el patrimonio y entender las diferentes expresiones que han surgido y surgen en cada época, vinculadas a los hechos históricos, sociales, políticos y económicos, como dialogan las manifestaciones artísticas y los artistas así como cualquier creador visual en su contexto.

En su investigación Rodríguez y otros (2015), desde la observación directa en clases de Educación Artística en la Educación Básica que busca formar sujetos diversos, identifican una serie de prácticas en el aula que no tienen en cuenta las condiciones, los conocimientos previos, necesidades, intereses, diversidad y realidad de los estudiantes. Por tanto, es importante crear propuestas que apunten a mejorar las prácticas educativas en la escuela actual. Independientemente a los aportes no mencionan cuales

serían esas prácticas educativas que contribuirían desde la didáctica a la formación de los estudiantes. Los autores antes citados afirman que fomentar las diferentes manifestaciones artísticas con prácticas didácticas, es garantía en el fortalecimiento del reconocimiento y el respeto entre los sujetos, aspecto que tiene en cuenta la formación de valores, elemento esencial de esta investigación.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, en una serie de cinco cuadernos llamados: Educación Artística para la formación ciudadana (2016), delinea el concepto que aporta al desarrollo integral de las personas, promueve la formación de ciudadanos sensibles a la realidad que les rodea, que respeten e integren la diversidad, con capacidades para establecer relaciones democráticas y participativas. Los valores, los derechos, los deberes ciudadanos y los deberes culturales son trabajados de forma integral en esta propuesta, apostándole al reconocimiento de la dignidad de la persona humana, libre y consciente de su libertad. En opinión de este autor el trabajo integral de la formación de valores, exige una estrategia didáctica que no aparece declarada en ninguno de los cuadernos de esta propuesta.

Ñañez y otros (2016), en su estudio, utilizando diferentes formas de manifestación artística les permite evidenciar el modo en que, a través de la música, el teatro, la danza y las artes visuales se puede llevar a los estudiantes a la experiencia de conocimiento corporal, emocional, simbólico y estético, contribuyendo a que los individuos se relacionen con la sociedad, se integren a la comunidad, generen identidad, sentido de pertenencia, se unan por espacios de solidaridad, tolerancia, respeto, generando conciencia de grupo, creando vínculos de afecto y lealtad. Sin embargo, en los proyectos artísticos mencionados por los autores: folclorito, concurso de danzas y muestra de artes visuales, no se evidencia que el dibujo tenga un papel preponderante y significativo.

Touriñan (2016), plantea que formar criterio acerca de la educación artística en el sentido genérico de entender las artes como ámbito de educación. Este es un objetivo que solo se resuelve desde la Pedagogía, porque la educación artística es sustantivamente educación y eso quiere decir que tiene que integrar los rasgos de carácter y sentido que son propios del significado de educación. Para ello, el área de experiencia cultural “las artes” tiene que ser construida como ámbito de educación. En opinión del autor se considera que es objetivo de la pedagogía transfor-

mar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales y la Educación Artística constituye un área de experiencia cultural cognoscible, enseñable, investigable y realizable que puede constituirse en objeto y meta de la educación.

Los participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística de la UNESCO, con base en las declaraciones elaboradas en las conferencias regionales e internacionales de preparación celebradas a lo largo de 2005 en Australia (septiembre), Colombia (noviembre), Lituania (septiembre), República de Corea (noviembre) y Trinidad y Tobago (junio), así como las recomendaciones formuladas en los encuentros de los grupos de debate regional de África y los Estados árabes celebrados en el marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, reiteran el valor y la aplicabilidad de las artes en el proceso de aprendizaje, así como su papel en el desarrollo de las competencias cognitivas y sociales, el fomento del pensamiento innovador, la creatividad, la estimulación de comportamientos y formación de valores básicos para la tolerancia social y la celebración de la diversidad.

Chalmers (2003), en su documento *Arte, Educación y diversidad cultural* menciona la importancia de tener en cuenta el valor respeto en relación con la diferencia y a la multiculturalidad; explica que en una sociedad multicultural, en ocasiones nos vemos obligados a excavar en busca de semejanzas. Al respetar las diferencias y celebrar aquello que se tiene en común, quienes forman parte de la sociedad culturalmente diversa pueden contribuir y mantenerla unida. No importa si la procedencia es de diferentes grupos étnicos y se tienen

diferentes antecedentes sociales y económicos, religiones, géneros, edades, empleos, orientaciones sexuales, desde esta perspectiva el autor considera que, si se analizan las razones que llevan a crear arte, a exhibirlo y a utilizarlo, se observará que es mucho lo que une a las personas.

Negrón (2005), al trabajar el valor respeto en el aula con estudiantes chilenos, hace un análisis del concepto valor respeto a través de la historia, analiza cómo se construye la idea de respeto entre los diferentes miembros de una comunidad educativa para observar si se mantiene o no una orientación axiológica tradicional, que privilegia el aspecto formal por sobre el contenido en la práctica del respeto, resalta que la formación de los valores en la escuela en el transcurso de los próximos años se basará prioritariamente en el respeto y lo define en términos de solidaridad responsable, creatividad e interioridad, sin embargo sus análisis refieren a la práctica educativa desde la comunidad, pero no evidencia en su estudio aportes desde la propia clase y cómo esta se articula con la comunidad.

El respeto no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los estudiantes y sus maestros o los hijos y sus padres; permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia con base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

Buitrago y otros (2011), con las Estrategias personalizadas para fortalecer el valor del respeto en las relaciones interpersonales, en

los educandos del grado noveno, definen el respeto como el primer principio de la convivencia, que se fundamenta en la dignidad de la persona y que tiene en cuenta la atención, consideración, cortesía, delicadeza y tolerancia por nuestro semejante. El respeto es reconocer el derecho ajeno; es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. El respeto es un valor basado en la ética y en la moral. Una persona cuando es respetuosa acepta y comprende las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también trata con sumo cuidado todo aquello que lo rodea.

Boneta (2012), en su propuesta de intervención para la formación en valores en el área de educación plástica en grado primero, parte de la observación y el registro para seleccionar el valor respeto y otros. A partir de actividades basadas en el trabajo en grupo, acuerdos para el compromiso, intercambio de obras artísticas y su valoración respetuosa, haciendo explícitos los valores seleccionados, se propone mejorar la convivencia y el clima escolar. Clasifica el valor respeto dentro de los valores humanos de acuerdo con el modelo coeducativo de Salas, quien enmarca dentro del ámbito social de la persona el valor respeto como la capacidad de ser sensible. Utiliza el cuestionario, la autoevaluación y la ficha de evaluación para el análisis de resultados en la mejora planteada pero no hace referencia a que contenidos se evaluaron, así como la forma de formarlos en la clase.

Autores como Terán y otros (2013), hacen estudios sobre la temática. Los primeros en su propuesta pedagógica para el mejoramiento del valor del respeto por medio de

actividades recreo deportivas, lo definen como la consideración, miramiento, atención o deferencia que se debe a una persona. Por lo general, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. El respeto se practica cuando se entiende que la libertad de acción de cada uno termina cuando empieza la del otro. En la interrelación con amigos, familia y compañeros de trabajo, ante una misma situación, todos tienen su punto de vista. Al ver las cosas de manera diferente lo importante es aceptar la opinión de los demás.

Desde esta óptica se puede destacar que el respeto está muy relacionado a la tolerancia, ya que ésta no funcionaría si no hubiera respeto; éste le añade una calidad moral positiva a la tolerancia, que exige primero, comprensión y que después posibilita el juicio moral de lo que se tolera, o mejor lo que se respeta o inspira atención. Por ende, el respeto no esconde ningún tipo de desigualdad, ya sea de poder o de dignidad, sino un trato de igual a igual aspecto vital en las relaciones sociales en la Colombia de hoy.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, es la regla de oro de la convivencia, querer para los demás el bien que queremos para nosotros, tratar a los demás como queremos ser tratados. Se da por hecho que todo el mundo entiende lo que significa respetar, teniendo como punto de partida la consideración de la otra persona, con los mismos derechos fundamentales, luego con nosotros mismos de acuerdo con la dignidad, hasta el que se le debe al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados, y al lugar en que nacimos.

A respetar se aprende inicialmente en casa, la educación en el hogar tiene un valor insustituible para que el respeto se convierta en norma de vida de los hijos desde los primeros años. Desde la familia, con el apoyo de la escuela, es preciso exigirse en la formación de niños y adolescentes respetuosos, dueños de sí mismos, sensatos, preparados para la vida en sociedad.

Los contenidos. Su organización

En todas las culturas las personas siempre han buscado respuestas a las preguntas relacionadas con su existencia y cada cultura desarrolla medios a través de los cuales comparte y comunica los conocimientos adquiridos en su intento de comprender el mundo. Los elementos básicos de la comunicación son las palabras, los movimientos, el tacto, los sonidos, los ritmos y las imágenes. En muchas culturas, las expresiones que comunican nociones e incitan a las personas a reflexionar se denominan “arte”. A lo largo de la historia se han ido asignando nombres a los distintos tipos de manifestaciones artísticas, en términos como danza, música, teatro o poesía y se utilizan en todo el mundo, aunque su significado varía de una cultura a otra UNESCO (2006).

UNESCO no presenta una lista completa de manifestaciones artísticas, pero si expresa que “a modo orientativo dicha lista podría incluir las artes escénicas (danza, teatro, música, etc.), la literatura y la poesía, la artesanía, el diseño, el arte digital, la narración, el patrimonio, las artes visuales y finalmente, el cine, la fotografía y los medios”.

Entre los retos importantes del siglo XXI se encuentra una creciente necesidad de creatividad e imaginación en las sociedades multiculturales,

la cual puede ser satisfecha de modo eficiente por la educación artística.

Cualquier enfoque de la Educación Artística debe tomar como base la cultura a la que pertenece el sujeto que aprende y generar en dicha persona la apreciación de su cultura, es punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas. Para ello, es importante percibir el carácter cambiante de la cultura y su valor en contextos tanto históricos como contemporáneos. El contenido y las estructuras educativas no sólo deben reflejar las características de cada manifestación artística, sino también proporcionar medios artísticos que permitan la comunicación y la interacción en distintos contextos culturales, sociales e históricos.

En este sentido y de acuerdo con UNESCO (2006), las artes se pueden enseñar como materias individuales en las que se imparten distintas disciplinas artísticas a fin de desarrollar las competencias artísticas, la sensibilidad y la apreciación de las artes por parte de los estudiantes, o como método de enseñanza y aprendizaje e incluir dimensiones artísticas y culturales en todas las asignaturas del currículo. El enfoque de las artes en la educación utiliza las prácticas y tradiciones culturales relacionadas con las mismas, como método de enseñanza de asignaturas generales del currículo para conseguir una mejor comprensión de éstas.

La Organización de Estados Iberoamericanos OEI (2013), está impulsando un programa bajo la denominación de “Educación artística, cultura y ciudadanía”, que contribuya a que todos los estudiantes conozcan y aprecien las manifestaciones artísticas de los diferentes países y encuentren en el arte una vía de expresión, comuni-

cación y disfrute. De esta manera, será posible avanzar en la construcción de una comunidad iberoamericana de personas que valoren la diversidad cultural y se sientan ciudadanos en sociedades multiculturales. Este programa, articulado en torno a la formación de la ciudadanía a través del fortalecimiento de la educación artística, tanto en las escuelas como fuera de ellas, permitirá a los jóvenes adquirir valores para la vida al educar la sensibilidad y el goce de las formas de expresión de los otros.

La importancia que la OEI otorga a este programa ha conducido a incluirlo como objetivo principal dentro del proyecto impulsado por los diferentes ministerios de Educación, bajo la denominación “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Es un reto que ha de abordarse desde la educación formal y no formal, al que deben responder de forma coordinada los Ministerios de Educación y de Cultura, junto con organismos y entidades vinculadas. La OEI plantea desarrollar estrategias y líneas de acción sustentadas en una propuesta que se organiza en torno a tres ámbitos de actuación: la formación de los maestros, la detección y la diseminación de buenas prácticas y el apoyo a la innovación e investigación; en los dos últimos ámbitos hace sus aportes el autor de esta obra.

En Colombia a partir de 1998 se incorporó en los planes y programas de enseñanza: los Lineamientos de Educación Artística con apoyos pedagógicos orientados a los contenidos de Artes Plásticas y Visuales, Diseño Gráfico, Audiovisuales, Música, Danza y Teatro, haciendo la claridad de no desconocer otras formas de explorar y hacer para trabajar desde la Educación Artística. Posteriormente en el marco del Plan Nacional de Educación Artística, como respuesta al programa de la OEI, los ministerios de Educación y Cultura, teniendo en cuenta los Lineamientos, elaboran Las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010), estableciendo en estas que las manifestaciones artísticas son materiales e inmateriales, que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presente el modo de relacionarse con el arte, la cultura y el patrimonio. Colombia tiene distintas manifestaciones artísticas que deben ser resaltadas para que todo el país las acoja, las admire, se sienta orgulloso y aprenda de ellas; no se deben enseñar en contextos sin sentido, por eso la Educación Artística debe escoger y propiciar los medios para su enseñanza.

Estas orientaciones reconocen la sensibilidad como una competencia en el individuo, que obedece a una disposición que se concreta expresivamente y que flexibiliza el pensamiento; además consideran necesario que, para efectos de la formación de estudiantes desde la asignatura Educación Artística, se deben tener en cuenta para la elaboración de los contenidos tres formas de sensibilidad: cenestésica, visual y auditiva. El desarrollo de esta competencia específica surge en contextos inherentes a las prácticas artísticas, como el ambiente característico del taller de artes plásticas, del salón de danza o música, entre otros.

Conclusiones

La formación del valor respeto desde la Educación Artística, constituye un campo de trabajo en los estudiantes de la Educación Básica, asociados a los modos de actuación y tiene un alto nivel de pertinencia para mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje y se orienta al sentido positivo de la vida y alrededor de ese sentido humano, la perfección de la vida en general. Debido a la diversidad geográfica, histórica y generacional, existen distintas formas de valoración respecto al tema de los valores y varias opciones para lograr su formación.

Se puede señalar que los estudios valorados no hacen referencia directa a la actividad de dibujar como actividad del proceso enseñanza aprendiza-

je para la formación de valores. Solo en el caso del Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes de Chile, se deja abierta la posibilidad en el desarrollo de la actividad para generar relaciones con valores, actitudes, derechos y deberes ciudadanos en términos de que el estudiante incorpore la manifestación artística o cultural de su preferencia.

Se evidencia que se trabaja la formación del valor respeto en diferentes niveles de educación y que trabajar en la formación de este valor permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Águila y otros**, (2011). Las artes en el currículo escolar. Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica OEI.
- Berger, R.N.** (2001). Philosophical belief systems. <http://www.nd.edu/rberger/kant-commentary.html>
- Bloom, B.** (1956). Taxonomy of educational objectives. New York: McKay-Longman.
- Boneta Lisarri**, (2012). Propuesta de intervención para la formación en valores desde la educación plástica en 1° de educación primaria. Facultad de Educación, Universidad Internacional de La Rioja. España
- Bronfenbrenner U.** (2002). Discovering what families do. In Rebuilding the Nest: A new commitment to the american family. Web site.
- Buitrago y otros**, (2011). Estrategias personalizadas para fortalecer el valor respeto en las relaciones interpersonales, en los educandos de 9°. Universidad Católica de Manizales - Colombia
- Chacón Arteaga, Nancy**, (2015). Educación en valores. Retos y experiencias. Publicaciones Acuario, Centro Felix Varela. La Habana, Cuba
- Chalmers, F.** (2003). Arte, Educación y Diversidad Cultural. Barcelona. España. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Educación Artística para la formación ciudadana.** (2016). Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes. Chile
- Fabelo Corzo, José R.** (2003). Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí. La Habana.
- Fronidzi, R.** (2011). ¿Qué son los valores? México: Fondo de Cultura Económica.
- Galindo D, Sheila M.** (2005). tesis doctoral Metodología centrada en la educación en valores para potenciar el protagonismo estudiantil en la clase de teoría socio-política en el contexto universitario. Cuba
- Gómez y otros**, (2015). Transmilenio, un reto para la cultura ciudadana en Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación.
- González Maura, V.** (2007). Educación de valores y desarrollo profesional. Revista cubana de educación superior, Vol XX Cuba.
- Herrera C.,** (2011). La formación de valores éticos y estéticos a través de las manifestaciones artísticas. ICBP “Victoria de Girón” Cuba.
- Huerta Ricard**, (2015). Desarrollo de ciudadanía desde la educación artística y patrimonial. Identidades urbanas en Iberoamérica. AISTHESIS N° 58, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Juárez y otros**, (2001). Una nueva propuesta para la educación en valores. Editorial Paulinas. Caracas, Venezuela.
- Larios G, Emigdio.** (2017). Educación en valores. Revista RAITES Número especial Estrategias de gestión implementadas en las organizaciones educativas. Vol. 3 No. 5
- Marín V, Ricardo**, (2011). Research in art education and arts based educational research: issues, trends and looks Educação, Porto Alegre, v. 34, n. 3, p. 271-285.
- Matos Ceballos, José.** (2017) Tesis doctoral Formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Licenciatura en educación física y deporte. Cienfuegos – Cuba.
- Ministerios de Cultura y de Educación de Colombia**, (2005). Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Unesco Conferencia Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la Cumbre Mundial de Educación Artística: Documento Base. Bogotá.
- Miñana y otros**, (2006). Formación artística y cultural: ¿Arte para la convivencia? VII Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos
- Negrón A. Julio** (2005). El valor respeto en el aula: un desafío para los saberes pedagógico y disciplinario. Universidad del Bío-Bío.
- Ñáñez R, y otros**, (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. Entramado. vol.12, no. 2, <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24221>
- Organización de Estados Iberoamericanos OEI**, (2013). Educación artística, cultura y ciudadanía.
- Ortigosa L.,** (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. OEI
- Pestaña Pilar**, (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 2, No. 2
- Ramos M.G.** (2000). Programa para educar en valores. Caracas, Paulinas.
- Rivas, M.** (2014). La formación en valores en la educación superior a distancia. El caso de la universidad técnica particular de Loja (Doctorado)., Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Rodríguez y otros**, (2015). La educación artística: una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos.
- Romero, J.M.** (2001). Debates. Revista Iberoamericana de Educación. <http://www.campus-oei.org/revista/open3.htm>
- Terán y otros**, (2013). Propuesta para el mejoramiento del valor del respeto en el colegio Nicolás Esguerra por medio de actividades recreo deportivas. Universidad Libre de Colombia.
- Touriñán López, J. M.** (2016). Educación artística: Sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. Educación XXI., 45-76
- Türkkahraman Mimar**, (2013). Social values and value education. Procedia - Social and Behavioral Sciences - ScienceDirect, Elsevier
- UNESCO** (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa.
- Vázquez, Silvia.** (2002) Educación en Valores en la Universidad. La Formación Ético-Cívica del Ingeniero Mecánico en la Universidad de Cienfuegos: Una Propuesta Pedagógica.
- Yurén, T. y otros** (2012). La investigación en México en el campo Educación y Valores. Estado del conocimiento de la década 2002-2011. México.



Análisis bibliográfico para detección de necesidades y adquisición de los acervos en la UNACAR

María Eugenia Mena Girón¹
Virginia González Escalante²
Dennise Orlando López González³

Resumen

Las bibliotecas son centros de aprendizaje y progreso, donde se realizan investigaciones para ampliar, generar y/o aportar nuevos conocimientos. Desde este enfoque se deben considerar los contenidos de los documentos impresos y digitales basándose en primera instancia, en la bibliografía requerida de acuerdo a la currícula de los programas educativos y sus necesidades.

Estos espacios de la institución han procurado estar a la vanguardia al considerar los indicadores citados en el proceso, Servicios bibliotecarios (Sistema de Gestión de Calidad), mismos que a través del análisis bibliográfico coadyuvan el fortalecimiento de las bibliografías básicas y complementarias señaladas en los programas educativos de los niveles: medio superior y superior para sustentar la calidad académica.

Así mismo en el ámbito de la docencia la biblioteca ha contribuido al brindar los materiales y herramientas que se han adquirido al detectar las necesidades bibliográficas. Estos facilitan a los académicos el desarrollo y generación de conocimientos que se plasman en investigaciones científicas y su impacto se evidencia en los indicadores de competencias, para la permanencia de los estudiantes en las aulas universitarias, el cual da como resultados mejores índices de titulación e inserción de los egresados al campo laboral.

Palabras Clave:

Bibliográfico; Análisis; Adquisición; Calidad; Programa educativo.

Introducción

La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) ha incrementado la infraestructura física, debido al crecimiento de la población y las necesidades de ofertar Programas Educativos (PE) acorde a la demanda de la sociedad actual. Por consecuencia se crean bibliotecas especializadas, para estar a la vanguardia del aprendizaje y cumplir con la Misión de la Institución, por lo que es preciso incrementar y actualizar los acervos bibliográficos impresos y digitales. Éstas contribuyen en proporcionar el material documental, así como instruir a través de talleres de habilidades informativas en la búsqueda de información en las bases de datos.

¹Jefe de Biblioteca de la Escuela Preparatoria Diurna Campus II. Universidad Autónoma del Carmen.

²Jefe de Biblioteca de la Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma del Carmen.

³Jefe de Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Autónoma del Carmen.

Otras acciones que realizan las bibliotecas universitarias son los análisis bibliográficos para detectar el estatus de los acervos; mismos que se adquieren mediante proyectos. Estos coadyuvan con la oferta educativa y con los indicadores propuestos por los organismos evaluadores, acreditadores y certificadores.

Cabe mencionar que la UNACAR cuenta con dos escuelas de Educación Media Superior (EMS) las cuales permanecen en el tercer nivel del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) anteriormente llamado Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Existen ocho facultades, cada una cuenta con su acreditación en sus respectivos PE por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Lo anterior da pauta para continuar trabajando y así mejorar el nivel alcanzado de cada una de las facultades y escuelas, esto conlleva a actualizar la bibliografía básica por lo que la dirección de bibliotecas se involucra para las nuevas adquisiciones.

1. Justificación

En los programas de estudios del Nivel Medio Superior y Superior (UNACAR) están consideradas las referencias bibliográficas como apoyo a estudiantes y docentes; la Dirección de Bibliotecas implementó el proceso de Servicios Bibliotecarios, inmerso en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) (UNACAR).

Por lo anterior se conformó una base de datos con los títulos y volúmenes de la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudio de ambos niveles, con el propósito de realizar el análisis bibliográfico para establecer el diagnóstico del estatus del acervo requerido en cada

programa educativo y determinar la actualización del mismo e involucrar en la formación de usuarios en los talleres de Habilidades Informativas dirigidos a los docentes y alumnos.

Aunado a lo anterior, los organismos evaluadores verifican la bibliografía básica y complementaria de los Planes y Programas de Estudios (PPE) considerados en las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para Nivel Medio Superior el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior. A.C (COPEEMS) y Cursos en el Nivel Superior. Por lo que, los organismos evaluadores observan y recomiendan si los procesos de Servicios Bibliotecarios cumplen con la bibliografía establecida.

Del resultado del análisis bibliográfico se obtiene:

- porcentaje de la existencia y faltantes de la bibliografía básica y complementaria.
- parámetro del número de libros por estudiante El Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB) y,
- los indicadores de calidad establecidos que se pretenden alcanzar.

Los organismos evaluadores recomiendan a las Escuelas y Facultades de la Institución, actualizar el acervo con bibliografía

vigente a partir de la fecha actual con retrospectiva de 5 años, para fortalecer el sistema bibliotecario, la formación integral de los estudiantes, asegurar la permanencia y garantizar la titulación

2. Objetivo general:

“Fortalecer los programas educativos de la Institución por medio de la selección y adquisición del material documental, básico y complementario”. (UNACAR Selección y Adquisición de Material Documental. pág. 1. 2015)

2.1 Objetivos específicos

- Conocer la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudios.
- Analizar la bibliografía de las UAC y los cursos que integran el mapa curricular de los PE.
- Cuantificar la correspondencia de los volúmenes por estudiante.
- Identificar el porcentaje de alcance con respecto a los indicadores de calidad.
- Informar el resultado del análisis realizado al Departamento de Selección y Adquisición y/o Facultades y Escuelas Preparatorias para adquirir la bibliografía básica y complementaria.
- Fortalecer el uso de bases de datos.

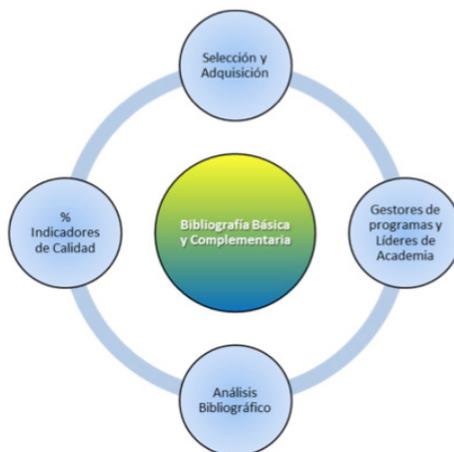


Figura 1. Ciclo de Deming (elaborado a partir de Edwards Deming 2017)

3.1 Selección y Adquisición:

El subproceso de Selección y Adquisición está inmerso en el Proceso Servicios Bibliotecarios del SGC de la UNACAR, como su nombre lo indica, la función que desempeña es seleccionar y adquirir la bibliografía básica y complementaria; mediante los formatos (FO-DB-DSA-02) y (FO-DB-DSA-03), en coordinación con los Jefes de Bibliotecas.

3.2 Gestores de programas y Líderes de Academia:

Los Gestores de programas en el Nivel Superior y Líderes de Academias del Nivel Medio Superior, manifiestan a través de los formatos las necesidades bibliográficas indicadas en los PE.



Universidad Autónoma del Carmen
Sistema Bibliotecario
Selección del Material Documental
Solicitud de Material Documental del Nivel Superior

Nombre de la "FACULTAD" DAIT DACI DACNAT DASEA DAEH Fecha: DACSA DACQYP

Programa Educativo: Lic. en Enfermería Actualización: Nuevo:

Nombre del Curso: Propedéutico en Enfermería Tronco Común: Seto:

Líder del Cuerpo Académico: Terminales: Profesionalizante:

Gestor del Programa: Dr. Manuel Antonio López Cisneros Profesor del Curso: M.C.E. Carmen Montajo Romero

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

| CANTIDAD | TÍTULO | AUTOR | EDICIÓN | EDITORIAL | AÑO | ISBN |
|----------|--|--|---------|----------------|------|-------------------|
| 3 | Fundamentos de enfermería: Ciencia, metodología y tecnología | Eva Reyes Gómez | 1ª ed | Manual Moderno | 2009 | 978-607-448-030-8 |
| 5 | Fundamentos de enfermería | Rosales Barrera, Susana | 3ª ed | Manual Moderno | 2004 | 9789707291126 |
| 4 | Procedimientos Básicos en Enfermería | Afonse López, Raquel | 4ª ed | Prado | 2006 | 9789666998849 |
| 4 | Modelos y teorías en enfermería | Martha Raile Allgood / Ann Mariner Tomby | 7ª ed | Elsevier | 2011 | 978-04-4086-719-0 |
| 3 | Fundamentos de enfermería | Potter A. Patricia | 8ª ed | Elsevier | 2010 | 9789490228306 |
| 4 | Pensamiento crítico y Juicio Clínico en Enfermería | Alfaro-LeFevre, Rosalinda | 4ª ed | Elsevier | 2009 | 97844481908 |
| 23 | | | | | | |

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

| CANTIDAD | TÍTULO | AUTOR | EDICIÓN | EDITORIAL | AÑO | ISBN |
|----------|---|---------------------------------|---------|--------------|------|---------------|
| 4 | Instrumentación quirúrgica: principios y práctica | Joanna Ruth Fuller | 4ª ed | Panamericana | 2007 | 9789687988887 |
| 3 | Fundamentos de enfermería | Alba Hernández, Margarita | 3ª ed | Trillas | 2010 | 9786071723734 |
| 3 | Fundamentos de enfermería | Ledesma Perez, María del Carmen | 1ª ed | Limusa | 2010 | 9789681854065 |
| 10 | | | | | | |

M.C.E. Carmen Montajo Romero Dr. Manuel Antonio López Cisneros Dra. Luvia del Carmen Castillo Arcos

Profesor del Curso Gestor del Programa Líder Cuerpo Académico Coordinador del C.A.E.S.

DR. MANUEL ANTONIO LÓPEZ CISNEROS
Gestor del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma del Carmen

Facultad Ciencias de la Salud

Área de Selección: BIBLIOTECA DE LA UNACAR
FO-DB-DSA-03 Rev.3
Fecha de emisión: 15/05/2015
Página 1 de 1
RECIBIDO
30 MAY 2016
Pon: [Signature]
Hora: 13:11 p

Figura 2. Formato Solicitud de Material Documental del Nivel Superior

3.3 Análisis Bibliográfico:

La oferta educativa de la UNACAR está conformada por ocho Facultades y dos Escuelas Preparatorias. Es necesario que la Institución fortalezca el acervo bibliográfico del Nivel Superior para los veintitrés programas educativos con un promedio de cincuenta cursos distribuidos en los niveles: básico, profesionalizante y terminales. El Nivel Medio Superior se ofertan ciento veintiséis UAC distribuidas en los niveles: básico, propedéutico y capacitación para el trabajo, integrados en cuatro áreas disciplinares (Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales y Comunicación).

Las bibliotecas de la Institución proporcionan capacitaciones a los estudiantes y docentes con talleres de habilidades informativas, para fomentar y fortalecer estrategias de búsquedas a través de las bases de datos, esta es una alternativa de apoyo en caso de no contar con la bibliografía impresa requerida.

Con la compilación de los requerimientos bibliográficos citados en los formatos (FO-DB-DSA-02) y (FO-DB-DSA-03), se realiza lo siguiente:

- La matriz bibliográfica se conforma con los títulos de la bibliografía básica y complementaria de los PE vigentes.
- Se coteja la existencia de los títulos que requieren los docentes en los PE, en el acervo físico y en el sistema en línea.
- Se registran los datos obtenidos en la matriz bibliográfica.
- Con el número de libros por alumno se determinan los volúmenes que se requieren.
- Se realiza el análisis de costos para obtener un presupuesto de adquisición.
- La información obtenida se envía a la Dirección de Bibliotecas para gestionar las nuevas adquisiciones, a través de proyectos.

Tabla 1 – Matriz bibliográfica.

| Unidad de Aprendizaje Curricular: FÍSICA I | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------|--------------------|----------------------------------|---|---------------------|--------------|-----------------|-----------------------------|------|-------------------|------|--|
| EXIS- TENCIA ALTAIR | EXIST. FÍSICA | CLASIF. | AUTOR | TÍTULO | RELE- VANCIA | L U - GAR | E D I - CIÓN | EDITO- RIAL | AÑO | ISBN | REQ. | |
| NO | 0 | | Arcinie- ga, G. y Jaime, L | Física I: Enfoque por compe- tencias | Básica | | | | | | 4 | |
| NO | 0 | | Gómez, H. y Ortega, R | Física I: con enfoque en competencias | Básica | | | | | | 4 | |
| SI | 38 | C21.2 T518 2011 | Tippens, P. | Física, Conceptos y Aplicaciones | Básica | México | 7 | Mc Graw Hill | 2011 | 978-607-15-0471-5 | 0 | |
| NO | 3 | QC21.2 W54618 2007 | Wilson, J | Física. | Básica | México | 6 | Pearson Educacion | 2007 | 78-970-26-0851-6 | 4 | |
| SI | 3 | QC21.2 P458 | Montiel, H. | Física general | Complemen- taria | México | | Publicacio- nes cultural | 2007 | 968-439-586-8 | 4 | |
| NO | 0 | | Serway, R. | Fundamentos de física | Complemen- taria | México | | Cengage. | 2009 | | 4 | |
| NO | 0 | | Zitzewitz,, p. y Peff r | Física 1. | Complemen- taria | México | | Mc Graw Hill | 2002 | | 4 | |
| SI | 38 | QC23 G65 2013 | Gómez Gutiérrez, Héctor M. | Física I Con enfoque en competencias | Complemen- taria | México | 2 | Cengage | 2013 | 78-607-519-068-6 | 0 | |
| Total | 82 | | | | | | | | | 24 | | |

Tabla 2 – Análisis bibliográfico.

| Programa Educativo | Bibliografía total por PE | | Bibliografía existente | | | | Bibliografía requerida | | | |
|--|------------------------------|----------------|------------------------|-----|-----------|-----|------------------------|-----|-----------|-----|
| | Títulos | Volú- menes | Títulos | % | Volúmenes | % | Títulos | % | Volúmenes | % |
| Licenciatura en Enfermería | 321 | 963 | 195 | 61% | 562 | 60% | 126 | 39% | 401 | 40% |
| Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo en Competencias 2011 | 59 | 2242 | 17 | 29% | 610 | 27% | 42 | 71% | 1632 | 73% |

Tabla 3 – Volúmenes por estudiante.

| Programa Educativo | Bibliografía total por PE | | Matrícula de alumnos | Total de libros por alumnos | | Libros por alumnos existentes | | Libros por alumnos requeridos | |
|--|---------------------------|-----------|----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| | Títulos | Volúmenes | | Títulos | Volúmenes | Títulos | Volúmenes | Títulos | Volúmenes |
| Licenciatura en Enfermería | 321 | 963 | 367 | 1 | 2 | 0.6 | 1 | 0.4 | 1 |
| Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo en Competencias 2011 | 59 | 2242 | 2036 | .03 | 38 | .008 | 0.3 | .02 | 0.8 |

Tabla 4 – Análisis de costo

| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD BIBLIOTECA PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA | | | | | | | | |
|--|---|---------|----------------|------|----------------|-------------------------|-------|--------------|
| TÍTULO | AUTOR | EDICION | EDITO- RIAL | AÑO | BIBLIOGRAFÍA | PRECIO UNITA- RIO | CANT. | TOTAL |
| Clasificación de resultados de Enfermería NOC | Moorhead. Sue | 5 | Elsevier | 2013 | Básico | \$ 1,108.00 | 5 | \$ 5,540.00 |
| Clasificación de intervenciones de enfermería NIC | Bulecheck M. Gloria | 6 | Elsevier | 2014 | Básico | \$ 1,120.00 | 5 | \$ 5,600.00 |
| NANDA Diagnósticos Enfermeros 2015-2017. Definiciones y clasificación | Nanda Internacional | 3 | Elsevier | 2016 | Básico | \$ 507.00 | 5 | \$ 2,535.00 |
| Aplicación del Proceso Enfermero: Fundamento del razonamiento clínico | Alfaro LeFevre. Rosalinda | 8 | Lippincott | 2009 | Básico | \$ 392.00 | 5 | \$ 1,960.00 |
| Investigación en metodología y lenguajes enfermeros | Echevarría Pérez. Paloma | 1 | Elsevier | 2016 | Básico | \$ 708.00 | 5 | \$ 3,540.00 |
| Fundamentos de enfermería | Potter / Perry | 8 | Elsevier | 2015 | Básico | \$ 2,481.00 | 4 | \$ 9,924.00 |
| Fundamentos de enfermería | Reyes Gomez. Eva | 2 | Manual Moderno | 2015 | Básico | \$ 551.00 | 4 | \$ 2,204.00 |
| Fundamentos de enfermería: Kozier & Erb | Berman. Audrey | 9 | Pearson | 2013 | Básico | \$ 2,081.00 | 5 | \$ 10,405.00 |
| Fundamentos de enfermería 1 | Alba Hernández. Margarita | 3 | Trillas | 2015 | Básico | \$ 373.00 | 2 | \$ 746.00 |
| Fundamentos de enfermería 2 | Alba Hernández. Margarita | 1 | Trillas | 2017 | Básico | \$ 410.00 | 5 | \$ 2,050.00 |
| Modelos y teorías en enfermería | Alligood. Martha Raile | 8 | Elsevier | 2014 | Básico | \$ 1,153.00 | 4 | \$ 4,612.00 |
| Salud pública y medicina preventiva | Álvarez Alva. Rafael | 4 | Manual Moderno | 2012 | Básico | \$ 543.00 | 3 | \$ 1,629.00 |
| Enfermería Maternal y del Recién Nacido | Ladewig W. Patricia / London, Marcia L. | 5 | Mc Graw Hill | 2006 | Básico | \$ 1,370.00 | 4 | \$ 5,480.00 |
| Enfermería maternoinfantil | Burroughs, A. | 7 | Mc Graw Hill | 1999 | Básico | \$ 1,105.00 | 5 | \$ 5,525.00 |
| Cuidados de enfermería en salud mental | Eby. Lynda | 2 | Pearson | 2010 | Complementario | \$ 662.00 | 2 | \$ 1,324.00 |
| Brunner y Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica | Smeltzer. Suzanne | 12 | LWW | 2016 | Complementario | \$ 1,088.00 | 3 | \$ 3,264.00 |
| Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia | Grove K. Susan | 6 | Elsevier | 2016 | Complementario | \$ 761.00 | 2 | \$ 1,522.00 |
| Modelos de cuidados en enfermería: NANDA, NIC Y NOC | Télez Ortiz E. Sara | 1 | Mc Graw Hill | 2012 | Complementario | \$ 360.00 | 3 | \$ 1,080.00 |
| Ética en la práctica de enfermería: Una guía para la toma de decisiones | Fry T. Sara | 1 | Manual Moderno | 2010 | Complementario | \$ 403.00 | 3 | \$ 1,209.00 |
| Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico un enfoque practico | Alfaro-LeFevre. Rosalinda | 6 | Elsevier | 2017 | Complementario | \$ 619.00 | 3 | \$ 1,857.00 |

3.4 Indicadores de Calidad

En el Manual del Sistema de Gestión de Calidad se establecen los indicadores del Proceso Servicios Bibliotecarios, (<https://charal.unacar.mx/sgc/documentos/Manual/MANUAL%20GENERAL%20DE%20CALIDAD.pdf> pág. 61) de los cuales se citan los que impactan en el acervo bibliográfico:

- Porcentaje de libros adquiridos
- Porcentaje de libros disponibles para consulta
- Porcentaje de usuarios satisfechos por el servicio ofrecido de colecciones generales, recursos tecnológicos y accesibilidad

Tabla 5 – Porcentaje de libros adquiridos Nivel Medio Superior y Nivel Superior

| Programa Educativo | Libros requeridos por compra | | Libros adquiridos por compra | | Porcentaje | |
|--|------------------------------|------|------------------------------|------|------------|------|
| | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 |
| Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo en Competencias 2011 | 0 | 603 | 0 | 493 | 0% | 81% |
| Licenciatura en Enfermería | 55 | 0 | 50 | 0 | 90% | 0% |

Tabla 6 – Porcentaje de libros disponibles para consulta Nivel Medio Superior y Nivel Superior

| Programa Educativo | Existencia total del acervo | Existencia física de libros requeridos por PE | % Existencia física de libros por PE |
|--|-----------------------------|---|--------------------------------------|
| Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo en Competencias 2011 | 18,506 | 610 | 3% |
| Licenciatura en Enfermería | 5,695 | 562 | 10% |

La medición de los Servicios Bibliotecarios se obtiene a través de las encuestas aplicadas al término de cada semestre a un determinado número de usuarios de los Niveles Medio Superior y Superior. Con esta herramienta se obtienen resultados cualitativos y cuantitativos.

Tabla 7– Encuesta de los Servicios Bibliotecarios

| ENCUESTA DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS | | | | | | | |
|---|---------|--------------|--------------|---------|-------|-------------|-------|
| 1. Colecciones Generales | Siempre | Generalmente | Regularmente | A veces | Nunca | No contestó | TOTAL |
| a) ¿Los libros con los que cuenta la biblioteca cubren sus necesidades de información? | 52 | 45 | 15 | 3 | 0 | 0 | 115 |
| b) ¿Utiliza las revistas existentes? | 3 | 9 | 27 | 51 | 25 | 0 | 115 |
| c) ¿Realiza búsqueda de información a través de los recursos digitales? | 50 | 33 | 12 | 12 | 8 | 0 | 115 |
| d) ¿Utiliza la colección Laguna de Términos (Campeche)? | 4 | 7 | 14 | 13 | 77 | 0 | 115 |
| e) ¿Consulta información documental de INEGI? | 6 | 6 | 9 | 35 | 51 | 8 | 115 |
| 2. Recursos Tecnológicos y accesibilidad | Siempre | Generalmente | Regularmente | A veces | Nunca | No contestó | TOTAL |
| a) ¿Utiliza el catálogo electrónico para la búsqueda del material documental que requiere? | 43 | 1 | 19 | 29 | 13 | 10 | 115 |
| b) ¿Localiza en la página web de la UNACAR los recursos que contiene la biblioteca? | 44 | 15 | 17 | 27 | 12 | 0 | 115 |
| c) ¿Las computadoras existentes en la biblioteca le permiten un acceso fácil a la información que necesita? | 32 | 30 | 27 | 18 | 8 | 0 | 115 |
| d) ¿conoce y manipula los medios virtuales que le facilitan la búsqueda de la información que necesita? | 51 | 40 | 16 | 5 | 3 | 0 | 115 |
| e) ¿consulta la información documental del INEGI? | 1 | 10 | 20 | 54 | 30 | 0 | 115 |

Conclusión

Como resultado del análisis se demostró que el reforzar la bibliografía básica y complementaria coadyuva al desarrollo académico de estudiantes y profesores. Por consiguiente, los organismos evaluadores, acreditadores y certificadores recomiendan que los acervos bibliográficos sean los más actualizados para apoyar en los PE y evitar la deserción escolar.

Los medios digitales se considera un área de oportunidad potencial, alternativa de búsqueda para el enriquecimiento de conocimientos y mejorar la fluidez de los recursos de información confiables y efectivas, contribuyendo de manera asertiva en el desarrollo de competencias de gestión de la información de los usuarios con información de impacto y rigor científico, que hacen mejorar la calidad académica.

Derivado de lo anterior se sugiere que los docentes sean los principales agentes en la mediación pedagógica realizada en los espacios académicos, los que generan un aprendizaje situado, introduciendo a los estudiantes en una cultura de la investigación científica (Cortés Vera, J., 2017).

Referencias

- [1] http://www.unacar.mx/unacar/oferta_educ_2014/oferta_educativa.html, Consultado 23 de octubre 2017
- [2] https://charal.unacar.mx/sgc/p_serviciosbibliotecarios.html), Consultado 23 de octubre 2017
- [3] <http://www.copeems.mx/normativa/documentos-y-manuales/328-manual-de-operacion>, Consultado 23 de octubre 2017
- [4] <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/evaluar.html>, Consultado 23 de octubre 2017
- [5] Universidad Autónoma del Carmen. (2015). Disponible en: [http://charal.unacar.mx/sgc/biblio/SELECCION%20Y%20ADQUISICION/PROCEDIMIENTOS/PE-DB-DSA-01%20\(SELECCION%20Y%20ADQUISICION%20DE%20MATERIAL%20DOCUMENTAL\).PDF](http://charal.unacar.mx/sgc/biblio/SELECCION%20Y%20ADQUISICION/PROCEDIMIENTOS/PE-DB-DSA-01%20(SELECCION%20Y%20ADQUISICION%20DE%20MATERIAL%20DOCUMENTAL).PDF), pág. 1. Consultado 24 de octubre 2017
- [6] Universidad Autónoma del Carmen. (2016). Manual de Sistema de Gestión de Calidad. Disponible en: <https://charal.unacar.mx/sgc/documentos/Manual/MANUAL%20GENERAL%20DE%20CALIDAD.pdf> pág. 61. Consultado 24 de octubre 2017
- [7] Cortés Vera, J., Sept. 2017, "Evaluación de bibliotecas digitales mexicanas: la necesidad de un salto cualitativo". Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



La educación básica secundaria en el contexto actual. Una mirada desde latinoamérica

Maximiliano Yagüé Hurtado¹

José Jesús Matos Ceballos²

Juan Prieto Noa³

Youhanna Mato Martínez⁴

Introducción

Toda educación lleva consigo el sello del futuro porque precisamente se educa para un mañana que comienza en el ahora. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) han mostrado sostenidamente el interés y la preocupación por el acceso de todos a la educación y el mejoramiento de las instituciones educativas, han fijado, igualmente, la necesidad de que se logre un aprendizaje permanente y se prepare a los individuos para su vida en la sociedad. En este sentido, la Declaración de Incheon (2015) muestra la posición de esta institución planteando que:

Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos... Velaremos porque se proporcione educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, (...), consiguiendo resultados de

aprendizaje pertinentes. Una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible es velar porque todas las niñas y niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria. (2015, p.26)

Con el nombre de educación básica se alude a aquella que proporciona al individuo "... el contenido mínimo-fundamental de conocimientos, valores, actitudes y de saber-hacer, (...) para su propia autorrealización, en tanto que individuo, y para integrarse en la sociedad, a la que pertenece" (Blat, 2003, p. 482).

La educación básica secundaria se encarga de la preparación para niños y jóvenes en el periodo correspondiente a las edades entre 10 a 15 años, aun cuando el ideal de edad sigue siendo de 11 a 14 años. Según Delors (1996), la distinción entre la educación primaria y la secundaria no solo se sustenta en la acotación temporal de una determinada "edad ideal" y de sus respectivos fines y alcances, sino que además es necesario ubicarla en un contexto específico y con contenidos apropiados. De acuerdo con Delors (1996),

la educación básica secundaria representa el nivel educativo idóneo para poder cristalizar las expectativas de los sistemas formales. Ducoing & Rojas (2017) alegan que dado el carácter especial de la educación básica secundaria, habría de considerarse como un periodo apropiado para detectar e impulsar los talentos más variados.

Desarrollo

Los orígenes de la educación básica secundaria se encuentran en el siglo XIX, en la generalidad de los países latinoamericanos e incluso de Europa, la universalización de la educación primaria ocasionó un incremento muy significativo en la educación secundaria por tanto "se ha hecho más evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no responde a las necesidades de los adolescentes y a las exigencias de una sociedad que se fundamenta cada vez más en el conocimiento" (Zorrilla, 2004, p. 2).

Actualmente no queda claro cuánto tiempo dura este periodo de la educación básica secundaria. Vries (2017) insiste en que está casi universalmente estable-

¹ Profesor de Básica Secundaria en Cali, Colombia. Estudiante de doctorado de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

² Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Carmen, México.

³ Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Carmen, México.

⁴ Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen.

cido que la educación primaria atiende niños desde los 6 años a los 12 años, mientras que la superior empieza alrededor de los 18 años, lo cual deja un vacío de seis años en medio, sin embargo, en varios países hay escuelas o programas con una duración de tres, de cuatro, de cinco o de seis años. Por lo tanto, hay adolescentes que terminan su educación formal a los 16 años. Aun así, se reconoce que, generalmente la obligación de asistir a la educación formal termina a los 18 años, pero en varios países finaliza a los 16.

El propio autor destaca que, en países como los Estados Unidos de América, la educación básica secundaria se divide en dos: una que recibe el nombre de escuela secundaria y otra que se denomina high school, escuela preparatoria, escuela técnica o vocacional. Coexiste esta manera de organizar la educación básica secundaria con la que se da en otros lugares, en los que no existe tal división y todo es educación secundaria. Uno de los asuntos a debate hoy reside la decisión sobre el fin de la misma, si debe considerarse como continuación de la primaria, o prepara para algo en específico, como el trabajo o la educación superior.

De cualquier manera, la educación básica secundaria debe cumplir con su tarea de filtro para el acceso al nivel superior (Vries, de, 2017).

La gráfica ejemplifica lo que sucede en la mayoría de los pueblos de América del Sur y algunos de Centro América con respecto a la educación básica secundaria.

| PAÍS | DENOMINACIÓN | LUGAR EN LA ESTRUCTURA |
|----------------------|---|--|
| ARGENTINA | Nivel Polimodal | Tres años, después de la Educación General Básica de nueve años. |
| BOLIVIA | Educación Secundaria | Cuatro años organizados en dos ciclos, después de una Educación Primaria obligatoria de ocho. |
| COLOMBIA | Educación Media | Dos años, después de una Educación Básica obligatoria de nueve años. |
| COSTA RICA | Ciclo de Educación Diversificada | Dos o tres años, después de una Educación General Básica, de nueve años obligatorios, que contiene un tercer ciclo diversificado en tres ramas. |
| CUBA | Educación Secundaria | Tres años, después de la Educación Primaria de seis grados. Es general y obligatoria. |
| CHILE | Educación Media | Cuatro años, después de la Educación General Básica Obligatoria de ocho años |
| ECUADOR | Nivel Medio | Cinco años, después de una Educación Primaria de seis grados, organizados en dos ciclos: uno básico obligatorio de 3 años, y uno diversificado. |
| MÉXICO | Media Básica. Media superior o Bachillerato | Tres años, después de una Educación Primaria de seis; obligatoria. Dos o tres años, diversificado. |
| PARAGUAY | Nivel medio o Bachillerato | Seis años, después de una educación Primaria de seis años, organizada en dos ciclos. El primero es común de tres años, obligatorio; y el segundo también de tres, diversificado. |
| PERU | Educación Secundaria | Cinco años, después de una Educación Primaria de seis grados. Está organizada en dos ciclos: el primero de dos años, común y el segundo de tres años, diversificado. Es obligatoria. |
| REPUBLICA DOMINICANA | Educación Media | Cuatro años, después de una Educación Primaria de ocho grados, organizada en dos ciclos. |
| URUGUAY | Ciclo Básico Único Bachillerato | Tres años, después de una educación Primaria de seis grados; obligatorio. Tres años diversificados. |

Tabla 1 – Denominación y lugar en la en la estructura de estudios de nivel medio en América Latina.

Fuente: Elaboración propia sobre la información proveniente de Braslavsky.

Se puede concluir que existe gran diversidad de políticas educativas en Latinoamérica y diversos proyectos educativos, que no siempre responden a las exigencias que plantean los organismos internacionales como la UNESCO y la UNICEF para este nivel de enseñanza. En todo caso, existe consenso en la idea de que la educación básica secundaria debe desarrollar capacidades de diverso tipo, tanto cognitivas, metacognitivas, interactivas, prácticas, como éticas, estéticas y expresivas.

Particularmente, el sistema educativo colombiano, en su estructura se encuentra conformado por la educación inicial; la preescolar, de tres grados, de los cuales uno –el transicional– forma parte de la edu-

cación básica); la básica propiamente, integrada por la escuela primaria (5 grados, de 7 a 11 años) y la secundaria (4 grados, de 12 a 15 años); la media (dos grados de 16 a 17 años) y la superior. La educación obligatoria se conforma por 10 grados: el transicional, cinco de primaria y cuatro de secundaria (Ducoing & Rojas, 2017).

Tedesco & López (2004) refieren la baja calidad en cobertura y calidad educativa en los países de América Latina, clasificándolos en diferentes grupos, el grupo uno conformado por los países de Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay, con perfil demográfico moderno e ingresos altos. El segundo grupo compuesto por países en transición demográfica avanzada e ingresos medios, entre los que se citan a: Brasil, Costa Rica, México, Panamá, Perú y Venezuela. El tercer grupo integrado por Países en transición demográfica incipiente e ingresos bajos. En él confluyen Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay y República Dominicana. El último grupo integrado por países con perfil demográfico tradicional e ingresos muy bajos, conformado por Bolivia, Haití, Honduras y Nicaragua. Los autores advierten al lector en relación con el caso de Cuba, que queda fuera de esta clasificación, debido a las características particulares de su sistema social y político, Cuba tiene los rasgos demográficos y educativos del primer grupo, pero se valora por los autores un PBI per cápita menor, lo que en realidad obedece a las propias características particulares de su sistema sociopolítico. Tampoco se incluyen los países del Caribe anglófono, que merecerían, según ellos, un análisis separado.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) al respecto reconoce que la escuela secundaria está hoy en debate y en el centro de la agenda de políticas educativas, que ha venido desarrollándose en forma sostenida en los países de la región durante la última década, constituyéndose en un bien reconocido como válido por su alto valor agregado, no sólo intrínseco, por el conocimiento que aporta y las capacidades que permite desarrollar, sino por el reconocimiento de sus potencialidades para el mercado laboral y que por tal motivo, ello la convirtió en objeto de demanda social, lo que se tradujo en un incremento del interés por acceder a ella (UNICEF, 2010).

Cabe aclarar que la educación en Colombia no tiene una política de obligatorio cumplimiento en cuanto a lo educativo se trata, no existe, has-

ta donde el investigador ha llegado, una política educativa que obligue a los padres de familia o acudientes responsables del menor a llevarlo a la institución educativa para que acceda al proceso educativo como sí lo hay en otros países de la región, como es el caso de la República de Cuba en la que existe una política estatal de educación obligatoria para los niños y los adolescentes. Colombia exhibe la educación gratuita en todo lo que comprende, preescolar, los cinco años de primaria y los seis años que comprenden los años del bachillerato, educación básica secundaria que son cuatro y la media vocacional que comprende dos años y se extiende a la educación universitaria con un bajo costo. La calidad varía entre las instituciones tanto estatales como privadas.

La UNESCO exige a la educación básica secundaria salir, conocer nuevas realidades y buscar los adolescentes que están aún fuera de la escuela. Aspecto este a meditar, si se tiene en cuenta la realidad que viven muchos de los preadolescentes y los adolescentes de Colombia y del mundo en general, que, desahuciados y desilusionados de la educación, se convierten en mano de obra barata para cualquier propósito o son tomados por grupos delincuenciales para hacer de ellos el terror de los pueblos y las ciudades. Esos adolescentes requieren un nuevo estilo de aula, porque la formación escolar no tiene que ser motivo de deserción o de búsquedas de respuestas en el vacío, sino, por el contrario, debe proponer lo novedoso para que no desaparezca del ámbito social. Se miró desde siempre a la primaria y a la media vocacional como los más importantes en el sistema educativo, dejando a la educación básica secundaria en este intermedio y no siempre con las atenciones que requiere este subsistema educacional.

Se suma la ausencia de claridad y consenso en las estrategias a llevar adelante, lo que originó que la UNICEF (2010) planteara la universalización de la educación básica secundaria para el logro del cumplimiento del derecho a la educación para todos, aspiración expuesta y defendida por Jomtien (1990), Dakar (2000) e Incheon (2015). Se trata de formar personas que distingan entre lo que puede suceder y se desea alentar y lo que está sucediendo y se presenta como natural, cuando en realidad son tendencias que se pueden evitar por que educación es preparación para la vida.

En fecha más temprana, Morin señaló siete saberes fundamentales que la educación del futuro

debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura:

El ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. (1999, p. 2)

Este autor tiene en cuenta la complejidad en el entendimiento del ser humano en toda su magnitud, dada su naturaleza cambiante, en particular, si de adolescentes se trata. Por tanto, se necesita una clara estrategia de reforma, a condición de preservar los elementos esenciales de una educación básica secundaria que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

Durante la primera década del siglo XXI se instituyen transformaciones sociales, políticas e institucionales que desafían a los sistemas educativos y a las políticas sociales con programas universalistas enmarcados en garantizar el derecho a la educación. Las instituciones educativas responden a las demandas y la educación básica secundaria se constituye en un analizador clave para la comprensión de estos procesos. Los desafíos de la educación básica secundaria hoy:

Las diversas perspectivas que los actores han construido sobre la escuela secundaria actual, dan cuenta de la complejidad que encierran las prácticas educativas en el marco de las nuevas exigencias que se le demandan y de los cambios sociales que irrumpen en las instituciones escolares. (Arco, Godino, Montiel & Luján, 2017, p. 165)

De este modo la escuela media enfrenta nuevos tiempos y nuevos públicos, enfrenta a los gobiernos y a los sistemas con los límites de las tradiciones pedagógicas y de la organización institucional.

Es importante analizar que los sistemas escolares entendieron, desde sus orígenes institucionales, la igualdad en clave homogeneizadora y ha habido en la enseñanza escolar la prevalencia de un modelo único de ciudadano, a la vez que un modelo único de maestro y de método a seguir, hoy se considera que la inclusión educativa constituye una clave para la comprensión de la educación.

Teóricos latinoamericanos ante el desafío que demanda la educación básica secundaria, ponen su mirada en repensar las formas de organización de una escuela, dado en que ésta cada vez se aleja más de los sujetos que la habitan. Se destacan cubanos como Arteaga (2005); Báxter (2003, 2006); Borrego (2005); Fabelo (2011); Fernández (2006); Herrera (2005). Colombianos como Díaz (2010); Gutiérrez (2015); Mockus (1994); Vergara & Vergara (2016). Argentinos como Arco et al. (2017). Mexicanos como Ducoing & Barrón, (2017); Ducoing & Rojas (2017). Los resultados de estas consultas bibliográficas conducen al autor a revisar los fundamentos, las finalidades, y si se quiere, los sentidos que hoy asume la educación básica secundaria en Colombia, a partir de interrogantes, tales como, ¿para qué formar?, ¿a quiénes formar? ¿Cómo formar valores ético-cívicos?

En el trayecto formativo emergen nuevos interrogantes, que refieren aspectos generales de la educación básica secundaria: su función en la sociedad actual, el grado de atención a las demandas de las poblaciones y las propuestas curriculares que se ofrecen, las descripciones situacionales cotidianas en el ámbito escolar, profesor-estudiante y viceversa. Todas enhebradas por un hilo común: lo esperado esperable respecto de la cultura escolar imaginada parece no poder dar respuesta a los nuevos interrogantes ¿quién es el sujeto de la educación básica secundaria hoy?

La cultura adolescente y la formación de valores ético-cívicos son un posible camino para aproximar algunas respuestas. La realidad latinoamericana evidencia que existe una gran distancia respecto al logro de los objetivos, que en materia de educación, proclaman las instituciones y organismos internacionales (Delgado-Algarra & Estepa-Giménez, 2017). Por ello se coincide con el planeamiento referido a que: “algunas investigaciones han demostrado que el profesorado de esta área no le concede la misma importancia y que encuentra dificultades en relación a los valores y actitudes en la educación para una ciudadanía democrática” (Delgado-Algarra & Estepa-Giménez, 2017, p. 259).

La educación para el siglo XXI considera a la escuela como un espacio privilegiado para la enseñanza de la ciudadanía y la democracia. Sin una educación basada en estos principios, las personas difícilmente podrán adquirir las habilidades y las

competencias necesarias para vivir en democracia, lo cual afirma la relación entre educación, democracia y formación ciudadana, tal y como refieren Pérez & Ochoa (2017).

Entre las tareas no resueltas en la región se encuentran: el acceso y la permanencia de todos los niños en la educación básica; la reducción de la repetición, la deserción y la sobre-edad; el derecho de toda la población escolar a una educación de calidad, particularmente de los grupos vulnerables; la concepción del aula como ambiente de aprendizaje adecuado y la mejora de las estrategias de evaluación. Se subraya que no se dio un lugar específico a la formación ni a la escolarización de adolescentes. Dakar dejó afuera la educación básica secundaria.

Latinoamérica enfrenta grandes problemas en lo que respecta a la educación básica secundaria, la mayoría de los cuales no son nuevos, sino que se presentan desde hace décadas (Fernández, 2013): adolescentes que trabajan para ayudar al sostén de la familia, la violencia, la drogadicción y la deserción escolar. Esta situación supone implicaciones en lo pedagógico, lo sociológico y lo psicológico. Los que articulan la educación básica secundaria con la educación primaria, frecuentemente la contextualizan y orientan con base en una cultura escolar de niños, no de adolescentes que viven un proceso complejo de transición hacia la adultez, lo que, a su vez, determina el clima y la organización institucional, los hábitos, los valores, el lenguaje, las prácticas y las formas de trabajo de los docentes y los estudiantes e incluye las reglas a las que estos últimos deben someterse. Suelen minimizar el reconocimiento de la adolescencia, lo que es uno de los grandes desafíos que se enfrenta.

Los países que conciben y direccionan este ciclo como propedéutico o preparatorio para los niveles superiores suelen visualizarlo con las características y la cultura de la vida universitaria, esto es, creencias, valores, hábitos, comportamientos, actitudes, formas de relación y normas de los jóvenes que se encuentran ya sobre la marcha de un plan y proyecto formativo y profesional que define sus compromisos, su sexualidad, su función en la sociedad, sus relaciones, en suma, su vida de manera genérica. También se mantiene el nivel en una estructura mixta, como la secundaria mexicana, y con mucho éxito la experiencia colombiana, que lastimosamente en vez de incentivarla y multiplicarla, la reduce, por un lado, posibilita el acceso al nivel medio superior y, por otro, habilita a los estudiantes en una opción técnica.

Estas diversas visiones de la educación básica secundaria traen aparejados un sistema de organización institucional y una estructura curricular con perfiles de

egreso diferenciados, lo que abre el debate a la misión y la función de este ciclo. En efecto, América Latina conforma un mosaico heterogéneo que transita desde un modelo de corte academicista con vistas a darle una continuidad a los estudios de primaria y una preparación a los subsiguientes, hasta el de diversas capacitaciones técnico-laborales con las que se pretende facilitar la incorporación de los egresados al mercado de trabajo.

Hoy se señala la diversificación en este nivel de educación, la inclusión para grupos poblacionales, marginados, vulnerables, minorías étnicas, inmigrantes e indígenas y la secundaria elitista y selectiva.

Generar un currículum educativo integral que dote a los estudiantes de experiencias de aprendizajes significativos relacionadas con las dimensiones de su desarrollo personal, atender la diversidad de perfiles, de inquietudes y de potencialidades de los adolescentes; es concebir

la educación secundaria como una etapa de orientación cognitiva, de habilidades y de valores para las decisiones acertadas con menor costo de oportunidad. Esta situación abre un espacio para la investigación educativa.

En esta representación, la formación de valores debe ser una prioridad de los centros educativos porque aseguran a la sociedad un individuo con alto valor moral, humano, capaz de comportarse en función de la ciudadanía.

En la República de Colombia, la educación básica secundaria es definida en la Ley General de Educación (1994), se le adjudica la misión de contribuir a la formación integral y armónica de los adolescentes en los diferentes contextos, con mayor creatividad y científicidad para la consolidación de conocimientos, habilidades y valores ético-cívicos sigue siendo una aspiración, un reto y un desafío pedagógico.

Tomando como base el cumplimiento de la Ley General de Educación colombiana en sus artículos. 5, numeral 2 “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”. Art. 7 La familia.” A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos”. Art. 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Numeral 4. “Es obligación la enseñanza en ética y en valores humanos” (Congreso de la República de Colombia, 1994). El Pacto de Convivencia también hace referencia en sus capítulos Deberes - Derechos y también en el horizonte institucional. Además, en la estructuración del Currículo, con base en el enfoque pedagógico de la educación; centra su atención en el estudiante de educación básica secundaria para ayudarlo a formarse en valores y prepararse para formar la sociedad que necesita el mundo actual.

Conclusiones:

La formación de valores ético-cívicos en los estudiantes de la educación básica secundaria es un proceso complejo, contradictorio y heterogéneo, dada la doble naturaleza de los valores, que exige la unidad de lo objetivo y lo subjetivo; de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental. Ello orienta el proceder del docente en este proceso formativo, en la transformación del modo de actuación y en la formación de la personalidad del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Arco, M., Godino, C., Montiel, M. C. & Luján, M. (2017). Los desafíos de la escuela media hoy. El acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares desde las miradas de los docentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 159–177.
- Arteaga, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- Báxter, E. (2003). *Cuándo y cómo educar en valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2006). *La comunicación en la educación y formación de valores: la clase como proceso comunicativo*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Blat, J. (2003). Educación básica. *Diccionario de las Ciencias de la Educación* (Edición digital, pp. 482-483). México: Editorial Santillana, S.A.
- Borrego, L. (2005). Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive, Pinar del Río.
- Braslavsky, C. (1995). La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (9), 91–123.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación* (115).
- Delgado-Algarra, E. J. & Estepa-Giménez, J. (2017). Educación ciudadana y dimensiones de la memoria en la enseñanza de las ciencias sociales: investigación sobre las concepciones del profesorado de educación secundaria de Huelva y provincia. *Educación XX1*, 20(2), 259–278. doi:doi: 10.5944/educXX1.11926
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Compendio. París: Ediciones UNESCO.
- Díaz, L. C. (2010). *La lúdica como estrategia de aprendizaje en el desarrollo de habilidades del inglés en niños y niñas del grado PBP* (Tesis de Grado). Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá.
- Ducoing, P. & Barrón, C. (2017). La escuela secundaria hoy. Problemas y retos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2(72), 9–30.
- Ducoing, P. & Rojas, I. (2017). La educación secundaria en el contexto latinoamericano. Consideraciones a partir del vínculo política educativa-curriculum. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 31–56.
- Fabelo, J. R. (2011). *Los valores y sus desafíos actuales* (1a reimpresión.). La Habana: Editorial José Martí.
- Fernández, B. E. (2013). La educación media: papel de la didáctica en su transformación. En *Didáctica de la educación media. Una aproximación* (pp. 7–16). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, K. L. (2006). *La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de Secundaria Básica. Una concepción pedagógica* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.
- Gutiérrez, B. Y. (2015). *Estrategias lúdicas y pedagógicas para desarrollar el hábito de la lectura en los niños y niñas a través de la creatividad del grado 1o de la Institución Educativa Mercedes Abrego Sede Camilo Torres de la ciudad de Cartagena* (Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil). Universidad de Cartagena, Cartagena, Bolívar.
- Herrera, E. (2005). *El protagonismo estudiantil: una alternativa metodológica para su evaluación en Secundaria Básica* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive, Pinar del Río.
- Mockus, A. (1994). *Las fronteras de la escuela*. Santa Fe de Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Pérez, L. M. & Ochoa, A. C. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 179–207.
- Tedesco, J. C. & López, N. (2004). Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(1), 1–20.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. París.
- UNICEF. (2010). *Educación Secundaria Derecho, inclusión y desarrollo*. Desafíos para la educación de los adolescentes.
- Vergara, M. I. & Vergara, L. J. (2016). *La Lúdica, una estrategia pedagógica para fortalecer la motivación en los estudiantes adultos de la Institución Educativa Isaac Tacha Niño de Villavicencio* (Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica). Fundación Universitaria Los Libertadores, Villavicencio.
- Vries, W. (2017). Un tema de prioridad: La escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 7–8.
- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*, 2(1), 1–23.

